



# RESUMEN DE PRENSA

## 11 de Septiembre de 2023

Pinche sobre la imagen para consultar las bases e inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2023. Convocan la CES y la Diputación, a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa. Hasta el 15 de octubre ↓



# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	11/09/2023	ABC Sevilla 22-23	La atención sin cita previa vuelve a las oficinas municipales	Escrita
2	11/09/2023	Diario de Sevilla 7	La Diputación y la Junta garantizan colaboración para repoblar zonas rurales	Escrita
3	11/09/2023	ABC Sevilla 46-47	Si no llueve pronto, el verdeo será el más escaso del siglo	Escrita
4	10/09/2023	ABC Sevilla 3	España sale barata	Escrita
5	09/09/2023	ABC Sevilla 13	Alcalá de Guadaíra estrena nuevo instituto y La Rinconada, el centro de FP de Referencia Aeroespacial	Escrita
6	09/09/2023	Diario de Sevilla 28	Los costes laborales registran el mayor crecimiento en tres años	Escrita
7	09/09/2023	ABC Sevilla 24	Restaurantes que han traído los nuevos hoteles a Sevilla	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

8	11/09/2023	ABC Sevilla 32	«Es probable que en cinco años tengamos que cerrar colegios»	Escrita
9	11/09/2023	ABC Sevilla 18-19	Urbanismo ofrece a Sevilla y Betis la vía para tener nuevos estadios	Escrita
10	11/09/2023	ABC Sevilla 30-31	Vuelven las macrocausas de corrupción con ex altos cargos en el banquillo	Escrita
11	11/09/2023	ABC Sevilla 33	Espadas ofrece una alternativa a Moreno para ampliar los regadíos de Doñana	Escrita
12	11/09/2023	ABC Sevilla 51	La producción de algodón se reducirá a la mitad esta campaña	Escrita
13	11/09/2023	ABC Sevilla 17	El A400M colabora en las tareas de rescate de supervivientes	Escrita
14	11/09/2023	ABC Sevilla 21	El viernes reabre al tráfico parte de San Francisco Javier	Escrita
15	11/09/2023	Diario de Sevilla 15	Sevilla se merece la mejor colección museográfica de carruajes del mundo	Escrita
16	11/09/2023	Diario de Sevilla 17	30 de septiembre circuitos	Escrita
17	11/09/2023	Diario de Sevilla 14	El Ayuntamiento invertirá 220.000 euros en replantar el arbolado	Escrita
18	11/09/2023	Diario de Sevilla 20	La Catedral cederá tres obras para la muestra en el Bellas Artes en torno Pedro Roldán	Escrita
19	10/09/2023	ABC Sevilla 24-25	Sevilla gasta en restaurar su patrimonio lo mismo que costó la Torre Pelli	Escrita
20	10/09/2023	ABC Sevilla 52-53	India, El Dorado para Airbus: del C295 a la licitación del A400M	Escrita
21	10/09/2023	ABC Sevilla 53	«El cerebro del C295 se queda en España, no transmitimos la propiedad intel...	Escrita
22	10/09/2023	ABC Sevilla 26	El rector se queja de que año tras año sus reivindicaciones no son atendidas	Escrita
23	10/09/2023	Diario de Sevilla 17	La US inaugura el curso académico con la crítica del rector al modelo de financiación	Escrita
24	10/09/2023	ABC Sevilla 40	La batalla del agravio andaluz... y mucho más	Escrita
25	10/09/2023	ABC Sevilla 37	Camas inaugura la exposición Yo soy flamenco	Escrita
26	10/09/2023	Diario de Sevilla 14-15	Una Roma de pequeñas dimensiones	Escrita
27	10/09/2023	Diario de Sevilla 28	De ERE a ERE e Invercaria cuando toca	Escrita
28	10/09/2023	Diario de Sevilla 33	Casi 800 personas mueren en Andalucía por suicidio y más de 5.000 lo intent...	Escrita
29	09/09/2023	ABC Sevilla 28-29	El PSOE se niega a apoyar a la Junta de Andalucía ante la UE	Escrita

30	09/09/2023	Diario de Sevilla 31	Transacciones de fincas rústicas según el tipo de adquisición	Escrita
----	------------	----------------------	---	---------

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

31	11/09/2023	ABC Sevilla 53	No hay que subir más	Escrita
32	11/09/2023	Diario de Sevilla 26	El corredor de la Costa del Sol sigue en el limbo dos décadas después	Escrita
33	11/09/2023	Diario de Sevilla 33	Calviño asegura que STC aún no ha notificado al Gobierno la compra del 9,9%...	Escrita
34	11/09/2023	Diario de Sevilla 31	El PP envía a su secretario en el Congreso a hablar con Sumar	Escrita
35	10/09/2023	ABC Sevilla 54-55	El Ibex pierde un 40% de su valor y queda a tiro de compras	Escrita
36	10/09/2023	ABC Sevilla 55	Sánchez y las mil y una noches empresariales	Escrita
37	10/09/2023	Diario de Sevilla 36-37	Más de dos mil muertos en el mayor terremoto de la historia de Marruecos	Escrita
38	10/09/2023	Diario de Sevilla 41	Sánchez: elecciones o sumisión	Escrita
39	10/09/2023	Diario de Sevilla 38-39	España, ríndete	Escrita
40	10/09/2023	Diario de Sevilla 40	Un futuro marcado por la amoralidad actual	Escrita
41	10/09/2023	Diario de Sevilla 3	SÁNCHEZ NUBLA LA RAZÓN DE SUS Oponentes	Escrita
42	10/09/2023	Diario de Sevilla 5	YOLANDA DÍAZ ES UN BLUF	Escrita

**ASOCIADOS CES**



*El Ayuntamiento de Sevilla aprovecha el fin de la situación de crisis sanitaria para **reducir la brecha digital**, y opta por habilitar la atención presencial sin cita previa durante la mañana en las Oficinas de Registro de los Distritos*

## La atención sin cita previa vuelve a las oficinas municipales

PAULA MATEO SEVILLA

**E**l pasado 5 de julio, el Consejo de Ministros ponía fin a la situación de crisis sanitaria, dando luz verde a la supresión de las medidas impuestas durante este periodo. Empezaba una nueva etapa en la que el ayuntamiento sevillano ha aprovechado para darle a los habitantes de la ciudad aquello que tanto tiempo llevaban pidiendo: eliminar la cita previa. Así, el pasado 29 de agosto, el teniente de alcalde de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital, Juan Bueno, anunciaba que, a partir del 1 de septiembre, las Oficinas de Atención de los Distritos Municipales funcionarían sin cita previa en horario de mañana.

Según Juan Bueno, el gobierno local se ha inclinado por «un sistema híbrido de atención» que no requiere la cita previa en el turno de mañana, pero que la mantiene por las tardes. De esta manera, aquellos que deseen resolver sus trámites cuanto antes solo tendrán que madrugar y esperar a ser atendidos, mientras que los que no puedan permitirse -o no quieran- perder la mañana en una sala de espera, pueden reservar su turno por la tarde.

Hasta hace unos días, para reservar una cita en algún organismo público era necesario llamar por teléfono, solicitarla a través de su página web y, para trámites relacionados con algún ministerio del Gobierno Central, bastaba con registrarse e iniciar sesión con el DNI electrónico, Cl@ve o el Certificado Digital.

Sin embargo, el proceso de pedir una cita en la Administración Pública a veces puede resultar tedioso, incluso para aquellos con altas competencias digitales. Es por eso que, por lo general, las personas mayores son las más afectadas, y su escaso manejo de internet hace que dependan de sus familiares. «Antes le decía a mis hijos que me sacaran la cita para entregar documentos, ahora solo basta con venir aquí, sacar el número en la máquina y esperar a que te atiendan»,

La edad y el nivel formativo afectan a la brecha digital

**Aunque la digitalización está cada vez más presente en la vida de los españoles, hay personas que, por diferentes motivos, van quedando atrás.**

Según el 'Informe sobre la Sociedad Digital en España' publicado en 2023, que recoge los datos del año anterior, «una de las brechas más evidentes es la relacionada con la edad»: el 30% de los mayores de 65 años jamás ha hecho uso de internet.

No obstante, sostiene que «otra de las brechas digitales relativa a habilidades está relacionada con el nivel formativo y de cualificación», así como «la falta de disponibilidad de dispositivos para acceder a las redes puede convertirse en una brecha digital adicional». En 2021, «una quinta parte de las familias españolas no disponían de ordenador, un dispositivo necesario para llevar a cabo usos avanzados de internet, como teletrabajar o formarse online». Los datos plasman la necesidad de diseñar políticas públicas que favorezcan la capacitación y acceso a internet.

**«La cita previa es buena y eficaz, pero también se necesita algún tipo de atención con asistencia presencial y sin cita»**

**Los sevillanos ya pueden realizar algunos trámites sin tener que esperar a que haya un hueco disponible**

explica Antonio Jesús López, de 78 años, desde la Oficina de Asistencia Casco Antiguo, situada en la calle Crédito. Eso mismo le ocurre a Milagros, de 82 años, que, aunque es capaz de marcar el número y darle al botón verde, «nunca me lo cogen cuando llamo para pedir cita. Antes siempre me la solicitaba mi hija, pero desde que me enteré de que ya no hacía falta, estoy aprovechando que tenía que salir a comprar para llevar los papeles para que a mi marido y a mí nos dejen entrar en una residencia».

Aunque uno de los objetivos de esta medida es reducir la brecha digital, el sistema híbrido no se adapta a todos los organismos de Sevilla. Por ejemplo, las oficinas de empresas municipales -Tussam, Emasesa, Emvivesa y Lipasam- y las que dependen del Estado continúan limitando la atención al público a aquellos que previamente han reservado un hueco.

A pesar de ello, hay puntos como la Oficina del Centro de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social, que colinda con el Centro de Salud Esperanza Macarena, en María Auxiliadora, que, aunque no atiende sin cita previa, permite que los mayores de 65 años den sus datos en el mostrador para que el vigilante pueda reservarles un hueco. Esto mismo ocurre en el departamento de Empresas Municipales de las oficinas de la calle Crédito: «aunque mantenemos la cita previa, si alguien viene y necesita algo se le atenderá siempre y cuando haya número en el turnero», explica Ana, funcionaria de esta sección.

### Disponibilidad limitada

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) es uno de los organismos que, antes de la pandemia, ya contaba con un sistema de cita previa. Lo único que cambió con el Covid fue la creación de las presolicitudes, un documento donde el público puede plantear sus dudas y esperar a que le envíen la respuesta por carta a su domicilio.

Esta es una de las maneras más eficaces para solucionar cuestiones concretas sin necesidad de acercarse a



una oficina, donde no atienden sin haber reservado una cita con anterioridad y, según Alejandro, funcionario del SEPE, «desde que se puso en marcha ha tenido mucho éxito, recibimos muchas presolicitudes diarias y solemos contestarlas con la mayor rapidez posible. El emisor tarda entre 5 y 10 días en recibir respuesta».

La Sede Electrónica es muy amplia, y es fácil perderse por ella. Llena de recovecos y pestañas, a veces algo que una persona podría resolver en segundos se convierte en una odisea. Por eso, lo más fácil suele ser acercarse a uno de los 34 establecimientos que hay del SEPE en la provincia de Sevilla.

Por desgracia, en ocasiones, después de reservar una cita y esperar a que llegue la hora, cuando te acercas a la oficina ves que hay tres de siete personas trabajando, como ocurre un miércoles a las 10.30 horas en la de la calle José María de Mena, 2, que comparten el SEPE y el Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Normalmente, aquí suele haber huecos para ese mismo día. Sin embargo, septiembre es uno de los meses con mayor demanda de citas: «Mucha gente ha estado trabajando en verano y ahora quiere cobrar el paro, por ejemplo». De hecho, «las próximas citas que



Imagen de la puerta principal de la Oficina de Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) situada en la calle Alfonso XII // MANUEL GÓMEZ

tenemos disponibles ya son para dentro de dos semanas. Antes no hay ninguna», destaca uno de los empleados.

### Los desayunos

Algo que suele despertar las críticas de los ciudadanos es la organización de los funcionarios durante la hora del desayuno. Llega un momento de la mañana en que las citas no avanzan, no las hay disponibles en esa fran-

ja horaria o no se divisa a los trabajadores tras los mostradores. Empiezan a escucharse las preguntas en voz alta. «Pero, si el horario de apertura de la oficina empieza a las 9 y termina a las 14 horas, ¿por qué cuatro de siete personas que atienden no tienen citas disponibles en torno a las 11 de la mañana? ¿Por qué no, en vez de irse a desayunar, se amplía el horario de citas?» son las típicas cuestiones que giran

en torno a la relación entre los trámites administrativos y la comida más importante del día.

Puede sonar excepcional, pero situaciones como esta ocurren en la mayoría de sedes de la Administración Pública, independientemente del ministerio al que correspondan. Por tanto, es comprensible que, para algunos funcionarios que ya han experimentado la eliminación de la cita previa,

este nuevo método de la presencialidad sea «un paso atrás en toda regla. Con las citas previas teníamos un horario de trabajo, ahora vienes aquí y no sabes con qué te vas a encontrar», explica un trabajador de la Oficina de Registro del Distrito de la Alameda. Si bien es cierto que esta decisión puede provocar más «caos» en los puntos de atención a la ciudadanía, y puede hacer que el público se enfade «porque tienen que esperar hora y pico», hay que tener en cuenta que esta medida facilita los trámites a una gran parte de la sociedad sevillana.

Ya lo venía advirtiendo Aristóteles desde el siglo IV a.C. en su obra 'Ética a Nicómaco': en el punto medio está la virtud. «La cita previa es buena y eficaz, pero también se necesita algún tipo de atención con asistencia presencial y sin cita», confiesa Andrés, que espera a que le atiendan en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de la calle Arrayán. «Además, la página para reservar citas es muy endeble», añade, haciendo referencia al reciente hackeo de los sistemas informáticos del ayuntamiento.

Por su parte, un sistema híbrido no tiene por qué significar 'sin cita por la mañana y con cita por la tarde', basta con habilitar ventanillas para que las personas con dudas urgentes puedan resolverlas sobre la marcha. Esto soluciona muchas cuestiones, ahorra días de espera, simplifica trámites y supone un paso al frente en la dirección para reducir la brecha digital. Hay que saber poner sobre una balanza el sistema de cita previa y el de atención sin cita y ser capaz de combinar los beneficios de ambas en un mismo plan.

Aunque, tal y como subrayan los entrevistados, aún hay muchos detalles por pulir en lo que a asistencia al ciudadano se refiere. Por el momento, los sevillanos no tendrán que esperar a que haya un hueco disponible para empadronar a su hijo, solicitar plaza en una residencia de mayores o la estancia en albergues, entre otros.



# La Diputación y la Junta garantizan “colaboración” para repoblar zonas rurales

● Fernández pide a Nieto que el Gobierno andaluz impulse determinadas partes

**R. P.**

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, Jose Antonio Nieto, y el presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, mantuvieron el viernes pasado una reunión tras las que ambos garantizaron la “colaboración mutua” para ayudar a los ayuntamientos a digitalizar sus trámites con herramientas como cep@l, actualizar el Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) para “mejorar su eficacia” y difundir las oportunidades de los pequeños municipios de la Sierra Sur y Sierra Morena sevillana para “repoblar” estas zonas.

“Somos dos enamorados del mundo local. Creo que el análisis que hemos hecho sobre los retos que esta Diputación tiene y la colaboración con la Junta son prácticamente coincidentes”, dijo Fernández, ratificado por Nieto: “Hay una sintonía en el diagnóstico y hay una vo-



Fernández y Nieto en la reunión celebrada la semana pasada.

luntad de ponernos de acuerdo en el tratamiento que necesitan los problemas de la provincia”. Según el consejero, “la Diputación tiene una potencia y un volumen de actividad, que es obligado el reconocimiento del trabajo que se viene haciendo desde esta institución a lo largo de las últimas décadas. Un trabajo muy importante y eso tiene buenos resultados”. En esta línea de “trabajo bien hecho”, el consejero puso como ejemplo el desarrollo que se ha hecho desde la

Sociedad Provincial de Informática, Inpro, de cep@l, el Centro Electrónico de Procesos Administrativos Locales.

“Vamos a tener la oportunidad de ver cómo la Diputación de Sevilla, en esa colaboración entre administraciones, ha sido la que más ha evolucionado esta herramienta, a la que hemos dedicado mucho esfuerzo en la Consejería. Es un servicio que damos sobre todo a los pequeños municipios para que tengan una herramienta de alto valor jurídico que resuelva la

tramitación de los principales expedientes que tienen los vecinos. Lo que nos gustaría es que esta experiencia de éxito de la Diputación de Sevilla la pudiéramos extender y establecer una colaboración entre la propia Junta de Andalucía y el resto de diputaciones provinciales”, destacó Nieto.

Entre los asuntos que Fernández planteó a Nieto está el del “equilibrio” entre el área metropolitana y la necesidad de mantener los equilibrios interterritoriales. “Sevilla tiene dos realidades que son perfectamente complementarias, pero que están perfectamente diferenciadas también. Hay un área metropolitana conjuntamente con la capital, muy asentada, muy consolidada, que necesita seguir avanzando en materia de comunicaciones, en materia de transporte y en materia de áreas de oportunidades para el empleo. Y nos ocupa que se mantengan los equilibrios con las segundas y terceras

Ambas administraciones acuerdan ayudar a los ayuntamientos a digitalizar los trámites

coronas metropolitanas, desde el punto de vista de los servicios públicos y de la cohesión social y territorial”, argumentó el presidente de la Diputación.

“He podido explicarle al consejero que quiero crear una gran Marca Sevilla Empresarial para que Sevilla sea un lugar para invertir y un lugar que facilite la atracción empresarial y que hay determinadas zonas en Sevilla en las que necesitamos el impulso de la Junta de Andalucía. Los dos hemos coincidido en que existe un ciudadano metropolitano sevillano al que hay que atender desde las perspectivas y desde la visión que hoy se tiene”, sentenció.

## ACEITUNA DE MESA

# Si no llueve pronto, el verdeo será el más escaso del siglo

- ▶ La limitada mano de obra es un problema para una cosecha que ha arrancado al ralenti
- ▶ El alto precio del aceite de oliva hará que muchos opten por destinar la aceituna a molino

N. ORTIZ  
SEVILLA

El pistoletazo de salida para el verdeo ha sido, tradicionalmente, a partir de la primera semana de septiembre. Sin embargo, en esta campaña, la recogida de la aceituna de mesa está aún al ralenti, con apenas una entrega testimonial de aceituna, según confirman desde Asaja Sevilla.

Tan solo se han adelantado algunas explotaciones de la variedad gordal, que supone un porcentaje muy pequeño en el total de aceituna de mesa que se produce en Andalucía.

Eso sí, la aceituna verdeable, aunque más escasa, tiene buena calidad y buen tamaño.

Se trata, además, de un verdeo muy atípico, marcado sobre todo por una climatología extrema y por los altísimos precios del aceite de oliva, que

sobrevuelan toda la actividad olivera: con cotizaciones oleícolas tan altas como las de las últimas semanas, serán muchos los que opten por dedicar la aceituna, incluso la verdeable, a la molino.

«Si no llueve, como mínimo 50 litros por metro cuadrado, en las próximas semanas, y la opción del verdeo toma ventaja, desde Asaja preveo que la cosecha de aceituna de mesa será la más corta de este siglo», avanza Eduardo Martín, secretario general de la organización agraria.

De esta forma, estará, incluso, por debajo de la cosecha del año pasado, que se situó en unas 415.000 toneladas y que ya fue considerada «muy baja».

La interprofesional, Interaceituna, dio a conocer hace unos días el segundo avance del aforo, que sitúa la producción potencialmente verdeable para esta campaña en 440.000 to-



Jornaleras durante el verdeo en un municipio sevillano // CARMEN GONZÁLEZ

neladas en España, un 15,39% menos que la media de las cuatro últimas campañas, situada en 519.880 toneladas.

No obstante, la interprofesional detallaba que el aforo de la actual campaña de verdeo ha sido muy difícil. «Ha sido un desengaño», asegura el informe, ya que, tras las buenas expectativas de las tardías lluvias de mayo, reflejadas en el primer avance del aforo, y que dieron metidas a la

arboleda y pulpa a los frutos, se ha vuelto a la adversa climatología marcada por la sequía.

Por variedades, Interaceituna prevé 136.000 toneladas de manzanilla, y 169.000 toneladas de hojiblanca. «Habrán menos aceitunas, exceptuando la gordal, que se mantendrá similar», concreta Martín. No obstante, la producción de gordal es apenas significativa, con 26.000 toneladas aforadas.

ANTONIO





Respecto a las variedades extremeñas, carrasqueña y cacereña, sí tendrán una cosecha más alta y homogénea.

En cuanto a los factores que marcan esta campaña, el secretario general de Asaja Sevilla destaca, para empezar, el climatológico: con unas dotaciones de riego que han ido a menos en los últimos años y unas temperaturas muy altas, además de las cuatro olas de calor que se han dado este verano, se han observado signos de asurado, es decir, aceitunas con golpe de calor.

Además, las heladas de final de febrero, y las altas temperaturas de abril, terminaron con mucho brote y flora-

## Aceitunas marroquíes con pesticidas

**El sistema europeo de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) emitió una notificación «grave» por la entrada en España de unas aceitunas procedentes de Marruecos con un alto nivel de pesticidas. En concreto, se trata del pesticida clorpirifos, prohibido en la Unión Europea desde 2020 pero que sigue usándose en el país africano. Aunque no se conocen más detalles, el informe del sistema de la UE concreta que se trata de «aceitunas barba-coa», pero se desconoce hasta qué punto se ha realizado su distribución.**

ción, lo que ha bajado la cantidad de aceituna en los árboles.

«Tenemos un déficit medio de precipitaciones por encima de los 150 litros por metro cuadrado», asegura Martín.

Por otra parte, el verdeo ha llegado marcado, irremediadamente, por los altos costes de producción fijos: los fertilizantes han subido, desde 2020, más de un 250% y el gasoil un 178%, entre otros ejemplos. Haya o no haya cosecha, las labores hay que llevarlas a cabo y, por ende, los gastos se producen, lo que condiciona la viabilidad de las explotaciones si finalmente la cosecha no es la esperada.

De otro lado, desde Asaja destacan la falta de mano de obra. En medio del debate por el mínimo de peonadas para cobrar el subsidio agrario, la patronal agraria reconoce que, aunque el problema «no es nuevo», este año se ha agravado considerablemente. «Como la sequía viene de lejos, la mano de obra extranjera, que es muy numerosa para la aceituna, se ha ido a otras zonas productoras e, incluso, a otros países», detalla el secretario

**Las aceitunas verdeables, aunque más escasas, sí tienen buen rendimiento graso y tamaño, según Asaja Sevilla**

general. Por tanto, los agricultores se están encontrando con muchas dificultades para encontrar jornaleros que saquen adelante las «escasas e irregulares» cosechas de aceituna.

De hecho, desde Interaceituna afirman que la recolección de la gordal, al adelantarse, ha concentrado la poca mano de obra disponible.

Además, mientras menos aceituna haya, más mano de obra es necesaria, pues los frutos están más distanciados y hay más árboles y extensión que cubrir.

## Mercado oleícola

Otro de los factores que influye, quizás más fuerte que ningún otro junto con la climatología, en cómo se configurará el verdeo, es el alto precio del aceite de oliva. El virgen extra se sitúa, ahora mismo, a unos 8,5 euros/kg en origen, lo que hace que el valor del kilo de la aceituna sea muy alto. Por ello, muchos optarán por destinar toda la aceituna para aceite de oliva. «También contribuirá a esto que la aceituna va a tener buen rendimiento graso, hizo pulpa gracias a las lluvias de mayo», detalla Martín.

De otro lado cabe destacar que el stock de enlace, es decir, lo que hay disponible de la campaña pasada, apenas superará las 300.000 toneladas, lo que suponen 150.000 toneladas menos que el enlace del año anterior, cuando el 1 de septiembre se partía ya con unas existencias de 440.100 toneladas.

«Se ha reducido la disponibilidad que arrastrábamos de años anteriores, lo que es muy positivo», detalla el secretario general. Esto tendrá un efecto innegable sobre la comercialización y el balance de campaña.

En definitiva, tal y como resaltan desde Asaja Sevilla, y se extiende a prácticamente toda la aceituna de mesa a nivel regional, la estimación es que, con los parámetros de aceituna verdeables marcados por la situación oleícola, la falta de lluvias y los altos costes, la producción será incluso más baja que en la campaña pasada. Además, hay que tener en cuenta que, en líneas generales, la oferta será muy inferior a la demanda, lo que a fuerza tendrá que repercutir en los precios, aún sin determinar. «Deben ser altos, si no, ningún agricultor optará por el verdeo y elegirá destinar la aceituna a producción de aceite», asegura Martín.

## MERCADOS

### El aceite de oliva sigue en máximos históricos



Las cotizaciones oleícolas siguen altas. En concreto, la categoría de aceite de lampante cotiza a 7.400 €/tn. El aceite de oliva virgen lo hace en torno a 7.900 €/tn, y el aceite virgen extra cotiza a partir de 8.500 €/tn. Fuente: Oleoestepa.

### El trigo duro deja de cotizar



El trigo blando 'grupo 5, pienso' ha cotizado a 236 €/tn, mientras que el trigo duro no ha cotizado. La cebada 'igual y más de 64' ha marcado un precio de 220 €/tn. Por su parte, el girasol convencional se sitúa a 450 €/tn y el alto oleico a 446 €/tn. El trigo de importación ha cotizado a 236 €/tn. Fuente: Lonja de Cereales de Sevilla.

### El verdeo ha arrancado al ralenti



Entrega casi testimonial de aceituna, sin precios de referencia aún al estar el verdeo aún al ralenti.

Fuente: Información Agraria y Pesquera de la Junta.

### Bajan el cebo y el lechón cruzado

En ibérico, el lechón cruzado baja hasta situarse a 1,65 €/libra, mientras que el puro sube hasta los 2,02 €/libra.

Por otro lado, el cebo campo desciende a 28,50 €/@ y el cebo, por su parte baja hasta 26,20 €/@. En cuanto al porcino blanco, el lechón sigue bajando su cotización 3 €/unidad y se sitúa en los 33 €/@ Fuente: Araporc.



Consulte todas las lonjas y el Observatorio de Precios de la Junta de Andalucía en

**agrónoma.es**

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

## España sale barata

POR JULIÁN QUIRÓS

«Tanto Puigdemont como Urkullu han percibido lo poco que les cuesta apoyar a Sánchez, hasta exhibir impudicamente unas demandas que consagran privilegios para unos pocos contra la igualdad constitucional de los españoles»

**N**O es que España valga poco o nada. Ni mucho menos. Tenemos una veintena de empresas internacionales potentísimas y competitivas, pero con una valoración bursátil tan mermada que se verán acechadas por opas e inversores foráneos; y si algo sobra hoy en el mundo es capital, dinero fresco. Somos además uno de los Estados con más cimientos y arraigo histórico, una nación que en medio siglo ha dado un salto de prosperidad vertiginoso, y sin embargo tiene colgado el cartel de 'se vende' por apenas el precio de una investidura. Somos ahora mismo lo que suele llamarse un chollo.

Si Josep Pla viviese hoy repetiría de su paisano Puigdemont lo que antes dijo de otros como él, «es un paranoico de sus intereses». El prófugo de Waterloo, líder de un partido minoritario pero imprescindible para la continuidad del PSOE en el poder, ha tasado la investidura de Pedro Sánchez: aceptación pública del falseamiento histórico de los nacionalistas y reconocer su derecho a la independencia, obligar al sistema judicial a ignorar los delitos cometidos por el secesionismo, aprobar una ley de amnistía y recuperar la figura de autoridad del relator que convierta a los sediciosos en víctimas de un Estado opresor. Puigdemont, ya se ve, es un tipo con mucha hambre. De esa lista lo importante no es lo que pide, la rendición incondicional del Estado de derecho, sino lo poco que tiene que dar a cambio, lo barato que le sale apoyar a Sánchez. Tanto el expresidente catalán como el lendakari han percibido la oportunidad, hasta exhibir impudicamente unas demandas que consagran privilegios para unos pocos contra la igualdad constitucional de los españoles. Lo más inquietante de los últimos días es que buena parte de la militancia socialista anda en predisposición favorable para el intercambio y los exdirigentes opuestos a una transacción tan deshonestas, empezando por Felipe González, están siendo expulsados del paraíso socialdemócrata, por viejos y apesadados.

Cataluña se ha entregado a Pedro Sánchez, esa es la clave más indiscutible del 23J. Tanto los votantes como las élites cianfilas con él; Salvador Illa

es el eje sobre el que empiezan a pivotar las redes de poder. El sistema catalán lo explica en el «apaciguamiento» propiciado por los indultos, pero existe otra manera de justificarlo, menos honorable, en que «Sánchez nos da lo que queremos». Así actuó siempre esa élite civil; con los borbones, con Primo, con Franco y después con Zapatero y Sánchez. Puigdemont ya no forma parte del sistema, va a su aire, ha sido expatriado por enajenado y estrafalario. Él lo sabe. Por eso alguien en la derecha oteó una baza, inabordable, porque cualquier concesión al prófugo resulta letal en la base social de los populares. Alguien pensó que a Puigdemont le podría interesar entenderse con el PP. Que en realidad sus verdaderos adversarios, sus competidores en las urnas, son el PSC y ERC, aquellos que le están desalojando de las instituciones. Y por eso mismo, porque fantasear es gratis, un líder providencialista como el exalcalde de Girona podría soñar con tener un lugar de honor en la Historia si cierra un acuerdo de paz con el PP, con el enemigo real, el representante auténtico de la España opresora, si fragua un pacto civilizado entre naciones hostiles que deciden dejar de guerrear, como lo que vemos en algunos cuadros del Prado. Lo que cuesta creer es que el expresidente catalán esté menos cuerdo de lo que ya suponíamos.

**Y** en el frente empresarial nos acaba de sorprender la silenciosa compra de casi el 10% de Telefónica por parte de la tecnológica saudí propiedad de su familia real. Una operación de la que circulan diversas tesis conspiranoicas y mediante la cual el viejo monopolio español vuelve a tener un accionista público, pero ahora es un Estado extranjero y de nefasta reputación. El caso trasciende a Telefónica y define nuestra posición como país y la fortaleza de nuestras grandes enseñas. Desde la crisis financiera de 2008 España no ha vuelto a ser la misma, en ningún orden. Hemos pasado de comprar empresas extranjeras a ir siendo adquiridos, paquete a paquete, por fondos lejanos. La armada empresarial que en el periodo de entre siglos salió a comerse el mundo anda hoy administrando sus posesiones,



ILUSTRACIÓN: ALICIA CABOBLANCO / ABC

incluso replegándose en algunos mercados, con buena lógica pero donde se percibe la ausencia de la ambición pasada, salvo dos o tres casos contados. El Ibex ha caído un 40% en esta etapa; las joyas de la economía española están bien gestionadas, pero pueden ser objeto de compras porque sus acciones están infravaloradas. Esto podría ser una oportunidad para empresarios españoles con excedentes de capital, como Amancio Ortega o Juan Roig, si no fuera porque llevan años siendo objetos de un inaudito señalamiento por parte de la mayoría política gobernante, como para meterse en complicaciones ajenas. Ya es curioso que Inditex y Mercadona constituyan los dos últimos éxitos apabullantes y reconocibles por cualquier español medio, cuando su eclosión ocurrió hace más de ¡tres décadas!

Lo del Ibex sólo es la punta del iceberg. Un temblor recorre los salones de los negocios. Contamos con un millar de empresas familiares de gran tamaño y líderes en sus mercados en cuyos consejos de administración se medita (ante el desafío del traspaso generacional) si merece la pena seguir al pie del cañón, con un sinfín de problemas en

un país que no prestigia el emprendimiento y estigmatiza el capitalismo, o es mejor aceptar la oferta de alguno de los fondos extranjeros que periódicamente les plantean la venta de la compañía por una cifra tentadora. La situación con las empresas emergentes no es mejor, hasta el punto de que los profesionales más experimentados dudan de que en el futuro podamos contar con compañías que cojan el relevo a las del Ibex: «Las empresas medias que quieren salir a Bolsa ya nos piden que les tracemos un plan para hacerlo directamente en Holanda y a las mejores 'start up' las mandamos a Estados Unidos, donde cuentan con una financiación más abundante y a menor coste». En definitiva, no se atisba una ola de nuevas empresas de primera división internacional que puedan tomar el relevo de las marcas conocidas, «salvo Merlin con ese CEO tan irreverente y brillante y alguna otra más no ha surgido nada en quince años». Media España ni se preocupa; el Estado está suplantando a la economía productiva con más funcionarios, más transferencias de rentas públicas y más subvenciones a los votantes; política y economía van de la mano.

## NOVEDADES

# Alcalá de Guadaíra estrena nuevo instituto y La Rinconada, el centro de FP de Referencia Aeroespacial

**M. LAÍNEZ SEVILLA**

Entre las novedades del nuevo curso escolar en Sevilla destacan los nuevos centros educativos que se pondrán en marcha a partir de la próxima semana. En concreto, hablamos del nuevo instituto que tendrá Alcalá de Guadaíra y el nuevo centro de FP especializado en aeronáutica de La Rinconada, que está llamada a ser una toda una referencia en el panorama educativo del país.

El primero es el IES Hienipa, en Alcalá de Guadaíra, donde la Junta d Andalucía ha invertido cinco millones de euros y tendrá capacidad para 800 alumnos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional tras comen-zarse a construir en enero de 2021. Cuenta con 20 aulas polivalentes, dos aulas de música, dramatización y au-

diovisuales. Además, tendrá dos aulas de educación plástica, dos aulas taller, tres de desdoble y tres de apoyo.

La otra gran construcción que se estrena este curso es el Centro Integrado de FP de Referencia Aeroespacial, situado en La Rinconada, donde la administración autonómica, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Junta de Andalucía, ha invertido once millones de euros.

En general, y en cuanto a infraestructuras, con vistas al curso 2023/24, se finalizarán o han finalizado un total de 223 obras en centros educativos, con un presupuesto total de 58,7 millones de euros. De estas intervenciones se beneficiarán casi 92.000 estudiantes matriculados en estos centros, que verán ampliadas o mejoradas sus instalaciones.



# Los costes laborales registran el mayor crecimiento en tres años



Un trabajador en una obra.

ARCHIVO

● El importe por hora trabajada sube un 6,5% en el segundo trimestre ● Los salarios de convenio se elevan en agosto un 3,38%

## Agencias MADRID

El coste por hora trabajada aumentó un 6,5% en el segundo trimestre respecto al mismo periodo del año anterior, la mayor subida para este indicador desde el segundo trimestre de 2020 cuando estalló la pandemia.

Según el índice de coste laboral armonizado (ICLA) publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), con este incremento, que refleja tanto subidas salariales como del resto de costes laborales, se encadenan siete trimestres al alza. Al detalle por componentes, en datos de la serie original, el coste salarial por hora trabajada subió un 5,7% y los otros costes, un 8,8%.

En tasa trimestral, y también en la serie original, el incremento del coste laboral es del 9% debido al mayor peso de los pagos extraordinarios en el segundo trimestre de 2023 respecto al primero, señala el INE.

Por actividades, los mayores aumentos anuales del coste laboral total en el segundo trimestre se dieron en industrias extractivas, un 11,3%; actividades profesionales, científicas y técnicas, un 8,6%; y transporte y almacenamiento, un 8,1%.

Frente a esto, el coste cayó en suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (4,9%) y se anotaron las subidas más moderadas actividades inmobiliarias, un 1,3%; y suministro

de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, un 1,5%.

Mirando solo al coste salarial por hora, las secciones que registraron los mayores incrementos fueron transporte y almacenamiento y actividades profesionales, científicas y técnicas, con alzas del 8,1%.

Por el contrario, el coste salarial descendió en suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (6,9%) y suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (0,7%).

Las cifras se enmarcan en un año que arrancó con una subida del salario mínimo interprofesional (SMI) del 8% hasta los 1.080 euros, mientras que la base máxima se ha elevado un 8,6% y ha entrado en vigor el mecanismo de equidad intergeneracional (MEI), que eleva las cotizaciones sociales. Junto a esto, se han ido produciendo subidas salariales en un contex-

to de elevada inflación. Ayer mismo se conoció, en este sentido, los salarios pactados en convenio subieron de media un 3,38% hasta agosto, cifra superior a la registrada en julio (3,34%) y casi ocho décimas por encima del IPC adelantado, cuya tasa interanual se situó en el octavo mes del año en el 2,6%, según datos extraídos de la estadística de negociación colectiva del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

El incremento salarial medio recogido en los convenios registrados hasta agosto recorta distancias con las directrices marcadas por CCOO, UGT, CEOE y Cepyme en el V Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva que firmaron hace un

El alza del SMI, de las cotizaciones y de los propios salarios está entre las causas

mes. En concreto, este acuerdo recomienda subidas salariales del 4% en 2023 y del 3% tanto para 2024 como para 2025, con una cláusula de revisión salarial que, en caso de desviación de la inflación, podría implicar alzas adicionales de hasta el 1% para cada uno de los años del acuerdo (2023-2025).

En el caso de los nuevos convenios, los 700 firmados este año (de un total de casi 3.000) tiene una subida salarial media del 4,25%, por encima de la inflación y de lo contemplado en el acuerdo de Negociación Colectiva.

Según la estadística de Trabajo, la mayor parte los convenios registrados hasta agosto no cuentan con cláusula de revisión salarial. Solo sólo el 14,5% (434) contaban con un mecanismo de este tipo, lo que afecta a 2,18 millones de trabajadores de los algo más de 9,28 millones amparados por los convenios registrados hasta agosto, el 23,5% del total.



## Restaurantes que han traído los nuevos hoteles a Sevilla

► Prolifera en Sevilla esa nueva restauración que traen los últimos proyectos hoteleros

CRISTINA TORRES  
SEVILLA

Sevilla sigue sumando espacios hoteleros para dar respuesta a ese turismo creciente que ha colmado las calles de nuestra ciudad. Y con ellos, también han aterrizado nuevos restaurantes donde darse un homenaje culinario y disfrutar de variadas propuestas gastronómicas que se enmarcan en decoraciones cuidadas y un ambiente «chic». En estas líneas invitamos a descubrir algunas de las aperturas «gastro-hoteleras» más relevantes de este momento.

Una de las aperturas más sonadas del año ha sido el restaurante **El Limón**, instalado en el nuevo hotel Don Ramón 5\* GL en la Plaza del Duque, cuya propuesta gastronómica se extiende desde los desayunos (hay opción de elegir buffet o el clásico sevillano con distintos tipos de pan) a aperitivos, almuerzos, meriendas y cenas. Su cocina tiene una base local que se aprecia en todos los apartados de la carta.

La pasada primavera, la Plaza de San Francisco sumaba un nuevo inquilino con la llegada del Hotel-Restaurante Nobu, la marca fundada por Nobu Matsuhisa, Robert de Niro y Meir Teper. En su carta no faltan algunos de los clásicos de la marca, como surtido de sashimis con el famoso «yellowtale», un pes-



Balbuena y Huertas



Nobu

cado que se captura en las costas de Hawái y de Japón y que se sirve con una salsa de yuzu, miso, jalapeños y cilantro.

**Balbuena y Huertas** es un restaurante de cocina creativa que rinde homenaje al período de arquitectura regionalista tanto en la propuesta culinaria como en el espacio donde se aloja, el nuevo Hotel Boutique Cavalta 5\*GL de



Recoveco



El Limón

Triana. Al timón de los fogones se encuentra el cocinero sevillano José Luis Pastrana, quien ha elaborado una propuesta basada en productos de cercanía y temporada.

La familia Sal Gorda incorporaba el pasado marzo un restaurante a su repertorio gastronómico, enclavado en la planta baja del Hotel Halo Boutique: **Sal Gorda Halo**. Es un espacio amplio y cui-

dado al detalle, con una agradable terraza en la plaza Venerables, donde detenerse a comer o cenar tras un paseo por la Judería.

El Hotel Radisson Collection de la Plaza de la Magdalena trajo dos nuevos restaurantes a Sevilla: por un lado **Basque**, con el sello del chef Eneko Atxa, y por otro **Justa Rufina**, del madrileño Azotea Grupo. El primero propone una cocina de acento vasco y fusión andaluza pensada para disfrutar, con una oferta gastronómica informal basada en recetas tradicionales vascas con matices locales. Y el segundo, por su lado, ofrece la cocina del chef Manuel Berganza, centrada en el producto como punto de partida y con gran protagonismo de las brasas.

Dentro de las instalaciones del hotel Unuk encontramos el restaurante **Recoveco**, en la calle Ortiz de Zúñiga. Un espacio gastronómico que ofrece una mirada contemporánea de una cocina de base tradicional donde encontramos grandes referentes de la cultura mediterránea. Ofrece dos espacios para comer, el restaurante de la planta baja y la terraza superior del edificio, que te permite contemplar unas vistas 360° de Sevilla, ya sea al aire libre o en su comedor acristalado.

**La Maestría** es el restaurante del Hotel Querencia de Sevilla Autograph Collection (Marriott), ubicado en la antigua sede del Banco de Andalucía junto a Plaza Nueva. Trabajan con proveedores locales y hacen un especial guiño a los vinos de Jerez, con cócteles de autor y una amplia selección de vinos locales.

A los pies del Hotel Kivir, en el Paseo de Colón, encontramos **Fluvial**, el restaurante que lidera el chef Fran Rodríguez. Su concepto gastronómico tiene raíces tradicionales que se fusionan con elementos y presentaciones más contemporáneas que pueden saborearse tanto en la zona interior como en la terraza que tienen frente al río.

[Reportaje completo en GURME.es](#)

**ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

## Rafael García Porras

Secretario general de Escuelas Católicas de Andalucía

# «Es probable que en cinco años tengamos que cerrar colegios»

► García Porras lamenta «la falta de niños» y ve «muy posible» que se trasladen centros en función de la demanda

MARIO DAZA  
SEVILLA

Este lunes arranca el curso escolar en Andalucía con un descenso de 21.000 alumnos que afecta a todas las etapas educativas. La Educación Concertada aguanta, por ahora, el golpe y sólo ha perdido cinco unidades, pero el futuro genera dudas. El secretario general de Escuelas Católicas de Andalucía, Rafael García Porras, que representa al 70% de los centros concertados de la región, hace balance del inicio del curso y de los retos a los que se enfrentan a corto y medio plazo.

—¿Cómo afrontan el inicio del nuevo curso escolar?

—Con mucha esperanza. Estamos muy agradecidos con el trabajo de la actual Consejería de Educación porque con ellos se puede dialogar de cualquier asunto y eso hasta hace algunos años era prácticamente imposible. Pero claro, luego cuando llegamos a algún acuerdo con ellos no siempre estamos satisfechos y nos hemos llevado alguna decepción. Eso no quita que estemos contentos con el tono de las conversaciones y que tengamos confianza en que los asuntos que siguen pendientes se puedan solucionar próximamente. Se dan pasos en la medida de lo que se puede, pero creemos que se deberían dar algunos más.

—¿Está sufriendo la concertada los mismos problemas que el resto?

—La enseñanza concertada goza actualmente de buena salud en todos los sentidos. Le pongo un ejemplo: es cierto que se han cerrado algunas aulas en los últimos años en Andalucía, pero mientras en la pública han sido más de 700 unidades en nuestro caso apenas han llegado a cinco. No se cierran por capricho sino porque hay menos niños. Si en tu colegio tienes 50 vacantes en un curso y sólo tienes 25 solicitudes de matrícula no te queda más remedio que quitar una línea.

—En cinco años se han perdido 90.000 alumnos en Andalucía. ¿El problema es tan grave como parece?

—La caída de la natalidad es un problema que no podemos negar. Los colegios se están manteniendo porque el ratio global no está muy baja. Se está

notando especialmente en zonas rurales, porque en grandes ciudades, que es donde tenemos la mayoría de nuestros centros, el descenso está sostenido. Por ahora, la provincia que tiene más tirón demográfico es Almería, con necesidad de nuevos conciertos. En la costa de Málaga o en el Poniente de Córdoba también se necesitan, y en Sevilla, por ejemplo, hay demanda en el Aljarafe, Utrera o Dos Hermanas. El caso contrario se está produciendo en los cascos históricos de las grandes ciudades, donde apenas quedan vecinos. Si la solicitud de plazas en los colegios fuera de la mano del número de viviendas turísticas que se han abierto, la situación sería bien diferente.

—El problema no parece sencillo, ¿qué proponen desde la concertada?

—Está claro que no va a venir un aluvión de niños de la noche a la mañana. Tendremos que sentarnos con la Consejería y pensar en medidas más generales de apoyo a la natalidad, de ayudas a las familias o de empleo para los jóvenes. Todo eso puede salvar la situación. La estructura educativa actual es de los años 90 y esa ya no vale.

—¿A qué se refiere?

—Pues le voy a poner un ejemplo sobre la demanda de las familias. Hasta ahora están llenando los centros concertados y están dejando a algunos públicos sin alumnos. La pregunta más bien sería hasta cuándo está dispuesta la Administración a seguir aguantando la situación. Se mantiene una oferta educativa que hace 40 años funcionaba y ahora no, exactamente con los mismos criterios. Hay que cambiar la oferta y la estructura de los centros.

—¿Tienen algún proyecto concreto?

—El modelo a seguir es el del País Vasco, donde la concertada es mayoritaria. Es cuestión de aprovechar bien los



«No tiene sentido mantener una oferta educativa que hace 40 años funcionaba y que ahora ya no lo hace»

«La Junta de Andalucía tiene predisposición a estudiar el traslado de colegios a zonas con más demanda»



Rafael García Porras, secretario general de Escuelas Católicas // VALERIO MERINO

recursos materiales y humanos de los que disponemos, a pesar de que sigamos perdiendo niños. En los centros públicos, por ejemplo, cuando se cierra un aula se mantiene al profesor y se le destina a otro lugar, pero en nuestro caso si se cierra una unidad al docente se le despide. Esto se evita con dos profesores por clase, desdobles... —¿Y qué pasaría si no se llega a este cambio de modelo?

—Habrá colegios en zonas rurales o en barrios de grandes ciudades cada vez menos pobladas que tendrán un grave problema. Si no cambia la situación, es muy probable que en cinco o seis años tengamos que cerrar algunos colegios en Andalucía. Eso es inevitable.

—¿Contemplan la opción de trasladar colegios concertados a otras zonas de la ciudad con más demanda?

—Sin más remedio. No hay niños para todo el mundo y eso la Consejería lo sabe perfectamente. La Junta de Andalucía tiene una clara predisposición por estudiar el traslado de algunos de estos colegios concertados a otras zonas de la ciudad donde la demanda es mayor. Ahora, no sé hasta dónde lle-

gará la idea. Está claro que esto es un asunto de estrategia a largo plazo y no para el próximo curso ni el siguiente.

—Dice Educación que en la FP sí aumentan la demanda y los alumnos. ¿Está ahí el futuro?

—Este curso entre en vigor la nueva Ley de Formación Profesional y hay que adaptarse a ella. Le pedimos a la Junta que haga una buena planificación, vea en qué sectores hay más demanda y abra esos ciclos para que los estudiantes tengan salida laboral. Nosotros estamos disponibles para echar una mano, pero es hora de que nos permitan concertar ciclos formativos. Este año se han pedido unos 90 ciclos de grados medios y superiores y tan sólo nos han concedido ocho. Tenemos centros con capacidad y posibilidades de ofrecer una oferta de ciclos formativos muy atractiva que se han encontrando con la negativa al concierto por parte de Educación. Incluso a algunos que funcionan a nivel privado, y que tienen demanda, también se les ha denegado. Tenemos que caminar juntos porque aquí hay mucho futuro para los jóvenes andaluces.





El estadio Ramón Sánchez-Pizjuán, tras su última remodelación, a la espera del proyecto de ampliación que se prevé iniciar en la temporada 2026/27 // ABC

## Urbanismo ofrece a Sevilla y Betis la vía para tener nuevos estadios

- ▶ La Gerencia aplicará la figura del Estudio de Ordenación de la ley del suelo para tramitar ambos proyectos
- ▶ Pone fin a veinte años de convenios que no lograron culminar el mandato del último Plan General

JUAN J. BORRERO  
SEVILLA

La nueva Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla está dispuesta a sacar adelante los proyectos de ampliación y renovación de los estadios del Real Betis Balompié y el Sevilla Fútbol Club y poner fin a veinte años de infructuosas gestiones para llevar a término los convenios urbanísticos que en su momento quisieron desarrollar las posibilidades que otorga a ambos clubes el Plan General de Ordenación Urbana vigente. Este plan consolidó en 2006 la permanencia de ambos estadios en sus actuales emplazamientos tras descartarse el uso conjunto del estadio de la Cartuja.

Para ello, y en ambos casos, Urbanismo utilizará una figura de planeamiento recogida en la nueva Ley del Suelo (LISTA), el Estudio de Ordenación. Des-

de la Gerencia se considera el instrumento adecuado para ordenar la nueva configuración de los estadios y asegurar la viabilidad de la gestión urbanística que permitirá otorgar la licencia a ambos proyectos.

La directiva del Real Betis presentó públicamente al alcalde José Luis Sanz, en el Ayuntamiento el pasado 22 de agosto el diseño de remodelación de su estadio, del arquitecto Rafael de la Hoz, ganador del concurso de ideas que convocó el club y ya prepara el equipo urbanístico que desarrollará el Estudio de Ordenación con la Gerencia para comenzar la tramitación e ir definiendo la transformación de la idea arquitectónica planteada en un proyecto de obras para comenzar a construir en 2024 con un plazo de ejecución de dos años.

El Sevilla F. C. ya ha solicitado la presentación de su proyecto y llevará al alcalde la maqueta que ya existe. La idea

ADRIANO

desarrollo de ambos como estratégicos, por lo que suponen a la hora de dotar a la ciudad de dos estadios modernos, iconos de nueva arquitectura, algo que considera revertirá beneficios en sus barrios en forma de dotaciones y repercutirá en la economía de la ciudad.

### Inseguridad jurídica

El objetivo es poner fin a la inseguridad jurídica que han planteado los convenios firmados en las dos últimas décadas con los clubes.

El caso del Real Betis es representativo. El club negocia desde 2003 las condiciones para culminar la remodelación del Benito Villamarín tras la renovación de los goles y el fondo que en el año 2000 realizó bajo el mandato de Manuel Ruiz de Lopera. Aquel convenio de 2003 fijaba los términos de colaboración urbanística con el Ayuntamiento para desarrollar en el PGOU, entonces en tramitación, la renovación urbana de la zona que ocupa el estadio incluyendo los terrenos adyacentes a la grada de Preferencia, de titularidad municipal. El convenio, aprobado en pleno en 2004, fijó como criterios de ordenación urbanística la previsión de una edificación unitaria que introducía 30.000 metros cuadrados de edificabilidad para otros usos (hotelero, oficinas, comercial y equipamiento público), 2.500 de plaza pública y 3.000 metros cuadrados para usos de

expresada este año por el club nervionense es iniciar las obras en la temporada 2026/2027. La tramitación urbanística será la misma. El alcalde ha puesto esa condición como premisa a la Gerencia y que con diferencia de los tiempos que necesite cada club para desarrollar sus proyectos, se garantice el



La zona de Preferencia del Benito Villamarín será el espacio más singular del nuevo proyecto de ampliación del estadio presentado por el Betis // MANUEL GÓMEZ

interés público resultantes de la transmisión de la parcela municipal.

El convenio programaba el inicio de las obras dos años después de la aprobación definitiva del PGOU de 2006, que fijaba la parcela como suelo urbano consolidado de uso deportivo privado con posibilidades a desarrollar una edificabilidad de 103.819,20 metros cuadrados en los términos que fijaba el convenio urbanístico precedente.

El club planteó un estudio de detalle en 2007 con el visto bueno de Urbanismo y suscribió un nuevo convenio urbanístico en 2008 que se llevó al pleno de julio de 2008 pero en última instancia fue sacado del orden del día.

Así han pasado veinte años desde que se firmara el convenio de 2004, el único vigente. En ese tiempo, las conversaciones entre el club y Urbanismo han sido tan continuas como infructuosas. Bien por propio cambio de criterio de los técnicos municipales o porque una vez evaluados por el Real Betis eran descartados. Ninguna de las fórmulas negociadas ha logrado desbloquear el proyecto. Se propuso la redacción de

un nuevo Estudio de Detalle, enajenar por concurso de venta abierto la parcela municipal objeto del convenio o renegociar el convenio vigente sin éxito.

Para Urbanismo, la ordenación vigente da cobertura al proyecto que el club ha presentado, por eso ha decidido descartar las propuestas realizadas hasta ahora y plantear el Estudio de Ordenación como fórmula segura para salvar las cuatro trabas que históricamente han venido lastrando la tramitación de los proyectos de reforma y ampliación: las dudas en cuanto al encaje de los nuevos usos en la cesión de 1969 al club de los terrenos que preveía la reversión al Ayuntamiento en caso de que cambiara su uso como «campo de deportes»; la propia cesión de 8.308 metros cuadrados de suelo municipal

### La Gerencia ha planteado las trabas legales de los convenios del Betis y su último proyecto y cree que las resuelve de esta forma

al proyecto; las dudas sobre la viabilidad de la permuta directa por obras de esos terrenos y la previsión de una gran superficie minorista.

### La solución y sus pasos

El Estudio de Ordenación plantea un sistema de gestión por compensación que permitirá constituir una junta de compensación entre los dos propietarios, Betis y Ayuntamiento, que dé paso a un convenio de gestión, que fijará las obligaciones y reparto de aprovechamiento que se derivan de la actuación y las cesiones de equipamiento y espacios libres que le corresponde al Ayuntamiento.

A esto le seguirá la redacción de un proyecto de reparcelación en el que quedarán localizadas las edificaciones que a cada una de las partes le correspondan y las obras complementarias en el entorno del proyecto, valorándolas y repartiendo sus cargas entre los propietarios. Tras ello se procederá al otorgamiento de la licencia de obras.

La tramitación se iniciará con un documento de avance, estudio ambiental

estratégico, que debe aprobar la Junta de Gobierno Municipal, así como con su posterior exposición al público. Una vez concluido la documentación se remitirá a la Junta de Andalucía por el procedimiento de tramitación simplificada para su evaluación ambiental. El proyecto continuará su tramitación con la aprobación en pleno en sus versiones inicial y definitiva con sus correspondientes procesos de publicación y participación.

El Estudio de Ordenación definirá una única parcela por agregación de las del Betis y la del Ayuntamiento, los nuevos usos y actividades del nuevo estadio como la zona comercial, que se equipara a lo que en la Ley de comercio de Andalucía se denomina Gran Superficie Minorista. Esta ley obliga a definir la mediante un instrumento de planeamiento como el que se va a iniciar, que en ese aspecto deberá aprobar la Junta.

La Gerencia está convencida de que esta fórmula evitará las trabas legales esgrimidas hasta ahora y ofrecerá la misma para tramitar la ampliación del Sánchez-Pizjuán.



# Vuelven las macrocausas de corrupción con ex altos cargos en el banquillo

- Un año después de que el Supremo avalara las condenas a los expresidentes de la Junta, 34 piezas de los ERE están en la Audiencia pendientes de juicio
- Este lunes se reanuda la vista oral por la ayuda a Surcolor y el día 25 será juzgado el exconsejero Vallejo por Servivation

ANTONIO R. VEGA  
SEVILLA

La sentencia del Tribunal Supremo que condenó a los expresidentes de la Junta de Andalucía Manuel Chaves y José Antonio Griñán puso un sonoro punto y aparte al caso ERE, el sumario de corrupción que lleva casi trece años dando trabajo a jueces y tribunales y provocando dolores de cabeza al PSOE. Con su resolución, notificada hace justo un año, quedó patente que desde el poder se montó un mecanismo «ilícito» y clientelar de ayudas que buscaba «evitar todo control administrativo» y que ocasionó un desfalco de 679.432.179 euros en los diez años (2000-2009) que estuvo funcionando.

Pero el yacimiento de los ERE no se ha agotado con el fallo contra la antigua cúpula autonómica. Hay más de 350 personas imputadas, según detalla la Memoria de la Fiscalía General del Estado de 2022, en un total 139 piezas de la macrocausa que la juez Mercedes Alaya inició en 2011. De estas ramas surgidas del tronco de los ERE, 67 se hallan en fase de instrucción de diligencias previas y otras 26 se han traducido en autos de procesamiento.

El rompecabezas se completa con 34 investigaciones sobre empresas y entidades subvencionadas finalizadas y pendientes de juicio en la Audiencia Provincial de Sevilla. Además, hay doce piezas que ya han llegado a esa fase final, según el último balance del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) actualizado hasta el pasado 23 de noviembre. De ellas, once se han saldado con sentencias y condenas. La que falta, la denominada pieza de Surcolor, se está juzgando en estos momentos. Este lunes se reanudarán las sesiones iniciadas en julio.

El nuevo curso judicial, tras el inhábil mes de agosto, empieza como terminó el anterior: con una agenda cargada de procesos pendientes en las

distintas secciones de la Audiencia. El más inmediato es el proceso abierto contra quince acusados –cinco de ellos ex altos cargos socialistas– para determinar su responsabilidad penal en los 2,3 millones concedidos a las sociedades Surcolor y Surcolor Óptica. «La ayuda de la Junta realmente no fue destinada a los trabajadores (prejubilados), sino a la empresa», concluyó el juez Alvaro Martín en su auto de procesamiento, allá por octubre de 2016.

Las ayudas también sirvieron para poner una 'paga' pública a dos intrusos, José Manuel López Espadas, esposo de una concejal del PSOE del Ayuntamiento de Camas, y José Antonio Márquez Sánchez, con cuñado del exdelegado de Trabajo de la Junta en Sevilla Antonio Rivas. Este último, que fue alcalde de Camas, tendrá que comparecer ante el tribunal. Junto a él estará el llamado seguidor de los ERE, Juan Lanzas, el «perejil» de buena parte de los 'guisos' que se cocían en los fogones de la Consejería de Empleo.

## Políticos en el banquillo

El tribunal de la Sección Tercera, a la que le toca juzgar esta pieza, acaba de echar por tierra las peticiones de tres de los ex altos cargos acusados para ser exculpados. Sus letrados alegaron que ya han sido condenados por el procedimiento «ilícito» de ayudas en la sentencia dictada por la Sección Primera el 19 de noviembre de 2019, ratificada después por el Supremo.

Como consecuencia, el exconsejero de Empleo Antonio Fernández y su exviceconsejero Agustín Barberá –que están expiando sus culpas en la prisión– se enfrentan a penas de diez años

**El caso ERE sigue dando trabajo a los jueces y tribunales doce años y medio después de que la juez Alaya lo destapara**

## JUICIOS EN AGENDA

**11 DE SEPTIEMBRE**  
Ayudas a Surcolor

Este lunes se reanuda el juicio iniciado en julio contra 15 acusados, cinco de ellos ex altos cargos, por los 2,3 millones de euros que la Junta dio para financiar un ERE en un laboratorio fotográfico que contenía a dos intrusos vinculados a cargos del PSOE.

**18 DE SEPTIEMBRE**  
ERE de EDM Séneca

Se juzgan los casi 400.000 euros que la Junta dio a la citada empresa en el año 2008 con cargo al fondo de los ERE. Los únicos acusados son dos responsables de la sociedad. Los políticos fueron excluidos.

**25 DE SEPTIEMBRE**  
Servivation (Invercaria)

La citada empresa del Parque Tecnológico de Málaga recibió en el año 2008 un préstamo participativo de Invercaria de 1.186.000 euros tras una orden del Gobierno andaluz que «vino de arriba», según declaró el expresidente de la empresa pública Tomás Pérez-Sauquillo. En el banquillo estará el exconsejero Francisco Vallejo.

**28 DE SEPTIEMBRE**  
Flores y Plantas Castejón

Un vivero de Huelva recibió 75.000 euros de la partida de los ERE de manera indebida. La Fiscalía pide cuatro años para el dueño de la firma, que no ha devuelto el dinero.

de cárcel por la ayuda de Surcolor, como solicita la acusación del PP andaluz. En la misma situación se halla el exdirector de Trabajo Juan Márquez.

El frente común de la Fiscalía Anticorrupción y las defensas en esta cuestión previa no ha convencido a la sala. «Las ayudas individuales no fueron objeto de enjuiciamiento en el procedimiento específico ni se presentó acusación por tal cosa», rebatió el tribunal. Esta decisión es coherente con sus pronunciamientos anteriores pero colisiona con la doctrina establecida por otra sección de la Audiencia, la Séptima, para que cada político afronte un juicio y no decenas de ellos por



El exconsejero de Innovación Francisco Vallejo

cada una de las ayudas. Este conflicto lo tendrá que resolver el Supremo.

Casi cinco años después de que el PSOE perdiera la Junta de Andalucía, la Justicia sigue desbrozando el frondoso bosque de corrupción que creció durante 37 años de monocultivo de un poder que parecía no tener fin cuando el fondo ilegal estuvo funcionando.

Se han cumplido ya doce años y medio desde que la juez Mercedes Alaya se puso a desenrollar la madeja de las prejubilaciones trucadas y ayudas arbitrarias. En esta década larga, el caso ERE se ha llevado por delante a dos expresidentes de la Junta de Andalucía, tres exconsejeros de Empleo, otros tantos de Hacienda, dos exviceconsejeros de Empleo, varios directores generales y gerentes de la agencia IDEA, mediadores de seguros, intermediarios, sindicalistas, testafierros, abogados y falsos trabajadores de empresas que cobraron ayudas públicas para prejubilarse sin merecerlo.

A partir del 18 de septiembre, la Sección Cuarta empezará a juzgar a dos responsables de la empresa EDM Séneca por los casi 400.000 euros en fondos públicos que recibieron en 2008 a través de la partida de los ERE. La vis-



Vallejo (centro) saliendo de la Audiencia de Sevilla // RAÚL DOBLADO

ta estaba señalada desde junio de 2021, lo que da buena cuenta del nivel de saturación que soporta la Audiencia hispalense. La Fiscalía Anticorrupción reclama una condena de tres años y medio de cárcel para los dos únicos acusados, los empresarios, como co-operadores necesarios de los delitos de prevaricación en concurso medial

con el de malversación de caudales públicos. No habrá responsables políticos en la sala de vistas. Los cuatro ex altos cargos que estaban siendo investigados se libraron merced al referido principio 'non bis in idem' por el que un acusado no puede ser juzgado dos veces por los mismos hechos.

El 28 de septiembre, la Sección Pri-

mera, que dictó la primera condena del inagotable sumario de los ERE, juzgará por delitos de prevaricación y malversación al dueño de un vivero de Huelva, Plantas y Flores Castejón SL, que recibió «indebidamente» 75.000 euros de la Consejería de Empleo. La empresa es insolvente y no ha devuelto el dinero. Si se repite el esquema de

anteriores empresarios juzgados por lucrarse con los ERE, sólo el reintegro del dinero puede alejarlo de la cárcel. La Fiscalía pide cuatro años de prisión para él por supuestos delitos de prevaricación y malversación.

El calendario judicial se completa este mes con el inicio de la vista de una pieza separada de la macrocausa de Invercaria, que analiza la legalidad de los préstamos e inversiones de esta sociedad de la Junta de Andalucía dedicada al capital riesgo y que, entre 2005 y 2010, repartió 60 millones entre 276 proyectos. El proceso en cuestión, que ha recaído en la Sección Séptima, se centra en el préstamo participativo de 1.180.000 euros que la empresa pública concedió en 2008 a la malagueña Servivation SA. El plato fuerte será el regreso del exconsejero de Innovación, el socialista Francisco Vallejo, a los soportales de la Audiencia y al banquillo de los acusados.

### Vallejo contra Alaya

El político ya fue condenado a siete años de reclusión por el caso ERE, castigo que está penando en la prisión de Sevilla. Vallejo llegó a recusar a Alaya por su presunta falta de imparcialidad para enjuiciarlo en esta pieza de Invercaria. Alegó una supuesta «animadversión» de la jueza hacia el PSOE y sus dirigentes. La sala que resolvió esta cuestión rechazó la pretensión del exconsejero porque, afirmó, estaba basada en «temores, sensaciones u opiniones que no resultan objetivamente justificadas».

Si no surge ningún contratiempo, la vista oral arrancará el día 25 de septiembre y hay sesiones programadas hasta el 31 de octubre. Que se celebre o no dependerá de la delicada salud del expresidente de Invercaria Tomás Pérez-Sauquillo. El pasado 8 de mayo, la Sección Cuarta ya aplazó un juicio por los préstamos de 1,18 millones otorgados a la empresa de Mancha Real (Jaén) Electronics Devices Manufacture (EDM) debido a su ingreso hospitalario. En junio se suspendió otro proceso en el que Pérez-Sauquillo iba a ser juzgado por los 90.000 euros que concedió a la empresa jienense Bioveda SL para financiar una fórmula magistral de aceite de oliva con supuestas propiedades médicas.



## Espadas ofrece una alternativa a Moreno para ampliar los regadíos de Doñana

► El PSOE aclara que no retira el apoyo a la Junta ante la UE, sino que lo condiciona

S. A.  
SEVILLA

La pasada semana, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, presentó a la oposición catorce medidas de impulso sobre sequía, financiación o violencia machista dentro de un gran pacto por la comunidad. Moreno Bonilla afirma que Andalucía se ha convertido en la región más seca de Europa y por ello quiere pedir a la Comisión Europea la declaración de 'territorio singular', lo que permitirá a la comunidad acceder a más fondos.

El secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, ha aclarado a ABC que no se niega a apoyar el pacto por la comunidad, sino que condiciona el apoyo y ofrece una alternativa. Espadas quiere que, en primer lugar, se suspenda la tramitación parlamentaria de la ley de reordenación de regadíos del entorno de Doñana «para luego abordar el problema de los agricultores de otra forma, con consenso, seguridad jurídica y coherencia».

### Estrategia

Además, los socialistas han pedido que se establezca una estrategia amplia sobre cambio climático y sequía para la comunidad y que se aumente la ejecución de los fondos europeos. A juicio de Espadas, la postura que

el Gobierno andaluz mantiene con la ley de reordenación de regadíos de Doñana «es un callejón sin salida». El secretario general de los socialistas andaluces subraya que «ni los servicios jurídicos del Parlamento avalan que una Proposición de Ley sea la vía» para tramitar esta iniciativa.

El líder socialista cree que el Gobierno autonómico se «comprometió» con la ampliación de regadíos «sólo por la presión del territorio y el miedo a VOX». En su opinión, si Juanma Moreno Bonilla prosigue con la tramitación parlamentaria de la ley de reordenación de regadíos «será el mayor error del presidente» de la Junta de Andalucía.

Además, subraya que esta ley terminará siendo recurrida por otros grupos parlamentarios en el Tribunal Constitucional si finalmente sigue su tramitación y es aprobada en la Cámara autonómica. Si ocurriera eso, dice, «en Bruselas no tendremos credibilidad alguna para nada que tenga que ver con el cambio climático y, por tanto, la sequía».

Espada destaca que Moreno Bonilla tendrá dificultades para convencer a Bruselas de que le den dinero si se empeña «en ampliar una zona regable en plena sequía y encima en la comarca de Doñana».

«La oposición a esa ley «tendrá consecuencias en Bruselas», advierte Es-

**Pide que paralice la tramitación de la ley para luego «abordar el problema con los agricultores con seguridad jurídica»**



Juanma Moreno y Juan Espadas // MAYA BALANYA

padas, que asegura que «lo que van a peligrar son los fondos europeos a Andalucía en general».

### Oposición

En la ronda de conversaciones que el presidente andaluz ha mantenido la pasada semana con la oposición para pedir su apoyo en la solicitud de declaración de territorio singular de Andalucía por la sequía y el cambio climático, el grupo parlamentario de Vox no anunció si apoyará el documento de catorce medidas, que según el conse-

jero de Presidencia, Antonio Sanz, «no son de izquierdas ni se derechas».

Por su parte, Adelante Andalucía y Por Andalucía confirmaron que no lo respaldarán si antes no se suspende la tramitación de la ley de regadíos en el entorno de Doñana. Ambas formaciones sí coinciden con el Ejecutivo de Moreno en que Andalucía debe tener un papel decisivo en el debate que ahora se abre sobre el reparto de la financiación por comunidades y que la sequía es uno de sus grandes problemas.



# La producción de algodón se reducirá a la mitad esta campaña

► El aforo de la Junta destaca la falta de riego, y la diferencia entre parcelas, este año

ABC  
SEVILLA

La Consejería de Agricultura ha presentado el aforo del algodón para la campaña 2023/24, que estima una producción de 64.000 toneladas en la región, un 48,2% menos que la producción de la pasada campaña, y un 58,8% menos que la media de las últimas tres campañas.

Según detallan los servicios de análisis de la Junta, en esta ocasión se ha observado «una gran disparidad» en el desarrollo y la fenología del algodón entre las distintas comarcas e, incluso, entre parcelas, según la disponibilidad de agua para riego.

Además, también han influido las precipitaciones tardías que tuvieron lugar en primavera, que condicionaron mucho el momento de la siembra: hubo agricultores que se lanzaron en cuanto empezó a llover, otros que esperaron, algunos que ni siquiera sembraron...

De hecho, destacan la dificultad para realizar el aforo en esta campaña, debido al retraso en el desarrollo del cultivo y a la sequía, puntualizan.

De esta forma, ante la escasez de dotaciones para riego, en muchas parcelas se ha ampliado el marco de plantación disminuyendo la densidad de plantas por hectárea.

Debido a todos factores, se espera una bajada considerable en los rendimientos en esta campaña, que pueden provocar, incluso, «que haya parcelas que no se cosechen por no cubrir el coste de recolección.



Sevilla sigue siendo la principal provincia productora de Andalucía // ABC

Por provincias, en Sevilla, se esperan cosechar 34.991 toneladas (un 58,48% menos que el año anterior), con un rendimiento 59,66% menor. En Cádiz, se espera recoger 25.266 toneladas, un 14,19% menos. Estas son las dos principales provincias productoras, Sevilla con un 54,7 % de la cosecha estimada en Andalucía, y Cádiz con el 39,5 % del total.

En cuanto a las desmotadoras, desde la Consejería recuerdan que en la campaña 2022/23 se autorizaron un to-

tal de ocho desmotadoras, 6 en Sevilla, 1 en Cádiz y 1 en Córdoba.

## Datos de superficie

Respecto a la superficie, el algodón declarado en la PAC 2023 asciende a 51.640 hectáreas en Andalucía, lo que supone una disminución del 0,5 % respecto a la pasada campaña. La Superficie en Producción Integrada alcanzó en 2022 las 44.276 hectáreas, que suponen el 85,3 % de la superficie total de algodón.

Por último, en cuanto a las ayudas agroambientales, se ha solicitado una superficie de 37.715 hectáreas de algodón en esta campaña, lo que representa un 73 % del total de la superficie declarada en Andalucía y un 3,38 % superior a la campaña pasada, cuando estas ayudas fueron solicitadas para el 70,3 % de la superficie declarada.

**Las precipitaciones tardías de primavera condicionaron mucho el momento de la siembra, destaca la Junta**

## El A400M colabora en las tareas de rescate de supervivientes

► Traslada a Marrakech a 56 militares y cuatro perros del equipo de búsqueda

M.J. PEREIRA  
SEVILLA

El avión militar A400M, que se ensambla en la factoría de Airbus en Sevilla, sigue demostrando su versatilidad no sólo en conflictos bélicos, sino también en catástrofes humanitarias. Si ya asombró despegando en situaciones extremas en el aeropuerto de Kabul (Afganistán), cuando los talibanes dieron un ultimátum para la evacuación de extranjeros en 2021, ahora vuelve a ser protagonista en la ayuda humanitaria que numerosos países, entre ellos España, están desplegando para mitigar los efectos del terremoto de Marruecos.

Ayer domingo, un equipo de búsqueda y rescate humano (USAR) de la Unidad Militar de Emergencias (UME) des-

pegó en un A400M de la base aérea de Zaragoza hacia Marrakech. El equipo de la UME del Ministerio de Defensa está compuesto por 56 militares y 4 perros, que colaborarán en la búsqueda y rescate de supervivientes del devastador terremoto sufrido en Marruecos este viernes, en el que han perdido la vida más de 2.000 personas. La zona asignada es Tala N'Yaaqoub, a 25 kilómetros del epicentro ya 100 kilómetros al sur de Marrakech. El Ministerio de Defensa enviará a Marruecos además otro avión con material de ayuda procedente de comunidades autónomas.

El potencial de este avión militar ya quedó patente en 2019, durante el ciclón de Mozambique; en 2020, con el Covid; en 2022 en el conflicto de Ucrania; en los terremotos de febrero de 2023 en Turquía y Siria; o en la crisis de Sudán de abril de este año. Hasta la fecha hay diez operadores del A400M que han pedido 178 unidades. Aunque hasta la fecha se emplea para el transporte de carga aérea, existe también una versión contra incendios.



Militares embarcando ayer en el A400M rumbo a Marruecos // ABC

# El viernes reabre al tráfico parte de San Francisco Javier

► Se circulará por parte del eje con Martínez Barrios cerrado por las obras del tranvía

ABC  
SEVILLA

Poco a poco las vecinas de Nervión ven la luz tras meses y meses de obras por el proyecto de ampliación del Metrocentro desde San Bernardo hasta la estación de Santa Justa. Si a finales de este mes se abre al tráfico la avenida Ramón y Cajal, uno de los puntos más problemáticos de este proyecto de movilidad por la construcción del túnel, ayer el delegado de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, José Lugo, anunció que este viernes, 15 de septiembre, se reabrirá al tráfico una parte del eje Diego Martínez Barrios-San Francisco Javier entre la glorieta de los Ingenieros Industriales y la calle Santa Joaquina de Vedruna que permanecía cerrado por las obras del tranvía.

El tramo, cerrado desde marzo del año 2022, es decir desde hace año y medio, volverá a habilitarse, en una primera fase únicamente en sentido hacia Nervión. Eso supondrá que las avenidas Diego Martínez Barrios y San Francisco Javier volverán a abrirse al tráfico en general en el sentido del barrio de El Plantinar hacia la avenida de Eduardo Dato en una primera fase, en concreto desde la glorieta de los Ingenieros Industriales,

situada delante del Hotel NH Convenciones, hasta la intersección de la avenida de San Francisco Javier con la calle Santa Joaquina de Vedruna, junto al Edificio Sevilla 2.

Así, el delegado de Movilidad añadió ayer en un comunicado que, según anunció el Ayuntamiento de Sevilla, las previsiones de su departamento pasan por que los residentes y comerciantes de la zona puedan volver a circular por esas vías, que se cerraron al tráfico a principios de marzo de 2022, a partir del 15 de septiembre «independientemente de que la obra del paso subterráneo de Ramón y Cajal a San Francisco Javier continúe bajo tierra». «La apertura de San Francisco Javier supondrá recuperar la conexión de esta avenida con las calles Espinosa y Cárcel, Carlos de Cepeda y Fernández de Ribera», explicó el delegado José Lugo.

En el extremo contrario, «la apertura de la avenida de Diego Martínez Barrios por la Glorieta de los Ingenieros Industriales, supondrá que los vehículos procedentes de la calle José Saramago y desde Cardenal Bueno Monreal podrán acceder a Diego Martínez Barrios, y desde aquí hasta la avenida de San Francisco Javier y su intersección con la avenida de Ramón

**Las obras, que han sufrido retrasos, también han provocado las quejas de vecinos y comerciantes del barrio**

y Cajal», puntualizó Lugo. En cualquier caso las obras del tranvía se están retrasando más de la cuenta ya que las reaperturas estaban programada para hace semanas.

Son unas obras que, además de retrasarse por encima de las previsiones temporales iniciales, han causado molestias a los vecinos, por los ruidos y por las dificultades para acceder a sus domicilios, garajes y para cruzar la calle. Pero también provocaron desde su inicio grandes quejas entre los comerciantes del barrio. Sobre todo entre los de San Francisco Javier, por la dificultad para acceder a las tiendas y a los bares de la zona.

## Un proyecto heredado

Se trata de un proyecto, el del tranvía, del que el anterior alcalde, el socialista Antonio Muñoz, hizo bandera. Sin embargo, nada más llegar a la Alcaldía, el popular José Luis Sanz aseguró que estos proyectos, el tranvía y el tranvibus (un autobús eléctrico sobre plataforma reservada desde la estación de trenes hasta Sevilla Este y en una siguiente fase hasta la plaza del Duque), que fueron bandera del anterior gobierno municipal, estaban garantizados durante su mandato.

Así, el popular José Luis Sanz decidió seguir adelante pese a que considera el tranvía y el tranvibus como «un parche». Sin embargo, aseguró que no sería «revisiónista» y los asumiría como propios porque ya cuentan con financiación al recibir fondos europeos.



● El autor defiende la necesidad de la recuperación para Sevilla de un espacio capaz de acoger una gran muestra al estilo de las que hay en Viena o Lisboa

# Sevilla se merece la mejor colección museográfica de carruajes del mundo

**JESÚS CONTRERAS RAMOS**

Presidente del Real Club de Enganches de Andalucía



**H**ACE poco leía un artículo que decía que los museos son un encuentro entre el arte y las personas, espacios profundamente sociales a los que acudimos para rodearnos de arte, vivir experiencias compartidas y aprender unos de otros. Cuánta razón.

Durante 25 años desde el Real Club de Enganches de Andalucía hemos auspiciado y conservado el que fuera Museo de Carruajes de Sevilla, ubicado en pleno corazón de la ciudad, en Plaza de Cuba, en el interior del antiguo convento de Los Remedios. Un punto de encuentro para sevillanos y turistas y un perfecto lugar de celebraciones, pero llegó la pandemia con motivo del coronavirus y ya no podíamos mantener dichas instalaciones, que contaban con cerca de 30 carruajes, entre los que destacaba una carroza datada del siglo XVIII donada por los infantes Carlos de Borbón y Luisa de Orleans a la Hermandad Sacramental del Sagrario en 1943.

A día de hoy, uno de los grandes proyectos que tenemos en el Club es el de hacer una gran colección museográfica en torno a los carruajes, más amplia y completa que la anterior, la mejor, no solo a nivel nacional, sino europeo. En ella mostraríamos al público el apasionante mundo del coche de caballos. Nuestro abanico es enorme, de gran variedad. Nadie en el mundo puede competir en calidad y cantidad con lo que tenemos en Andalucía.

En esta nueva colección tendrían cabida hasta 150 carruajes distintos, pertenecientes a socios del club, pues la idea es hacer una muestra viva, e ir cambiando periódicamente los coches.

Una gran colección museística, al estilo de las que hay en Viena o Lisboa. Algunos de nuestros carruajes son del siglo XVIII y un gran número del siglo XIX, realizados por ingenieros, porque tenían que cumplir unas rigurosas condiciones y equilibrar bien las suspensiones, de las que depende su confortabilidad.

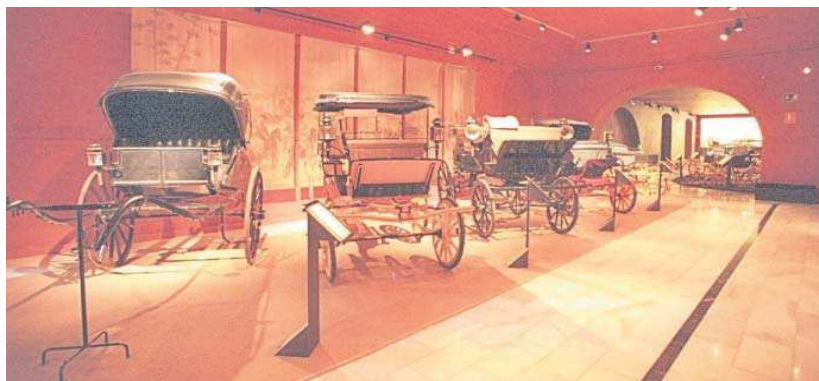
Sevilla necesita este espacio para poder mostrar la historia y la evolución de los sistemas de transporte utilizados por las diferentes clases sociales, especialmente las dirigidas de la ciudad y por los diversos servicios públicos. Para conservar y restaurar el patrimonio cultural y artístico que representan los carruajes, así como los accesorios y complementos relacionados con ellos. Para ofrecer una actividad diferente y divertida a los visitantes, que puedan admirar su belleza y elegancia. Para contribuir al desarrollo sostenible y ecológico, promoviendo el uso de medios de transporte no contaminantes y respetuosos con el medio ambiente.

Sevilla es una ciudad ligada al mundo rural y los coches de caballos son un reflejo del campo en la ciudad, somos un caso raro frente al resto de Europa por la cantidad de ejemplares que poseemos.

En este espacio museístico entenderíamos nuestro objetivo de velar por la promoción, investigación y conservación de las colecciones de enganches. Podríamos abarcar exposiciones permanentes y temporales, talleres de restauración, así como la organización de una serie de actividades culturales en torno a este legado único.

## COLABORACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES

Desde el Real Club de Enganches apostamos por el complejo de Al-tadis para ubicar este nuevo espacio, que se integraría en el circuito cultural de la ciudad. Este proyecto de vanguardia, con un nuevo puente sobre el río que se convertirá en una pasarela peatonal que unirá dicho proyecto



con el Palacio de San Telmo, supondría un lugar ideal para albergar la nueva gran colección museográfica en torno al carruaje que el turismo de Sevilla se merece. Pero necesitamos la colaboración de las administraciones para llevar a cabo este proyecto, sobre todo de cara a la ubicación.

Con esa parte resuelta, tardaríamos tan solo entre siete y nueve meses en tenerlo todo listo.

El objetivo del Real Club de Enganches de mantener y difundir la cultura del enganche, como muestra de nuestro acervo cultural, se vería reforzado con la creación de este proyecto, fo-

co del aprendizaje y la experimentación, un punto de encuentro para amantes y aficionados, y para todo el que quiera acercarse a esta tradición tan nuestra. En definitiva, una puesta en escena que haría de la exposición un auténtico recreo para los sentidos de cualquier visitante.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Imagen de archivo de una representación de una compañía de títeres participantes en el circuito Cipaem de la Diputación de Sevilla.

# Abierto hasta el **30 de septiembre** el plazo para los **circuitos** culturales de la Diputación

**Cultura.** Las actividades se desarrollarán durante el año 2024. Se trata de la oferta que va a nutrir los dos circuitos que la Diputación desarrolla en la provincia: Cipaem y el '107 Programa Cultural'

Hasta el próximo día 30 de septiembre es el plazo con el que van a contar los grupos, artistas y empresas, interesados en formular propuestas escénicas y musicales para participar en la programación de los circuitos culturales de la provincia, programados por el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, actividades que se desarrollarán durante el año 2024. Se trata de la oferta que va a nutrir los dos circuitos que la Diputación desarrolla en la provincia: Cipaem y 107 Programa Cultural.

El acceso de los interesados en ofertar sus propuestas de artes escénicas se realizará a través de una aplicación informática, en la que deberán darse de alta. Podrá accederse a ella a través del enlace <https://www.dipusevilla.es/programasculturales>, así como también a través del Tablón de Anuncios *Tablon-e* de la Sede Electrónica de la web de la Diputación de Sevilla.

Las compañías, artistas y empresas que ya se habían dado de alta en la convocatoria anterior de la oferta, podrán entrar en la plataforma con su usuario y contraseña y duplicar los datos de los espectá-



Cartel de la convocatoria actual abierta para los programas culturales.

culos que estén interesados en volver a presentar. A partir de entonces, podrán realizar cambios en los mismos para esta convocatoria. Aquellos interesados que se presentan por primera vez, tendrán que darse de alta primero, creando un usuario y contraseña y a partir de ahí, dar de alta los espectáculos a presentar.

Las propuestas de espectáculos y actuaciones para los programas reseñados correspondientes al año 2024, se enmarcan en el cam-

po de las Artes Escénicas y la Música, fundamentalmente en las siguientes disciplinas: Teatro para personas adultas, Teatro para la infancia y las familias, Teatro aficionado, Danza, Circo, Magia, Música genérica, Música antigua y clásica, Flamenco, Bandas de música y Coros de música de Navidad.

La selección en cada uno de los programas se hará pública a través del portal web de la Diputación de Sevilla. Así mismo, la información referente a grupos y

municipios que participan en cada programa se podrá consultar en la página web [www.dipusevilla.es](http://www.dipusevilla.es), y para cualquier aclaración o consulta pueden escribir a [cultura@dipusevilla.es](mailto:cultura@dipusevilla.es).

Hay que recordar que la Diputación de Sevilla ponía en marcha en el año 1997 el Circuito Provincial de las Artes Escénicas y Musicales (CIPAEM), con la realización de distintas actividades escénicas y musicales, con unos resultados muy positivos, tanto en la cantidad como en la calidad y la aceptación por parte del público asistente, que se ha mantenido desde entonces. Éste es un programa cofinanciado al 50% por la Diputación y los municipios que lo integran. Se trata, por su volumen, del programa al que mayor presupuesto destina el Área al capítulo de cultura en la provincia.

### 1,4 MILLONES PARA EL '107 PROGRAMA CULTURAL'

En cuanto a presupuesto, la Diputación de Sevilla financia con 1,4 millones de fondos propios la edición de 2023 del 107 Programa Cultural, un programa que gestiona el Área de Cultura y Ciudadanía, con más de mil actividades pa-

ra 99 ayuntamientos y entidades autónomas locales, que se están celebrando hasta marzo de 2024.

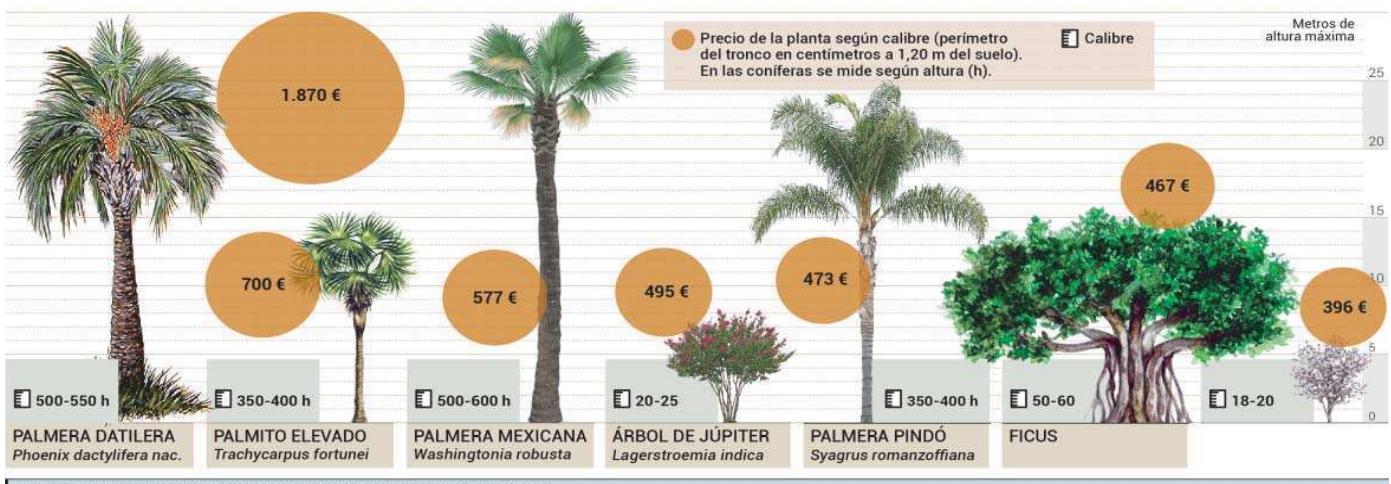
Se trata de una completa y sólida programación cultural, que incluye teatro adulto e infantil, profesional y de aficionados; música, música clásica, de Navidad y de bandas; flamenco, danza, circo, magia, cine, exposiciones y conferencias, repartidas por todo el territorio de nuestra provincia.

El objetivo: promocionar la cultura y fomentar la participación de la ciudadanía, tanto en su realización como en su disfrute. Además, el diseño de la programación busca adaptarse de una manera precisa a las propuestas de los ayuntamientos. Por ello, los municipios participantes no tienen que cofinanciar las actividades.

No hay que olvidar que durante este verano, el 107 Programa Cultural está desarrollando un ciclo de 50 proyecciones de cine al aire libre durante el periodo estival en otros tantos municipios y un programa de 83 conferencias con 15 títulos, que abarcan contenidos como la Memoria histórica, instrumentos musicales antiguos, la Sevilla de Cernuda o el papel de la mujer en el arte, entre otros temas.



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Fuente: Servicio de Parques y Jardines, Ayuntamiento de Sevilla. Gráfico: Dpto. de Infografía.

# El Ayuntamiento invertirá 220.000 euros en replantar el arbolado

● La palmera datilera es la especie más cara: 1.870 euros; un ficus cuesta 467 euros

**Ana S. Ameneiro**

El Ayuntamiento de Sevilla ha sacado a licitación recientemente el contrato de suministros necesarios de árboles para la reposición de los ejemplares que se han perdido (marras) y nuevas plantaciones en viarios y parques públicos de la ciudad. El importe de este contrato municipal asciende a 220.000 euros (IVA incluido). El presupuesto de adjudicación será coincidente con el de licitación, implicando la baja ofertada al cuadro de precios un incremento en más unidades del mismo.

Se calcula que la ciudad cuenta con 20.000 alcorques vacíos, que son los huecos donde se plantan los árboles en la ciudad. La renovación de aquellos ejemplares que han muerto por diferentes motivos es una de las tareas más importantes del Servicio de Parques y Jardines, señala el Ayuntamiento.

Las plantas objeto de suministro son de aquellas especies por lo general ya preexistentes en la ciudad, puesto que van a ser destinadas de forma mayoritaria a la reposición de árboles por lo general de la misma especie.

La licitación incluye un listado de calibres, presentación y precio de las especies que pueden ser objeto de suministro. Las coníferas

se miden por altura y las frondosas por perímetro del tronco a 1,20 metros del suelo.

### LOS ÁRBOLES MÁS CAROS

La palmera datilera (*Phoenix dactylifera*) es, con gran diferencia, la especie más cara que debe reponerse en Sevilla. Su precio máximo alcanza los 1.870 euros por el máximo calibre (500-550) y el más asequible no baja de los 825 euros, correspondiente al menor calibre (250-300).

Respecto a los lugares de la ciudad donde debe reponerse esta especie *Phoenix dactylifera*, el más destacado es la avenida de la Palmera, donde abundan los alcorques vacíos, explica la asociación *Salva tus árboles Sevilla*. En Torneo también había en origen muchas palmeras de este tipo que se han ido reponiendo, añade la asociación.

Otro árbol caro es el palmito elevado (*Trachycarpus fortunei*), que puede costar 700 euros en su mayor calibre, y 400 euros en el menor. También tiene precios elevados la palmera mexicana (*Washingtonia robusta*), con precios máximos de 577 euros y mínimos de 302 euros en función del calibre (250 a 600). En Torneo se plantó una palmera de este tipo que faltaba en la alineación junto a la estación del teleférico de la Expo.

El árbol de Júpiter (*Lagerstroemia indica*) alcanza un precio máximo de 495 euros por el máximo calibre (20/25). La palmera pindó (*Syagrus romanzoffiana*) más cara cuesta 473 euros con un calibre de 350 a 400.

Las palmeras mexicana y pindó se están replantando en los últi-



El naranjo puede costar de 120 a 273 euros.



El álamo blanco de menor calibre es el más barato: 55 euros.

mos años en la avenida de Torneo, como se puede ver tras la reurbanización del paseo reverdecido que dejó el anterior alcalde, Antonio Muñoz. Precisamente sobre Torneo, *Salva tus árboles Sevilla* ve "grave y un error de bulto que pagaremos en el futuro" que en ese paseo se haya intercalado el árbol del amor (*Cercis siliquastrum*) en las marras de la alineación de Jacaranda mimosifolia que existía en el borde del paseo con el carril del autobús.

El ficus (la especie macrophylla

es la del famoso ficus trianero de San Jacinto que sufrió la tala de su copa con autorización municipal) alcanza los 467 euros con un calibre 50/60. Y la magnolia tulípera o magnolio chino (*Magnolia x soulangeana*) cuyo ejemplar más caro cuesta 396 euros con un calibre de 18/20.

### LOS ÁRBOLES MÁS BARATOS

Los precios más bajos de las especies que es necesario reponer en Sevilla se mueven entre los

55 euros y los 99 euros y corresponden al álamo blanco y negro, la morera, el pino canario, la higuera, el brachichiton, la catalpa y la robinia.

El álamo blanco (*Populus alba*) de menor calibre (16/18) es el que cuesta menos: 55 euros. Le siguen la morera (*Morus alba*) que vale 75 euros (la de calibre 18/20 vale 90 euros); el álamo negro (*Populus nigra*) de calibre 16/18 vale 65 euros; el pino canario (*Pinus canariensis*) de calibre 300 a 350 y la higuera (*Ficus carica*) (de calibre 18/20) se adquiere por 85 euros.

Los más cercanos a los 100 euros son el brachichiton (*Brachichiton populneum*) de menor calibre que cuesta 99 euros; la catalpa (*Catalpa bignonioides*) que asciende a 93,50 euros y la robinia que vale 93,50 euros.

Más caros que los anteriores son el naranjo, el ciprés, el brachichiton de mayor calibre, la bauhinia, el arce campestre, entre otros. El naranjo (*Citrus aurantium*) puede costar entre un mínimo de 120 euros en su menor calibre y hasta 273 euros el calibre superior (20/25).

El ciprés (*Cupressus sempervirens stricta*), entre los 137 euros y los 247 euros por calibres de 300-350 a 450/500. El brachichiton de mayor calibre (20/25) sale por 192 euros. La bauhinia no baja de los 143 euros y llega a los 209 euros (calibre 20/25).

El acer (arce campestre o menor) tampoco baja de los 140 euros y alcanza los 180 euros (calibre 18/20). La albizia vale 148,50 euros y alcanza 187 euros (calibre 20/25). El callistemon no se encuentra por menos de 165 euros y puede alcanzar un precio máximo de 319 euros (calibre 20/25). La casuarina de 121 a 143 euros en función del calibre. La catalpa de mayor calibre (20/25) puede alcanzar los 132 euros.

La ceiba oscila entre los 100 y 120 euros por calibres de 16/18 a 18/20 respectivamente. El celtis (*Celtis australis*) de 132 a 203,5 euros por los calibres de 16/18 a 20/25.

# La Catedral cederá tres obras para la muestra en el Bellas Artes en torno Pedro Roldán

## R. S.

El Cabildo de la Catedral de Sevilla estará presente con tres obras en el Museo de Bellas Artes que está organizando una exposición dedicada al escultor Pedro Roldán (1624-1699), conmemorando el IV centenario de su nacimiento, y que tiene previsto cele-

brar entre los meses de diciembre de 2023 y marzo de 2024.

Estas piezas de "extraordinario valor histórico-artístico" son la escultura en madera policromada de San Fernando (1671), la escultura en madera policromada de San José (1664) y el relieve de la entrada de Jesús en Jerusalén, perteneciente al retablo mayor

de la parroquia del Sagrario de la Catedral hispalense, según ha informado la Catedral.

El Museo de Bellas Artes de Sevilla reunirá alrededor de medio centenar de obras de variada procedencia como el Museo del Prado y el Museo Nacional de Escultura. Será la primera exposición monográfica dedicada a la obra de este

artista de la escultura en la segunda mitad del siglo XVIII en Sevilla y la mayor parte de Andalucía.

Comisariada por el catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, José Roda Peña, la muestra estará acompañada por un catálogo en el que participará una selección de especialistas en la historia de la escultura

sevillana. El Ayuntamiento de Sevilla también cederá una pieza para la exposición.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla autorizó la cesión del cuadro del Rey San Fernando, de titularidad municipal y expuesto en las dependencias de la Casa Consistorial, en la Plaza Nueva, al Museo de Bellas Artes de la capital andaluza con motivo de la exposición que la pinacoteca dependiente de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes tiene previsto celebrar entre los meses de diciembre de 2023 y marzo de 2024.



## Rehabilitación del Patrimonio según la fase en la que se encuentra

Proyectos **en proceso**  
 Importe de las inversiones (millones de euros)

20 Atarazanas  
 2,5 Muralla de la Macarena y Torre Blanca (última fase)



0,3 Iglesia de San Laureano (restauración de las pinturas murales)

2,5 Naves de Renfe

1,8 Monasterio de San Jerónimo

5,7 Fábrica de Vidrio

30 Convento de San Agustín

1,7 Fachadas del Ayuntamiento



4,5 Iglesia de la Anunciación

Capilla del hospital de San Lázaro (restauración del retablo)

0,8 Pabellón de Telefónica

2,5 Puerta de Córdoba

Catedral y Giralda (en proceso de restauración los retablos, fachadas, cuadros y esculturas)

Capilla de San José (en proceso de restauración las pinturas murales)

Fuentes y estanques del Alcázar, tapices, yeserías y alfarjes (una parte concluida, las otras en proceso)

### Proyectos por hacer

Torre de la Plata, solar y muralla islámica (en redacción del proyecto)

Museo de Artes y Costumbres (elaborado el plan museológico)



Palacio de Monsalves (clausurado, a falta de adaptación como anexo del Museo de Bellas Artes)

Casa Cernuda (se redactó el proyecto)

Mercado de la Carne (por adjudicar el nuevo proyecto)

# Sevilla gasta en restaurar su patrimonio lo mismo que costó la Torre Pelli

► La inversión en los últimos siete años para poner a punto los monumentos fue de 173 millones, cuatro menos que la obra del rascacielos



JAVIER MACÍAS SEVILLA

La losa que ha soportado la ciudad por la falta de inversiones para mantener su patrimonio histórico ha hecho que, cuando por fin las administraciones han comprendido la necesidad de revivir los monumentos abandonados, el montante acumulado en los últimos siete años supere los 173 millones de euros. Se trata de una cantidad similar a lo que supuso la construcción de la Torre Pelli, el polémico rascacielos que paradójicamente casi ocasiona que se perdiera la declaración de Patrimonio de la Humanidad. La ciudad olvidó su pasado esplendoroso, el que la convirtió como gran capital del mundo moderno y le sigue rentando a efectos turísticos por su cada vez mayor impacto internacional. Y así, durante décadas, en lugar de promover la recuperación de los grandes palacios, iglesias, conventos, murallas, museos e incluso el patrimonio industrial, optó por afrontar obras faraónicas que suponían precisamente la ruptura con el paisaje que la hace única.

Porque, si sólo levantar el rascacielos de César Pelli costó 177 millones de euros -a lo que hay que sumar la inversión en el suelo, el centro comercial anexo y el Caixaforum- y el coste final de las Setas de la Encarnación -esta vez con dinero público e incluso privatizando du-







rante décadas una plaza- fueron 140 millones, llama la atención la desidia con la que las tres administraciones públicas han actuado con el patrimonio.

El delirio faraónico de algunos gobernantes dejó en el ostracismo espacios como las Reales Atarazanas o la Fábrica de Artillería, enclaves fundamentales para la historia de Sevilla, que ya ven la luz al final del túnel. El primero de ellos, curiosamente, cofinanciado por La Caixa, la misma entidad privada que levantó el complejo de Torre Sevilla. Y, el segundo, gracias a los fondos europeos que han regado a la ciudad en los últimos años.

Ni la Junta ni el Ayuntamiento invirtieron un sólo euro durante décadas en estos espacios, que son públicos, igual que olvidaron su necesaria ayuda para mantener otros privados como Santa Catalina o Santa Clara, iglesias que son prodigios artísticos y que estuvieron cerradas 14 y 20 años, respectivamente. La rehabilitación de la primera la afrontó íntegramente el Arzobispado, en plena crisis y destinando casi todos sus recursos a obras asistenciales. Y, la segunda, pese a que debía haber sido el Ayuntamiento quien la financiase en base a un convenio por el intercambio con la Iglesia en la operación del convento de Santa Clara y la Casa Sacerdotal, fue incumpléndose sistemáticamente hasta hace apenas unos años, cuando por fin lo asumió.

Un caso parecido es el del convento de Santa Inés. La Junta ha venido haciendo la vista gorda al convenio que firmó con las monjas en el que se comprometía a pagar la rehabilitación del cenobio a cambio de la cesión de unas salas para exposiciones. Las usó, pero no ha pagado absolutamente ni un euro hasta hace unos años, cuando ha empezado a destinar algunos fondos para arreglar dependencias clausuradas.

La Catedral ha afrontado en cinco años la rehabilitación de todo sus bienes muebles e inmuebles, incluida la Giralda, por 14 millones, con fondos pro-

pios, sin ningún tipo de ayuda externa. No obstante, en los últimos años sí se han invertido algunas dinámicas. El Ayuntamiento entendió que era clave para el crecimiento de la marca Sevilla el mantenimiento de piezas como la Capilla de San José, la iglesia de Madre de Dios o la Puerta de Córdoba, para las que ha venido destinando cantidades a sus propietarios para la rehabilitación.

### El patrimonio propio

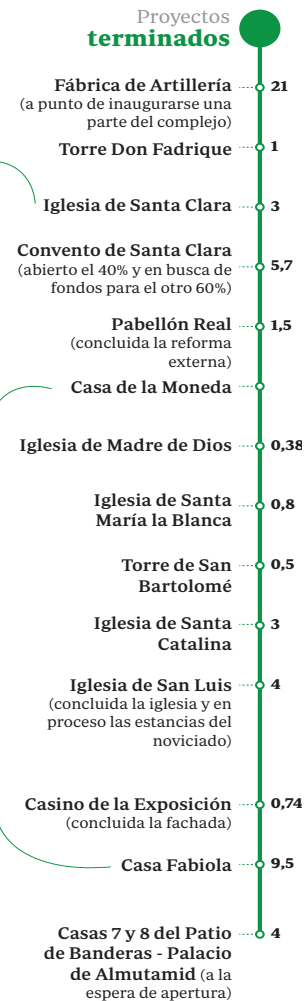
Otro de los grandes paradigmas de la desidia administrativa ha sido el convento de San Agustín. Se trata, probablemente, del mayor monasterio de la ciudad, un monumento oculto pese a su inmensidad y que ha tenido que ser un inversor privado, de la mano de un estudio de arquitectos, los que han conseguido el dinero para rehabilitarlo. Será un hotel, pero abierto a la ciudad, mientras que la Administración sólo fue poniendo trabas a todos los proyectos en un suelo municipal.

Lo mismo ha ocurrido con la iglesia de San Hermenegildo. Incapaz de encontrar un uso apropiado a este espacio que es ejemplo del Renacimiento hispalense, han tenido que pasar más de 20 años para que por fin se afronten las obras en las cubiertas que estaban poniendo en riesgo las pinturas de la cúpula, que son de Herrera el Viejo.

En edificios más modernos, pero de gran simbolismo por lo que representaron, como el Casino de la Exposición, se dejó de mantener y se fue perdiendo la cerámica de la cúpula, que por fin se ha restaurado. Este inmueble es el ejemplo de cómo durante décadas se ha descuidado el patrimonio: tras las obras de restauración, se obvió que estaba okupado por carteristas, que habían causado destrozos en el mobiliario.

### El futuro

Y así, pese al notable avance que por fin la Junta y el Ayuntamiento han afrontado con los monumentos, sumado a la inversión privada y de instituciones



Fuente: Elaboración propia  
 Gráfico: ABC SEVILLA

como la Iglesia, aún queda un largo trecho por recorrer. Hay espacios clausurados como el Mercado de la Carne, la iglesia y torre del antiguo convento del Carmen o el palacio de Monsalves; y otros descuidados como la Torre de la Plata, que aún esperan una inversión para que la ciudad los recupere.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



## India, 'El Dorado' para Airbus: del C295 a la licitación del A400M

- ▶ Entrega el primero de los 56 aviones este miércoles y negocia la venta de varias unidades de patrulla marítima
- ▶ Es un mercado clave, el gigante aeronáutico espera que le abra la puerta a otros países asiáticos

NOELIA RUIZ  
SEVILLA

**A**irbus entregará a las autoridades indias este miércoles, 13 de septiembre, el primer ejemplar del pedido de 56 aviones C295, que forma parte del mayor encargo que ha recibido nunca el gigante aeronáutico en los más de 25 años de vida de esta aeronave. Pero la firma se juega mucho más. En la compañía se contempla este contrato como una oportunidad para abrir nuevos mercados en Asia y también para estrechar lazos en un país con el que ya se está trabajando en una «potencial oferta» de una quincena de aviones para la Guardia Costera y la Armada y en el que podrían hacerse un hueco otras aeronaves como el A400M, que se acaba de presentar a una licitación.

La importancia de India radica en que es el país más poblado del mundo y en que su economía es ya la quinta más importante. Solo Estados Unidos, China, Japón y Alemania presentan un PIB superior al del citado mercado, según los datos consultados en el Fondo Monetario Internacional (FMI). Además, se trata de la

primera vez que un avión militar será fabricado en India por una empresa privada. Para ello, Airbus está creando, junto a su partner Tata, toda la cadena de producción del C295 en India, donde se dará forma a un total de 40 aviones. «Este contrato puede ser el foco para captar nuevos clientes o ampliar las flotas existentes», asegura en una entrevista a ABC María Ángeles Martí-Martínez, la máxima responsable del C295 y del A330 MRTT (avión cisterna y de transporte multirrol, por sus siglas en inglés). Más allá de este multitudinario pedido del C295, Airbus está preparado para «una potencial oferta» de una quincena de unidades para la Armada y la Guardia Costera de la India, quienes están interesadas en hacerse con la versión de patrulla y vigilancia marítima. El C295 cuenta actualmente con el 85% de la cuota de mercado mundial de su categoría y uno de cada seis países tiene al menos un ejemplar.

### Sustituir flotas

Por otro lado, la Fuerza Aérea India precisa de un sustituto para parte de su flota actual y ha iniciado el proceso para adquirir nuevos aviones de

transporte medio. En concreto, ha solicitado información a los posibles candidatos. El gigante aeronáutico ha presentado para ello al A400M, un avión del que precisamente este mes se cumple el décimo aniversario de la entrega a un cliente del primer ejemplar.

Hasta la fecha, hay diez países que han adquirido este avión de transporte militar y que han pedido un total de 178 unidades. Precisamente, han sido dos países del mercado asiático los últimos en encargarse de A400M. Kazajistán e Indonesia realizaron sus pedidos en el año 2021 y adquirieron

**Airbus se ha presentado a una licitación con el A400M en la que ha entregado un presupuesto para un lote de 40, 60 y 80 aviones**

**Polémico historial con las licitaciones: India seleccionó en dos ocasiones al A330 MRTT sin que hayan prosperado pedidos**

dos unidades cada uno, aunque el último anunció entonces su intención de hacerse con cuatro más. En la actualidad, hay más de 115 A400M en servicio y, recientemente, han protagonizado misiones internacionales como las evacuaciones de Afganistán y Sudán o el envío de material de defensa a Ucrania.

«Varios A400M de diferentes Fuerzas Aéreas han volado hacia la India para participar en despliegues y ejercicios, es un avión relativamente conocido por sus Fuerzas Aéreas», han explicado a ABC fuentes de la compañía. El pliego de condiciones no recoge el número de aviones que las Fuerzas Aéreas desean adquirir, pero los postulantes han tenido que presentar un presupuesto para un lote de 40, 60 y 80 aviones, según avanzó el periódico The Hindu.

### Gasolinera aérea

Ante este escenario que se antoja esperanzador para el gigante aeronáutico, conviene recordar el historial de India en otros procesos similares que se remontan al año 2013. Este país ha evaluado y seleccionado en dos ocasiones al A330 MRTT, otro avión de





El primer C295 que se entrega a India // ABC

## El primer avión hecho en India estará en 2026

El primer avión del pedido se entregará el próximo miércoles, mientras que el segundo se encuentra ya en la línea de montaje final de San Pablo. El objetivo de la compañía es entregar un ejemplar al mes hasta el año 2025, ya que las siguientes serán de fabricación 100% india. El contrato contempla 56 unidades, es el mayor de la historia de esta aeronave, y las 16 primeras se fabrican en España. «Los hitos en India se van cumpliendo, el primer avión que se entregará allí será en septiembre de 2026», avanza la máxima responsable del avión C295, María Ángeles Martí-Martínez. Se trata de la primera vez que un avión militar será fabricado en la India por una empresa privada.

## La firma prepara una «potencial oferta» de 15 aviones C295 para la Armada y la Guardia Costera de India

Airbus que es una suerte de gasolinera aérea, sin que por el momento haya prosperado ningún pedido.

A pesar de ello, India tiene «una necesidad real de abordar su repostaje en vuelo» y aunque aún no han destinado ninguna partida específica para ello, en el sector se espera que cubran esa necesidad en un plazo medio de tiempo. Preguntada por este extremo, la también máxima responsable del MRTT ha asegurado que Airbus «estará muy bien posicionado para cuando India se tome en serio en su hoja de ruta ampliar esa capacidad».

«Trabajamos para tener el mejor avión para ganar esa campaña porque, además, podríamos repostar a toda su flota», ha afirmado Martí-Martínez, que señala que el objetivo de la compañía no es solo estar preparado tecnológicamente, sino tener «una relación de confianza» para que India apueste por su candidatura cuando tenga que tomar tal decisión.

### 'Make in India'

Independientemente de los frutos que Airbus pueda recoger en el futuro, por el momento está desarrollando toda una cadena de producción del C295. La razón es la iniciativa 'Make in India', que pretende reforzar la industria dentro de las fronteras de este país. El sector aeroespacial y de defensa están considerados un área prioritaria.

Recientemente, se ha inaugurado la línea de montajes estructurales y, en breve, comenzarán las obras de la línea de montaje final (conocida como FAL, por sus siglas en inglés). «Los hitos se van alcanzando, es un contrato muy complejo que vamos cumpliendo de manera muy pulcra», concluye Martí-Martínez. Se calcula que el impacto de la creación de esta nueva línea industrial se traduzca en alrededor de 15.000 empleos directos y unos 10.000 indirectos. Por lo tanto, India será capaz de fabricar el avión desde sus primeras piezas hasta el montaje final del C295.

Más allá de este pedido, el avión tradicionalmente se ensambla en la capital andaluza desde 1997 cuando lo producía Construcciones Aeronáuticas (CASA), el fabricante de aviones español que se integró más tarde en Airbus. Desde entonces, se han vendido 283 unidades, de las que 209 ya se han entregado. Se considera uno de los productos estrellas del gigante aeronáutico y una de sus características más destacadas es su versatilidad. Desde su primer vuelo, la aeronave se ha ido configurando según las necesidades de las fuerzas armadas.

## «El ‘cerebro’ del C295 se queda en España, no transmitimos la propiedad intelectual»

► La responsable de este avión cree que India puede ser la puerta de entrada a otros países

NOELIA RUIZ  
SEVILLA

Airbus considera que el pedido de 56 aviones C295 para India puede ser la puerta de entrada a otros países del entorno y, por tanto, está tratando de obtener el máximo de «credibilidad» para poder abrir nuevos contratos. «India puede ser el foco para captar nuevos clientes o ampliar las flotas existentes, hay que hacerlo muy bien y, por ello, estamos muy pendientes de ganar credibilidad para abrir contratos futuros en este país y con el resto del mercado asiá-

**«Estamos muy pendientes de ganar credibilidad para abrir contratos futuros en India y con el resto del mercado asiático»**

tico», explica en una entrevista a ABC la máxima responsable del C295, María Ángeles Martí-Martínez.

La compañía considera que India «está generando un foco de atención en sus políticas y desarrollo» y que otros mercados del entorno están siguiendo «muy de cerca» el trabajo de Airbus con este país. La particularidad es que tiene en marcha el programa de políticas denominadas ‘Make in India’, que exige que una parte del desarrollo del producto se dé dentro de sus fronteras. Por lo tanto, cualquier otro hipotético contrato tendría que, de algún modo, cumplir con este requisito.

«Siempre se llevarán a cabo soluciones mixtas que nos den la confianza de que podemos serializar el producto en India, es en ese equilibrio donde nos movemos con el país», afirma Martí-Martínez. No obstante, asegura que también repercute en España, donde siempre se ha ensamblado hasta ahora el modelo C295. El desarrollo y el conocimiento del avión «se hace con ingeniería de Airbus, fundamentalmente basada en España», ya que «la propiedad intelectual no se transmite, el ‘cerebro’ se queda en España».





El rector de la UPO, Francisco Oliva, recibe la distinción de su homólogo de la Hispalense, Miguel Ángel Castro // VÍCTOR RODRÍGUEZ

## El rector se queja de que año tras año sus reivindicaciones no son atendidas

► Pide una nueva financiación que repare las consecuencias del «fallido modelo»

MERCEDES BENÍTEZ  
SEVILLA

Solemne acto de apertura del curso académico 2023/2024 en la Universidad de Sevilla. Aunque las clases no comienzan hasta el lunes, ayer tuvo lugar en el paraninfo la apertura de curso. En su discurso el rector Miguel Ángel Castro volvió a presentar sus quejas sobre la financiación y mostrar su rechazo a la nueva ley universitaria, la LOSU. Castro aseguró que las peticiones que realiza «permanecen a través de los años como si no se hubieran manifestado o como si hubieran sido atendidas» e insistió en su defensa «de una institución bien financiada y con una verdadera autonomía para ser una locomotora que conecte la investigación con el progreso».

En este sentido, recordó el panora-

ma nacional con un gobierno en funciones deja una ley orgánica vigente desde el 12 de abril, la LOSU, que marca unos plazos, pero que no parece que puedan cumplirse.

También cree que no parece probable que se apruebe una nueva ley de universidades a nivel autonómico compatible con el desarrollo de la LOSU.

Además dijo que siguen pendientes del modelo de financiación para el sistema universitario andaluz en el que espera que se recojan las propuestas que las universidades públicas propusieron y que consideran absolutamente necesarias después del «fallido modelo» de financiación vigente.

Así insistió en que se apruebe un modelo de financiación para el sistema universitario público andaluz que «avance en la recuperación de las injustas y arbitrarias consecuencias que conllevó el fallido modelo aún vigente». Castro destacó el papel relevante de la universidad y la inquebrantable voluntad de las universidades de presentarse «unidas y cohesionadas» y dio la bienvenida a los estudiantes que empiezan el curso a los más de 70 000 que forman parte de la universidad.

### ¿Y el sufragio universal 'pa' cuando?

**El rector de la Universidad de Sevilla volvió ayer a cuestionar la nueva ley universitaria, la LOSU, que obliga a la Hispalense a implantar el sufragio universal ponderado como modelo de elección del rector y dejar de ser la única institución académica pública de España que no utiliza el modelo democrático. Ayer Castro se escudó en que la nueva norma marca unos plazos que no parece que se puedan cumplir con un gobierno en funciones. La norma está vigente desde el pasado abril pero Castro, que nunca ha ocultado su rechazo al sistema democrático en la elección del rector y que prefiere el actual modelo del claustro de sólo 300 personas, sigue sin comenzar a acatarla. Para ello tendría que iniciar la reforma de los estatutos de la Hispalense, una cuestión que se sigue demorando. El curso comienza mañana. De momento no se sabe cuando llegará la citada reforma.**

**La Universidad de Sevilla otorgó la medalla a la Pablo Olavide por el veinticinco aniversario de su creación**

Especialmente saludó a las más de 12.000 personas que inician estudios de grado, a las 4.000 que lo hacen en estudios de máster y a los 3.000 estudiantes internacionales procedentes de países de los cinco continentes que recibirán formación reglada este curso. Y no quiso olvidarse de los más de 22.000 jóvenes que, «lo consiguieran o no», pidieron entrar en la Hispalense, la más solicitada del Distrito Único Andaluz.

En el acto el rector de la Universidad Pablo de Olavide, Francisco Oliva recibió la medalla por el 25 aniversario de su creación, mostró su satisfacción por el reconocimiento «tan singular y relevante» y dijo que el «binomio virtuoso» formado por la US y la UPO es «un proyecto ganador». Además señaló la «fortaleza económica» del sistema universitario sevillano y destacó que la universidad sevillana absorbe el 6 por ciento de todos los matriculados del país y que el peso de Sevilla en el sistema universitario es del 5 por ciento.

Oliva también señaló los proyectos conjuntos que tienen la Hispalense y la UPO o el hecho singular de la Escuela de Ingeniería Agronómica que tiene su sede en la UPO pero depende de la US.

El secretario general de Universidades de la Junta de Andalucía, Ramón Herrera destacó el hecho de que se vaya a aprobar en breve el modelo de financiación universitaria que aportará certidumbre a la universidades para que puedan conocer de antemano los recursos con los que cuentan y un plan anual de inversiones. Y también señaló el enorme potencial de la internacionalización de la Universidad de Sevilla.



# La US inaugura el curso académico con la crítica del rector al modelo de financiación

● El Paraninfo del Rectorado acogió el acto solemne para dar la bienvenida a los nuevos alumnos

R. S.

La Universidad de Sevilla celebró ayer la sesión solemne de apertura del curso académico 2023/2024. El rector Miguel Ángel Castro, en compañía del secretario general de Universidades de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, Ramón Herrera, fue el encargado de presidir la ceremonia, que dio comienzo a las 12:00 en el Paraninfo del Rectorado, dando así la bienvenida a los más de 70.000 estudiantes que forman parte de la universidad.

Como procede, en un acto solemne donde la pompa, la circunstancia y los ritos son protagonistas y se respetan a rajatabla se respetó



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

El acto de apertura oficial del nuevo curso académico en la Universidad de Sevilla celebrado ayer en el Paraninfo.

el guion marcado. El encargado de dar lectura a la memoria resumen del curso 2023-2024 fue el secretario general de la institución académica, Martín Serrano Vicente. A continuación, la Lectión Inaugural corrió a cargo de la profesora María del Carmen Gómez Rivero, que abrió la oficialidad de la ceremonia con un discurso titulado *Las tres tentaciones*

*del Derecho Penal*, en el que reflexionó sobre “el ansia desenfrenada por modificar el Código Penal”. Para ello, realizó un recorrido por algunas de las reformas producidas y que dan cuenta de la avidez por modificar la legislación.

El acto estuvo amenizado por el guitarrista Carlos Mejías, que tocó dos piezas musicales flamencas, y por la Orquesta Barroca de Sevilla.

Hubo otros dos momentos claves. El más emotivo fue la entrega de la medalla de oro de la Universidad de Sevilla a la Universidad Pablo de Olavide, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su creación. Por otro lado, el tono más reivindicativo lo puso Castro, quien no dudó en aprovechar su discurso en el acto para reclamar que se apruebe un modelo de fi-

nanciación para el sistema universitario público andaluz que “avance en la recuperación de las injustas y arbitrarias consecuencias que conllevó el fallido modelo aún vigente”. Igualmente apremió a aprobar el reparto de la financiación de 2023 para “garantizar la suficiencia financiera”.

El rector analizó también el panorama nacional que, aseguró, “nos deja una LOSU que marca unos plazos definidos para las re-

La Universidad de Sevilla otorga la medalla a la UPO por sus 25 años

formas, que no parece poder cumplir”. Se refirió, en concreto, a la presentación del proyecto de ley del estatuto del personal docente e investigador universitario, cuyo plazo expira según la propia LOSU el próximo 12 de octubre.

Por su parte, el secretario general de Universidades de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, Ramón Herrera, anunció la “aprobación inminente” del modelo de financiación y que pretende aportar certidumbre para que las universidades conozcan sus medios y puedan planificar.

La amnistía es insoportable, sintetizaba Alfonso Guerra certeramente con dicción senatorial de la Bética, catalizando la indignación ante el trágala independentista al PSOE a cambio de un puñado de votos para mantenerse el poder. Porque no se trata, aunque éste sea el marco tramposo que tratan de imponer desde Moncloa, de un debate técnico sobre si la amnistía es o no es constitucional... sino de ceder o no ceder al chantaje de un prófugo de la Justicia que se exhibe en el Parlamento europeo para fijar el precio de sus siete votos: desacreditar el estado de Derecho exigiendo que el Estado asuma que reprimió un movimiento democrático el 1-O de 2017. Sólo los policías nacionales irán a la cárcel.

Entretanto, desde el socialismo andaluz, el mensaje es que este tema ahora no toca. Vaya por Dios, al señor Espadas le viene mal en este momento hablar del asunto. ¿Y cuándo toca, señor Espadas? Ahora ha sido el viaje de la vicepresidenta a reunirse con el prófugo, ahora Puigdemont ha puesto sus condiciones, ahora se está negociando... ¿y ahora no toca? Por supuesto, más allá de piruetas retóricas, ahora toca plantar cara o esconderla como un avestruz siguiendo las instrucciones de Ferraz. Es la diferencia entre un barón crítico como Lambán, que no calla ante el riesgo de hacer naufragar «la nave constitucional», y un barón sumiso. Se puede entender la cobardía, pero al menos no vayan dando lecciones sobre lo que no toca.

Oportunamente al menos Felipe González entiende que sí toca. Como Guerra. O como Pepe Rodríguez de la Borbolla, con la tesis de que es «momento de que los andaluces defendamos a España, porque defendiendo España defendemos a Andalucía». Al cabo, en el PSOE todavía está la E. Por eso la vieja guardia del PSOE de la Transición ha dignificado esta semana unas siglas expuestas ¡ahora! a la necesidad desesperada de esos siete votos para mantenerse en el machito a pesar de la derrota. Y es evidente que el nacionalismo no se quedará en ese chantaje; habrá más, de rodaja en rodaja, como en 'la teoría del salchichón' de Guerra. Los nacionalistas voraces saben que es el momento de cobrarse alto la aritmética desesperada de Sánchez; y el precio también del PNV apunta a nuevas asimetrías. En otras circunstancias todo esto debería resultar un escándalo mayúsculo, pero el sanchismo parece detectar el cansando de la ciudadanía tras el 23J

## La batalla del agravio andaluz... y mucho más

**Al señor Espadas le viene mal en este momento hablar del asunto de la amnistía**

**Escuredo cede al chantaje nacionalista con un indecoroso discurso palanganero**

e intuyen que todo puede colar. Definitivamente los propios socialistas andaluces, que en la Transición fueron el dique moral de contención contra las asimetrías ventajistas del nacionalismo histórico, están dispuestos a pasar por el aro. Incluso Rafael Escuredo, al que el azar -aliado con el talento de Clavero- le dio esa victoria, ahora se apunta a la enmienda a la Transición mediante la amnistía y los privilegios asimétricos: «Yo me quedo con las nuevas generaciones de hombres y mujeres que quieren y necesitan nuevas soluciones políticas a los viejos problemas de España». Por más aplausos fáciles que obtenga en las redes, eso es 'bullshit' retórico. ¿Soluciones? Bueno, si llamamos 'nuevas soluciones' a

ceder al chantaje de un prófugo de la Justicia, que lleva años divulgando que España es un estado represor tipo Turquía, entonces sí, claro, son nuevas soluciones. De hecho, en un 50% Escuredo tiene razón con absoluta seguridad: 'nuevas' sí que son las soluciones, porque hasta hace quince días, ningún socialista, ninguno, había defendido la amnistía. Ahora están con Puigdemont.

**Chiqui, qué más da**

Si Escuredo cede al chantaje nacionalista con un indecoroso discurso palanganero, a quién le podrá extrañar que María Jesús Montero afirme ahora que «es prioritaria» la reforma del sistema

de financiación. Lleva más de 10 años en el poder, posponiendo el asunto, pero ha bastado que Cataluña alce la voz para que ella se ponga firme. Con servilismo entusiasta, Montero ha asegurado que si esto no se produjo en la legislatura pasada fue por las «posiciones de máximos» de autonomías como Andalucía o Valencia. Ahivá, al fin sabemos dónde estaba el problema: que Andalucía pedía demasiado, concretamente, nada menos, la cantidad fijada por la propia señora Montero siendo consejera andaluza. Ah, pero, eso sí, si Pere Aragonés dice «nuestro objetivo es obtener lo máximo posible para nuestra gente», entonces ya no es mucho sino 'prioritario'. Y si piden además una negociación bilateral, pues será 'prioritario' que sea bilateral. No sólo se pliegan a los intereses de Cataluña o País Vasco; es que ni se molestan en disimular. Ella lo llama 'diálogo', por supuesto, para buscar nuevas soluciones que el electorado tragará como la amnistía. Antes o después oiremos a María Jesús Montero decir: «Chiqui, qué más da mil millones más para Cataluña, eso lo quitas o lo pones en una parte del presupuesto».

Juan Espadas, claro, cree que ahora no toca.

### Sin frente andaluz

Era lógico que con el tablero agitado por la presión ventajista del nacionalismo catalán y vasco, desde Andalucía se moviera ficha. Juanma Moreno ha mantenido una ronda con todos los partidos para proponer un frente común en asuntos transversales: sequía, modelo de financiación y organización del Estado, igualdad o educación. Con perfil bajo para vertebrar una imagen de unidad -"más allá de izquierda o derecha", decía Antonio Sanz- con la que ganar fuerza. Pero el PSOE se ha desmarcado imponiendo una serie de condiciones que de inmediato bloquean la iniciativa, incluso reclamar a la Comisión Europea la declaración de territorio singular por su especial vulnerabilidad ante la sequía y el cambio climático. Al PSOE andaluz le preocupa que Andalucía choque con otras comunidades, al parecer mucho más que el choque de otras comunidades con Andalucía. En fin, antes de la investidura, es impensable que hagan nada anteponiendo los intereses de Andalucía a los intereses del PSOE. Después, pues seguramente lo mismo.

Pero, de momento, ya se sabe: ahora no toca.

*El '107 Programa Cultural' de la Diputación de Sevilla engloba actividades en **99 municipios** de la provincia e incluye una gran variedad de disciplinas artísticas*

## Camas inaugura la exposición 'Yo soy flamenco'

Q. P. SEVILLA

El alcalde de la localidad sevillana de Camas, Víctor Ávila, inauguraba ayer sábado la exposición 'Yo soy flamenco', uno de los títulos del catálogo expositivo del '107 Programa Cultural' que la Diputación de Sevilla lleva a la provincia y que se podrá ver en el municipio hasta el próximo día 28.

Creada por los fotógrafos Eduardo Briones y Javier Díaz para conmemorar la declaración del Flamenco como Patrimonio Cultural de la Humanidad, la muestra está integrada por 25 fotografías en color de las más destacadas figuras del flamenco actual del cante, el baile y el toque en Andalucía.

Figuras todas ellas de extraordinario prestigio, pertenecientes a muy diferentes generaciones. Muchos de ellos, con voces y perfiles consagrados y otros aun emergentes. Todos con estilos muy diversos dentro del flamenco, que muestran la riqueza y la deslumbrante fuerza que tiene el flamenco en Andalucía.

Cristina Hoyos, José Valencia, Sara Baras, Manolo Sanlúcar, Manolo Marín, Aurora Vargas, Dorantes, Manuela Carrasco, Farruquito, Esperanza Fernández, Javier Barón, Carmen Linares, El Pele, Eva Yerbabuena, Marina Heredia, Diego Carrasco, Manuel Lombo, Arcángel, Pastora Galván, Ro-



Cristina Hoyos en la exposición 'Yo soy flamenco' // ABC

cío Márquez, Patricia Guerrero, Argentina, Jesús Méndez, Pedro El Granaino y Pepa Montes, prestan su imagen y su trayectoria a esta visibilización fotográfica de lo que supone para los artistas el flamenco.

**El mosaico fotográfico va acompañado de textos autobiográficos en los que los artistas relatan sus vivencias con el flamenco**

El mosaico de fotografías compone un 'testimonio gráfico' imprescindible para tomar el pulso a la realidad cultural que es el flamenco y va acompañado de textos autobiográficos, en los que los protagonistas de las instantáneas narran su vivencia del flamenco, que es un estilo de vida, ofreciendo las claves para entender la esencia y el desarrollo de este arte. Y con una singularidad: cada una de las imágenes tiene como escenario un monumento o bien inmaterial declarado Patrimonio de la Humanidad.



● Investigadores de la Hispalense hallan la ubicación del circo más grande de la Península Ibérica y segundo del Imperio tras el Circo Máximo de Roma

# Una Roma de pequeñas dimensiones

**Cristina Cueto**

A primera hora de la mañana apenas hay visitantes en el Conjunto Arqueológico de Itálica, tan solo un pequeño grupo madrugador de turistas que deambula por sus calles imaginando cómo sería la ciudad de Trajano y Adriano. En su entrada principal, enclavada en la avenida de Extremadura, algún guía trata de conformar una ruta para explicar los secretos que esconden estas ruinas históricas. Uno de los mayores misterios se ha desvelado esta semana y descansa justo enfrente del complejo. Bajo el suelo de las casas y restaurantes que se han edificado con vistas a la urbe romana yace un colosal circo romano.

No es una exageración. Por sus dimensiones de 500 metros de longitud y su anchura, la más pequeña de 140 metros, que se ampliaría hasta 150 en la pista derecha, es decir, en la parte de salida de los carros, el de Itálica estaría inmediatamente por debajo del Circo Máximo de Roma. El famoso estadio situado entre los montes Aventino y Palatino. Si bien el de la capital de Italia tendría un aforo para 300.000 personas, el de Itálica habría acogido la nada desdeñable cifra de 80.000 espectadores, que sí lo convierte en el más grande de la Península Ibérica.

Se trata del último hallazgo que, después de años de conjeturas y confabulaciones, un equipo de investigadores de la Universidad de Sevilla ha sacado a la luz. Aunque es cierto que, de la existencia del circo, ya habían algunos indicios como un gran mosaico, denominado *Mosaico de las musas* cuando fue descubierto cerca del Convento de San Isidoro del Campo. Una muestra que posteriormente desapareció. Otra prueba, explica el director del Conjunto Arqueológico de Itálica,

**Alejandro Jiménez**  
 Investigador de la US



*Itálica no fue diseñada como una ciudad más. Se usó para rendir culto al emperador"*

ca, Daniel González Acuña, son los grafitis que, a diferencia del mosaico, todavía se conservan. En estas muestras de arte callejero pueden observarse representaciones de caballos de carreras en las que aparecían sus nombres y también los de algunos corredores.

**Los edificios que ya están construidos no se verán afectados por el descubrimiento**

A pesar de las suposiciones e hipótesis planteadas desde los años 70, Alejandro Jiménez Hernández, profesor de la Hispalense y su grupo de trabajo han empleado diversas técnicas de prospección geofísica para confirmar la suposición que planteó, en 2003, el profesor Rafael Hidalgo. "Los resultados de este proyecto eran diferentes,

más ambiciosos. Localizar el circo era secundario, simplemente se trataba de explorar una de las hipótesis que ya existían en el conjunto de Itálica. Como estábamos realizando geofísica en Écija, se planteó esta posibilidad y los resultados han sido asombrosos", manifiesta el investigador a este periódico.

Lo cierto es que no hay ningún resto visible, como es común, "pero estábamos seguros de que el circo existió y sus dimensiones se escapan de lo habitual". Para no errar, han hecho la comprobación mediante geofísica y, posteriormente, redundancia de pruebas con diferentes métodos para evitar cualquier contaminación e interpretación errónea. Jiménez realiza un paralelismo muy sencillo para entenderlo: "Si vas al médico y te hacen una radiografía y te dicen que tienes algún hueso roto, tu lo crees sin necesidad de verlo. Pues con las pruebas que hemos realizado sucede exactamente lo mismo".

La realidad es que este circo "nos hace pensar que Itálica no es una ciudad más", explica. "No fue diseñada para que la gente viviera o como capital económica o administrativa, porque no iba a competir con Córdoba o con Sevilla", detalla el investigador, quien considera que fue diseñada "para rendir culto al emperador", es decir, tuvo una función puramente propagandística. "Las ciudades tienen circos y anfiteatros con capacidad para los habitantes de la ciudad o de su entorno inmediato. En este caso, el edificio excede del número ciudadanos" que tenía la urbe.

Por tanto, Jiménez indica que "Itálica es un calco de Roma". Algo así como una Roma en pequeñas dimensiones: "Adriano y sus arquitectos, posiblemente el famoso Apolodoro de Damasco, diseñaron una ciudad a imagen y semejanza" de la capital del Imperio Romano. Con un objetivo puramente político. Un planteamiento que cobra más razón



**Circo romano en Itálica**



FUENTE: Junta de Andalucía y Universidad de Sevilla. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.







REPORTAJE GRÁFICO: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



1. Explanada sin edificar en la que se habría ubicado el circo. 2. Panorámica de la ubicación del edificio. 3. Fernando Panea Bonafé, director General de Museos y Conjuntos Culturales de la Junta, y David González Acuña, director del Conjunto Arqueológico de Itálica, señalan el emplazamiento en un mapa. 4. Localización del circo.



si se tiene en cuenta que, con la aparición del circo, se completa la tríada de edificios destinados al espectáculo para los ciudadanos. Lo conformarían además el teatro de Augusto, el edificio civil más antiguo de Itálica con capacidad para 3.000 personas, y el anfiteatro que proyectó Adriano, con capacidad para 25.000 espectadores. Este último utilizado para los combates entre gladiadores.

“Con este hallazgo es necesario hacer una relectura del Conjunto Arqueológico, porque estamos ante una ciudad que concentra tres edificaciones públicas y en relación con otros inmuebles del mismo carácter que la ciudad conserva y, añadidos al ancho desmedido de toda su trama urbana, hace pensar que no era una ciudad al uso. La urbe tendría un fin ritual, más que habitacional”, explica Fernando Panea Bonafé, director general de Museos y Conjuntos Culturales de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

El siguiente paso, que se llevará a cabo en los próximos meses, será una actuación arqueológica puntual con la finalidad de precisar al máximo las conclusiones del estudio geofísico efectuado. Los diferentes grupos implicados están plan-

### Se prevén cambios en la candidatura a Patrimonio de la Humanidad

teando una hoja de ruta con las actividades arqueológicas que habrá que realizar y su presupuesto. A partir de ahí, tratarán de impulsar las investigaciones necesarias para confirmar los primeros resultados que se tienen sobre el descubrimiento del circo. Lo que sí dejan claro es que, en ningún caso, este descubrimiento afectará a los inmuebles que ya están edificados sobre la explanada en la que se habría enclavado el edificio.

Otro de los pasos que se darán será la adaptación, a partir de las nuevas excavaciones, de la Candidatura de Itálica a Patrimonio Mundial. Un documento que precisará de determinadas modificaciones para que Santiponce pueda ser declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. “Estamos en una fase de adaptación a los criterios que se han planteado desde el Ministerio de Cultura y Deportes. A partir de ahí, habría que esperar un poco a los resultados que arrojen las investigaciones y sondeos sobre el circo para modificar ciertos aspectos de la candidatura”, señala Fernando Panea Bonafé. Una propuesta que después de varios años de trabajo y esfuerzo podría, finalmente, llegar a su meta gracias a este secreto que por fin ve la luz.



● La Justicia retoma la actividad de la macrocausa de los ERE con otros tres juicios en septiembre, pero el ritmo de celebración de las vistas sigue siendo lento y colapsando las salas

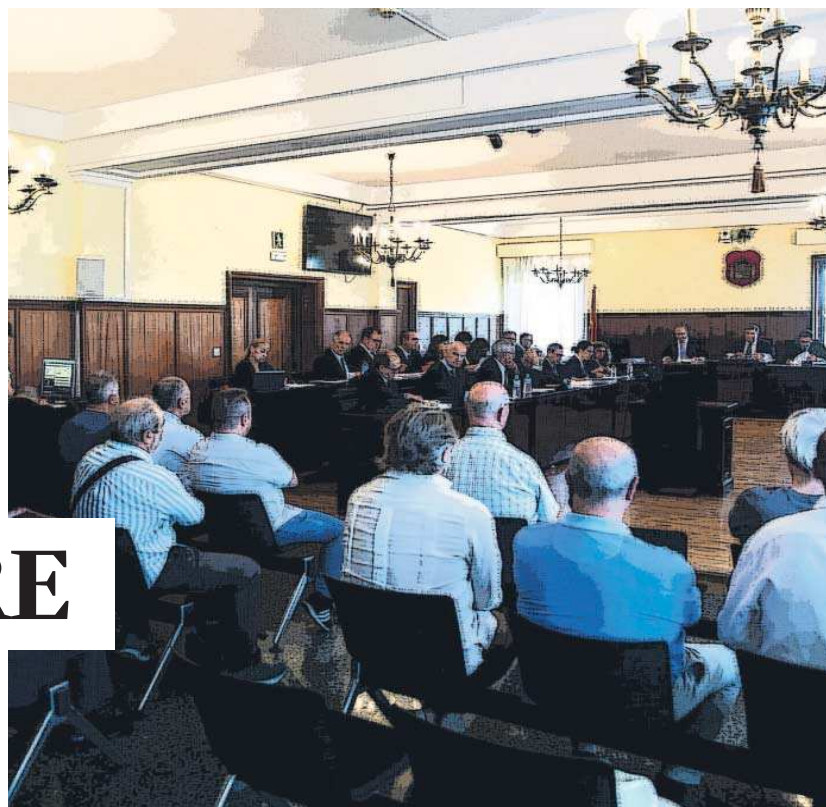
**T**RAS el tradicional acto de apertura del año judicial en el Tribunal Supremo, la Justicia vuelve poco a poco a retomar la actividad, entre ellas las de las denominadas macrocausas como la de los ERE. La Audiencia de Sevilla ha fijado precisamente para este mes de septiembre la celebración de otros tres juicios relacionados con las ayudas concedidas a otras tantas empresas, pero el ritmo de celebración de estas vistas sigue siendo muy lento y colapsando las secciones penales de la Audiencia de Sevilla, como por otra parte ya habían denunciado en reiteradas ocasiones los magistrados. Y es que, sólo del caso de los ERE, son más de un centenar de piezas las que están en la fase de instrucción o a la espera de juicio.

Además, el reparto de fondos realizado durante una década a través de las polémicas transfe-

Empleo, al considerar precisamente que su participación en el fraude ya había sido juzgada en la "pieza política", por lo que no podían volver a ser ahora enjuiciados en aplicación del principio *non bis in idem*, que impide juzgar dos veces a una persona por los mismos hechos.

Sin embargo, los magistrados han mantenido el criterio que ya expusieron en un juicio celebrado con anterioridad —el de las ayudas a la empresa Aceitunas y Conservas (Acyc) y el de Nerva Croissant—, donde sostuvieron que el "procedimiento específico" no tiene ese afán globalizador que abarcaba la totalidad de la conducta desarrollada por los ex altos cargos en relación con la concesión y pago de las ayudas.

En cualquier caso, todo queda a la espera de lo que decida el Tribunal Supremo cuando resuelva, por ejemplo, los recursos contra la sentencia de Acyc, donde



El decimoprimer juicio de los ERE, por las ayudas a Surcolor, que se reanuda mañana lunes en la Audiencia de Sevilla.

# De ERE a ERE e Invercaria cuando toca

rencias de financiación de la partida 31L no es la única macrocausa que se enjuicia en Sevilla, aunque otras provincias andaluzas, como Málaga, también tienen importante macroprocesos. Así, para este mes también se ha fijado la celebración de otro largo juicio relacionado con las ayudas y préstamos concedidos por la extinta sociedad andaluza de capital riesgo Invercaria.

La actividad se retoma precisamente mañana con la continuación del décimo primer juicio de los ERE —de esos más de un centenar que están en la recámara— y que lo hace con sorpresa, puesto que la Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla ha rechazado excluir a tres ex altos cargos —el ex consejero de Empleo Antonio Fernández, el ex consejero Agustín Barberá y el ex director general de Trabajo Juan Márquez— que ya fueron enjuiciados en el denominado "procedimiento específico" de los ERE. Todo ello a pesar de que la Fiscalía Anticorrupción dio un giro a este proceso anunciando en julio pasado que retiraba los cargos contra estos tres ex responsables de

por cierto la Fiscalía del Alto Tribunal ya ha pedido la absolución de los ex altos cargos que fueron condenados en su día a penas de prisión, como es el caso del ex consejero Antonio Fernández.

De esta forma, la sesión del juicio por las ayudas de Surcolor se retoma mañana con la totalidad de los acusados, entre ellos los dos ex altos cargos que están ac-

**El decimoprimer juicio de los ERE sigue contra tres ex altos cargos por decisión del tribunal**

tualmente en prisión cumpliendo la condena que les fue impuesta en la pieza política, Antonio Fernández y Agustín Barberá.

La Audiencia de Sevilla acogerá también el próximo 28 de septiembre otro juicio de los ERE, en el que se enjuiciarán las ayudas concedidas por la dirección general de Trabajo y Seguridad Social a la empresa Plantas y Flores Castejón. Este juicio tendrá lu-

gar en la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla.

Con anterioridad, otro tribunal, la Sección Cuarta de la Audiencia hispalense, ha fijado para el día 18 de septiembre el inicio de la vista oral por las ayudas concedidas por importe de casi 400.000 euros a la empresa Electronic Devices Manufacturer (EDM) Séneca en el año 2008. En este caso, a diferencia de Surcolor, sólo se sentarán en el banquillo dos responsables de la empresa EDM Séneca, tras haber sido excluidos los cargos responsables de la consejería de Empleo y de la agencia IDEA. Este juicio está previsto que finalice el 19 de octubre, habiéndose fijado en principio un total de 18 sesiones de juicio, en la que declararán los dos acusados, Juan R. C. y María Josefa C. G., así como los testigos y peritos.

Hasta ahora sólo se han dictado diez sentencias de piezas de los ERE. El balance de los primeros diez juicios es demoledor, al haberse dictado diez condenas. Desde el primer macrojuicio, que sentó inicialmente en el banquillo a un total de 21 ex altos

cargos públicos, entre ellos los ex presidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Grinán, han sido enjuiciados un total de 51 personas entre políticos, empresarios y beneficiarios de las ayudas, de los cuales 35 —lo que supone el 68,62% del total— han sido condenados a penas de prisión e inhabilitación —las máximas, de hasta siete

**El juicio de las ayudas a Servivation está en el aire por el estado de salud de Pérez-Sauquillo**

años de cárcel, se han impuesto hasta ahora precisamente en el denominado "procedimiento específico" de los ERE— y los otros 16 —31,38%— han sido absueltos.

Además de las penas de cárcel, los tribunales han acordado en cada uno de estos procedimientos el abono por parte de los acusados de indemnizaciones para la Junta de Andalucía que, en total, ascienden a 13,8

millones de euros, aunque todavía representa una cifra muy pequeña de los 680 millones de euros concedidos entre los años 2000 y 2009 en ayudas sociolaborales y a empresas en crisis mediante la controvertida partida presupuestaria 31L.

Para finales de mes, en concreto, a partir del día 25 se ha fijado el inicio de otro juicio, en este caso por las ayudas concedidas a la empresa Servivation por parte de Invercaria. No obstante, la celebración de este juicio está todavía en el aire debido al estado de salud del ex presidente de Invercaria Tomás Pérez-Sauquillo, lo que ha provocado ya la suspensión de otros juicios con anterioridad e incluso su ingreso en prisión para cumplir una de las condenas que ya ha sido declarada firme por el Tribunal Supremo. La Fiscalía Anticorrupción solicita una condena de seis años de prisión y otros diez años de inhabilitación para el ex consejero de Innovación de la Junta Francisco Vallejo y el resto de procesados por los delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos.



# Casi 800 personas mueren en Andalucía por suicidio y más de 5.000 lo intentan

● Salud pone en marcha un programa de formación de profesionales para ayudar a atajar una de las primeras causas de muerte



Imagen del vídeo de la Junta para la prevención del suicidio.

R. A.

Sólo en Andalucía, a lo largo del 2021 se registraron 849 muertes por suicidio (661 hombres y 188 mujeres), de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), unas cifras que motivaron a la Junta para implantar el *Código Suicidio*, un sistema de aviso en la historia digital de salud del usuario que permite garantizar la activación de las actuaciones y procesos de detección y abordaje de riesgo suicida.

La activación del Código alerta a los profesionales de que están atendiendo a un paciente con conducta suicida para asegurar un seguimiento adecuado del paciente y una atención prioritaria en función de sus necesidades con el objetivo de reducir las posibilidades de que un paciente con riesgo de suicidio vuelva a intentarlo. Se contará en todo el territorio andaluz con un circuito asistencial y de seguimiento a personas que intentan suicidarse, un elemento fundamental teniendo en cuenta que el riesgo de suicidio es muy elevado 72 horas después de la primera tentativa.

La Consejería ha formado ya a más de 400 enfermeras referentes y está programado para los próximos meses formar a profesio-

sionales del 061, Salud Responde y Atención Primaria en el ámbito de la prevención de conductas suicidas y las funciones que deben acometer los distintos profesionales ante la activación de dicho código en cada momento del proceso asistencial. Esta formación es el primer paso para la implantación del *Código Suicidio* que se ha establecido como línea de trabajo prioritaria para este año dentro del Programa de Prevención de la Conducta Suicida 2023-2026.

En el Día Mundial para la Prevención del Suicidio que se celebra hoy bajo el lema *Creando Esperanza a través de la Acción*, la Consejería pone en valor la importancia del Programa de Prevención que tiene como objetivo reducir la tasa de suicidios e implantar medidas para disminuir el sufrimiento de las personas con intentos suicidas y sus familias.

## 392

**Menores intentaron suicidarse** a lo largo del año pasado, lo que supone un 15% más que en 2021

En Andalucía, durante 2022, se atendieron en las Urgencias Hospitalarias un total de 5.042 intentos de suicidios, de los que 392 eran menores, lo que supone un 15% más respecto a 2021 (en el que se registraron 4.294). Las 849 muertes registradas en 2021 suponen un incremento entre los hombres y una disminución entre las mujeres en comparación con el año 2020, cuando se registraron 793 fallecimientos por suicidio, 576 hombres y 217 mujeres.

El INE publicó recientemente los datos provisionales de muertes por suicidio del año 2022. Según éstos, en Andalucía se observa un ligero descenso de muertes por suicidio (849 en el 2021 y 799 en el 2022) tanto en hombres como en mujeres. A nivel nacional, se observa un ascenso en muertes por suicidio con respecto al año anterior, de 4.003 a 4.097 (3.042 hombres, el 74%, y 1.055 mujeres, el 24%).

En cuanto a los intentos de suicidio en el periodo 2015-2022, aproximadamente el 67% fue de mujeres y el 33%, hombres. Los hombres fallecen más por suicidio y las mujeres hacen más intentos de suicidio. En el conjunto de Andalucía, el 96% de los intentos de suicidio se registró en mayores de 18 años en el periodo de 2015-2022 y el 4%, en menores.

## Granada es la que tiene una mayor incidencia

Aunque Sevilla es la provincia en la que se producen más suicidios en la región (161 en 2022 según las estadísticas del INE), en términos relativos es en Granada, seguida de Jaén, donde se producen más suicidios en proporción a su población. Las cifras del suicidio en Granada están por encima de las de víctimas mortales en accidentes de tráfico o de las muertes por violencia machista, para las que sí hay políticas preventivas. Y es que la muerte por suicidio es desde hace años la primera causa externa de defunción de España. En nuestro país se producen una media de 11,22 suicidios diarios, casi un caso cada 2 horas. Según datos publicados por el Programa de Prevención del Suicidio de Andalucía, se produjeron 5.042 intentos durante el año pasado sólo en la comunidad autónoma y únicamente las que se atendieron en las Urgencias. Eso es un intento cada 2 horas.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



1 Juanma Moreno, ayer con Juan Espadas (PSOE) en San Telmo 2 El presidente con Toni Martín (PP) 3 Manuel Gavira (Vox), tras encontrarse con Moreno 4 El presidente e Inma Nieto (Por Andalucía), ayer antes de reunirse 5 Juanma Moreno departe con José Ignacio García y Maribel Mora (Adelante Andalucía)

## El PSOE se niega a apoyar a la Junta de Andalucía ante la UE

- ▶ Juanma Moreno presenta a la oposición 14 medidas de impulso sobre sequía, financiación o violencia machista
- ▶ Juan Espadas rechaza el pacto por la comunidad si el Gobierno andaluz no cumple con sus condiciones

M. MOGUER  
SEVILLA

El PSOE no respaldará a la Junta de Andalucía en su viaje a Bruselas para pedir a la Comisión Europea la declaración de territorio singular por su especial vulnerabilidad ante la sequía y el cambio climático. Así lo indicó ayer el secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, tras reunirse con el presidente de la Junta, Juanma Moreno, quien recibió en el palacio de San Telmo a los líderes de todos los partidos con representación en el Parlamento para proponerles un gran pacto por la comunidad que englobe al Gobierno andaluz y la oposición.

Sin embargo, de momento, el acuerdo es imposible. El PSOE fue el primero en descolgarse. Según explicó Espadas, su partido no va a apoyar a Moreno a menos que se comprometa a cumplir tres condiciones: que el PP retire de su tramitación parlamentaria la ley de reordenación de regadíos; que se establezca una estrategia amplia sobre cambio climático y sequía para la comunidad; y que se aumente la ejecución de los fondos europeos.

Este último punto, indicó Espadas, es clave. Porque, señaló, la comunidad solo ha gastado el 15 por ciento del presupuesto de este año para agua. Para el socialista no tiene sentido acudir a Europa a pedir más fondos contra la sequía y el cambio climático «cuando

no se está gastando» el que ya obra en poder del Gobierno andaluz.

Sobre la estrategia contra el cambio climático, Espadas pidió que, además de delimitar los puntos donde urge la intervención por su situación más sensible, hay que incluir en esa planificación el impacto de la sequía en sectores estratégicos como son la agricultura. Sin estas condiciones, el PSOE deja sola a la Junta para pedir ayuda a la UE.

Moreno tampoco encontró ayer respaldo de la izquierda a la izquierda de los socialistas. Tanto Por Andalucía como Adelante Andalucía se negaron a apoyar al Gobierno andaluz si antes no se suspende la tramitación de la ley de regadíos en el entorno de Doñana. Sin embargo, ambas formaciones sí encontraron cuestiones en las que coinciden con el diagnóstico del Ejecutivo de Moreno. Es el caso de la necesidad de que Andalucía tenga un papel pro-

tagonista en el debate que ahora se abre sobre el reparto de la financiación por comunidades o en el hecho de que el agua es uno de los grandes problemas de la comunidad.

Vox, por su parte, no anunció si apoyaba el documento de 14 medidas que Moreno les facilitó con las medidas que quiere impulsar de la mano de la oposición. «Lo estudiaremos» resumió su portavoz, Manuel Gavira, quien se mostró visiblemente dolido porque, aseguró, «arrecian los ataques contra Vox» desde el PP andaluz.

La formación de Santiago Abascal pidió ayer un trato en Andalucía parecida a la que los populares les dan en otros territorios como Castilla y León o Murcia. Además, Gavira cree que para Juanma Moreno «el partido de Abascal da más miedo que Bildu y ERC». Vox se siente maltratado y afea además al PP que prefiera pactar con otros partidos antes que con ellos.

Así las cosas, el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, valoró como un «error» no sumarse al pacto que contiene medidas «que no son de izquierdas ni de derechas». Así, aseguró que el Gobierno andaluz mantendrá el diálogo abierto en los próximos

**Manuel Gavira exigió un mejor trato por parte del PP y aseguró que Moreno «cree que Vox da más miedo que Bildu o ERC»**



FOTOS: MAYA BALANYA

meses para intentar atraerse a los demás grupos.

Pero, ¿qué es lo que propuso ayer Juanma Moreno a la oposición? Se trata de un documento de 14 puntos al que tuvo acceso ABC y en el que el Gobierno andaluz quiere dar respuesta «a los principales problemas y demandas de los ciudadanos». En el texto hay tres cuestiones fundamentales: la gestión de la sequía, la financiación autonómica y, además, la igualdad frente a otras regiones del país.

Sobre la falta de agua y el cambio climático, el Gobierno andaluz plantea que la región «se ha convertido en la región más seca de Europa». La economía de la comunidad, además, se basa en gran medida en sectores a los que la falta de agua afecta especialmente. Es el caso de la agricultura, el turismo o la industria.

Por eso la Junta de Andalucía quiere plantear a la Unión Europea en una

próxima reunión que se reconozca la «singularidad andaluza» y se detalle «una estrategia a corto y medio plazo que facilite la convergencia y la cohesión». Con esta medida el Gobierno andaluz quiere que la comu-

nidad acceda a más fondos europeos.

Sobre el debate territorial, la Junta plantea que no se produzcan perjuicios a los intereses de Andalucía si hay «cesiones o privilegios» a otros territorios como Cataluña o el País Vasco,

que tienen en su mano los votos para investir de nuevo a Pedro Sánchez como presidente del Gobierno. «Vamos a participar en cualquier debate territorial haciendo valer nuestra autonomía y en defensa del principio de igualdad».

Andalucía, insistió ayer Sanz y antes el portavoz del grupo popular en el Parlamento, Toni Martín, «no es más que nadie pero tampoco menos». Y esta idea es la que trasladaron ayer al resto de partidos en Andalucía desde el Gobierno de Juanma Moreno.

En relación con esto, la Junta plantea que el gran pacto por Andalucía sirva para vigilar el que en el reparto de fondos públicos no haya menoscabo de los intereses de la comunidad en favor de otros territorios y que, además, se corrija el modelo de financiación territorial que, explicó ayer el Gobierno andaluz, la comunidad pierda mil millones de euros al año.

## Más FP, lucha contra la violencia machista y mejor acceso de la vivienda

**El texto que quiso ayer consensuar el Gobierno andaluz habla de financiación y de sequía. Pero también de atajar la violencia machista en la comunidad. Además, establece como objetivo crear 20.000 plazas más de Formación Profesional y habla de «avanzar en la sociedad del bienestar» haciendo un esfuerzo inversor en cuestiones como Sanidad, Educación o Servicios**

**Sociales. En este ámbito plantea un «pacto por la Atención Primaria» para bajar las listas de espera y ampliar el calendario vacunal. Además, la Junta quiere facilitar el acceso a la vivienda de los andaluces con la revisión del Plan de Ordenación del Territorio o ampliar la simplificación administrativa. También plantea crear un nuevo plan de empleo y un nuevo modelo productivo.**



# Transacciones de fincas **rústicas** según el tipo de adquisición

● En Andalucía se registran unas 108.000 operaciones en los últimos años con tendencia al alza ● De ellas, unas 44.000 son compras y otras tantas herencias y donaciones

## EUROVAL

Instituto de Análisis Inmobiliario

**T**OMAMOS datos del INE para analizar cómo se transmiten las fincas rústicas. Las formas más significativas son las herencias y donaciones que prácticamente igualan a las compraventas, aunque hay otras formas de transmisión como la permuta, derechos de retracto, subrogación de hipoteca, adjudicación judicial, entrega para producir y usufructo, así como diversos contratos peculiares del sector agrario. En la tabla la diferencia entre el total de transmisiones, y la suma de ventas, herencias y donaciones, se corresponde con este grupo heterogéneo de otras formas de transmisión. Nos referimos a todo tipo de fincas: secano y regadío, ganadería, forestales y cinegéticas, que son los tipos en que se clasifican las fincas rústicas.

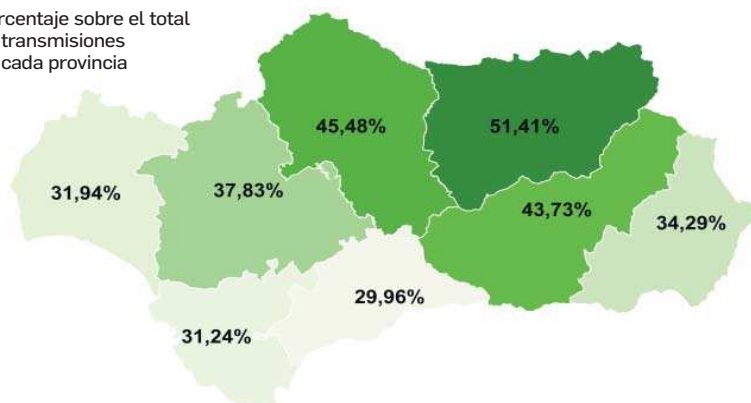
Calculamos la media anual del

La provincia con más transacciones es Jaén, con un gran peso de herencias y donaciones

período 2020 a 2022, y vemos que en España se dan 373.400 transmisiones anuales, de las que 108.000 son en Andalucía. Estas cifras son algo superiores a la media de los años 2007 a 2019, para los que tenemos datos, que son 361.000 para España y 97.000 para Andalucía, lo que nos indica que en los años recientes, pese a las anomalías de 2020 y 2021, ha aumentado esta actividad. Como media de los años 2020 a 2022 que presentamos, del total mencionado se dan en España 155.000 transmisiones de media anual en forma de herencias y donaciones, y 140.000 compraventas; para Andalucía son ambas de 44.000, cifra en que coinciden prácticamente las herencias más las donaciones, y las compraventas. A efectos comparativos, la media del período 2017 a 2019 muestra que las ventas eran algo superiores a la suma de herencias y donaciones, y como hemos visto tienden a igualarse en el período

## Transacciones por herencias y donaciones

Porcentaje sobre el total de transmisiones en cada provincia



### EN CORTO

#### Residencial

El Ayuntamiento de Málaga transmite a la promotora Lagoom Living el derecho a promover y explotar durante 75 años en cuatro parcelas, 530 viviendas de protección oficial en alquiler. La transmisión se hace sin coste para la promotora, que alquilará las viviendas con una renta inicial de entre 511 y 611 euros mensuales. Metrovacesa saca al mercado 106 viviendas de obra nueva en Estepona, con una inversión de 23 millones; son viviendas plurifamiliares de 2 y 3 dormitorios y amplios espacios comunes de usos diversos, adaptados a la nueva demanda. El holding alcantino TM se expande en la Costa del Sol, con una nueva promoción de viviendas con características diversas, para clientes internacionales procedentes de países muy diversos,

predominando los de la Unión Europea.

#### Otros temas inmobiliarios

La compañía holandesa Student Experience abrirá en el parque tecnológico de Granada una residencia, financiada por BBVA en una operación estructurada financieramente por Cushman & Wakefield. Son 520 estudios equipados y cuenta con instalaciones deportivas. Granada es su segundo proyecto en España. Hay que destacar cómo estos proyectos afinan en el ámbito de la financiación en un entorno de relativamente elevados tipos de interés. En España el 80% de los edificios son energéticamente ineficientes, lo que provoca un mayor consumo, más coste e impacto ambiental. A pesar de contar con los fondos Next Generation la actividad es relativamente baja, teniendo en cuenta que la

fecha límite para finalizar los proyectos es junio de 2026. Se requeriría una mayor coordinación entre administraciones autonómicas, locales, entidades financieras y de seguros, aunque surgen empresas para dinamizar estas operaciones como AquituReforma o Todorehabilitación. La Junta de Andalucía ha ampliado hasta abril de 2024 subvenciones para la mejora de la eficiencia energética en viviendas, con la condición de reducir el consumo de energía primaria un 30%, y el consumo en calefacción y refrigeración un 7%, modificando o sustituyendo elementos de protección térmica. La subvención tiene un límite relativo del 40% de la inversión y absoluto de 3.000 euros. El programa no se limita a la vivienda, y Cádiz, por ejemplo, tiene un proyecto de regeneración urbana.

provincias en cuanto a la forma de la transmisión, pues en lo que respecta a la suma de herencias y donaciones, en Jaén superan el 50% del total de transmisiones, Córdoba y Granada el 45%, Sevilla está en la media de Andalucía que es 40,5%, y Almería, Huelva, Cádiz y Málaga, en orden decreciente, alrededor del 30%.

Sabemos que los precios medios de las operaciones de compraventa están en España en 10.200 euros por hectárea, y casi 20.000 en Andalucía. Los precios permanecen bastante estables en el tiempo, aunque suben algo en años recientes, en un mercado donde las compraventas son sólo un porcentaje del total de las transmisiones y, por tanto, el concepto de mercado pierde algo de significación respecto al total de fincas que de una u otra forma se transmiten. De aquí se desprende la importancia de una adecuada tasación de la finca a transmitir, que se acerque lo más posible al valor de mercado.

En suma, podemos decir que

El precio está en 20.000 euros por hectárea, y ha variado poco con el tiempo

las transmisiones de fincas rústicas han aumentado algo en años recientes respecto a la media de los datos de que se dispone. La transmisión por herencia y donación sube en Andalucía hasta igualar a las compraventas, aunque en España las superan, lo que indica la relevancia de estas formas de transmisión en el funcionamiento del mercado de fincas rústicas. Quizás lo más interesante son las diferencias que se encuentran dentro de Andalucía, pues en un territorio homogéneo en cuanto a variables como la fiscalidad, hay provincias como Jaén donde la transmisión por herencia y donaciones supera el 50% del total de transmisiones, mientras que en Málaga es sólo el 30%. Hay, sin duda, una tradición local de dejar en herencia y donar fincas rústicas, quizás relacionada con características de la explotación agraria como son el tipo de cultivo y la dimensión de las fincas.

### TRANSACCIONES DE FINCAS RÚSTICAS 2020 A 22

	Compraventa	Donaciones	Herencias	Total
España	133.984	14.835	140.187	373.429
Andalucía	44.159	5.028	38.694	108.006
Almería	3.041	481	1.909	6.971
Cádiz	1.256	108	772	2.818
Córdoba	2.707	276	2.982	7.164
Granada	4.759	624	4.452	11.606
Huelva	1.156	91	690	2.443
Jaén	4.060	440	5.661	11.868
Málaga	2.918	274	1.635	6.371
Sevilla	2.729	221	2.228	6.472

Fuente: INE y Euroval

reciente 2020 a 2022, por lo que puede decirse que han aumentado ligeramente estas formas de transmisión.

Por provincias, y en los años 2020 a 2022, tenemos de media anual en primer lugar a Jaén y Granada, que se acercan a las 12.000 transacciones anuales, seguida de Córdoba y Almería, en el entorno de las 7.000, y luego Sevilla y Málaga en 6.500; Cádiz está en 2.800 y Huelva en 2.400. Hay peculiaridades por

**MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

## No hay que subir más

**T**odas las reuniones del Banco Central Europeo son importantes. La de esta semana lo es todavía más. Hay que dejar de subir los tipos y ya no hay excusa. Soy consciente de que lo peor que se puede hacer es tratar de influir porque esa injerencia es contraproducente por definición. Si me permito esta licencia es porque no tengo ninguna duda que mi capacidad de influir es ninguna.

En los últimos días, los halcones habituales se han pronunciado decantándose abiertamente por una nueva subida de tipos. No van a ser, de hecho no lo son, estos países que no suman ni una décima parte de la población de la zona euro las que fijen la política monetaria del resto de países de la zona euro, pero sus declaraciones lo que sirven es para escorar el debate. Es una negociación en la que pretenden partir con ventaja al haber extremado de saque el punto de partida.

Es una práctica habitual, en muchos casos amparada por alguno de los grandes países de la zona

euro con veleidades más ortodoxas, pero que esta vez no debería funcionarles.

El endurecimiento de la política monetaria ha sido lo suficientemente brusco y fuerte como para contener la inflación. Los datos sobre la evolución de los precios apuntan en la dirección correcta. Y dejarse llevar por la corriente más ortodoxa hoy puede resultar del todo contraproducente. Pasarse con la subida puede ser lo que después obligue a bajar los tipos otra vez a los niveles que hubiera sido mejor no tener que llegar. En aras a que la política monetaria siga cumpliendo con su función es tiempo de parar las subidas. Y es el momento de que los países importantes de la zona euro se hagan valer. Se tiene que seguir imponiendo la visión más pragmática que se ha impuesto estos últimos años y el límite es esta próxima reunión. **El resto de bancos centrales importantes ya han dado señales claras de que el ciclo de subidas ha tocado a su fin y el BCE tiene que ir de la mano.** La ortodoxia mal entendida ha tenido un coste muy alto para la política monetaria europea. Y aunque los halcones se hayan podido venir un poco arriba últimamente, no es momento para dudar. Pasarse ahora de frenada es lo que más compromete la independencia de los bancos centrales a futuro.

No tengo ninguna duda de que el gobernador del Banco de España va a estar a la altura de las circunstancias. Es de los pocos que de verdad ha estado a la altura en estos tiempos difíciles. Ha conseguido prestigiar de nuevo la institución y el papel que ha jugado en el Consejo del BCE estos últimos años ha sido determinante. Y tengo pocas dudas, ninguna, de que esta semana estará de nuevo a la altura de las difíciles circunstancias.



# El corredor de la Costa del Sol sigue en el limbo dos décadas después

● Andalucía pide incorporarlo a los fondos europeos, igual que hiciera Susana Díaz en 2014

**Jorge Pedrosa**

El proyecto del corredor ferroviario de la Costa del Sol nació en los albores del milenio impulsado por una Junta de Andalucía que anunció que se haría cargo del proyecto. El entonces presidente regional, Manuel Chaves, prometió el impulsar con una lluvia de millones el proyecto para conectar la capital de la provincia con Estepona. La Junta presupuestó en 1.400 millones de euros el montante total de la obra. Tanto es así que en 2003 Chaves presentó en Marbella el proyecto a empresarios, bancos y constructores el proyecto para unir Fuengirola, Marbella y Estepona. El trazado se dividía en cuatro tramos: Manilva-Fuengirola, Fuengirola-Málaga, el metro de la propia capital y Málaga-Nerja. Mucho ha cambiado desde hace veinte años la deriva del tren.

De los 1.400 millones primigenios, los presupuestos llegaron a elevarse hasta los 4.500 en el trazado para conectar con Estepona vía red ferroviaria. Y descartando el tramo a Nerja de la ecuación.



Manuel Chaves, durante la presentación del proyecto en 2003. M. H.

Toda una montaña rusa de presupuestos que ha vuelto a bajar en los últimos años hasta mantenerse en torno a los 2.000 millones de euros, que es el último de los presupuestos que se plantea.

Era la Junta tanto en la etapa de Chaves como en la de Griñán, los que prometían la lluvia de millones que asegurara el proyecto. Hasta que llegó la crisis. Antes de desistir en el intento, el gobierno andaluz llegó a adjudicar la obra para un primer tramo, de 4 kilómetros, además de llevar adelante todos los estudios necesarios con las posibles vías por las que llevar el tren hasta Estepona. La

mayoría de ellas pasaban por soterrar el trazado debido a la densidad urbanísticas de las ciudades por las que debía transcurrir.

Con una financiación merma por el estado de la economía, la Junta solicitó al Gobierno que le tomase el relevo en el impulso del tren, con la formación de una comisión especial. Incluso, en 2011 se firmó un convenio –del que no se pudo hacer en un acto público por la proximidad de las elecciones, prohibición expresa de la Junta Electoral mediante– que finalmente acabó en papel mojado. En 2013, con Ana Pastor como ministra del Gobierno, afir-

mó que en los cajones no había documentación sobre el tren litoral en declaraciones ante los medios de comunicación.

Entonces, el PP dejó aparcado el proyecto, hasta que en la última legislatura volviesen a iniciar la apuesta por el corredor ferroviario. Primero fue la actual número uno de los populares, Patricia Navarro, quien solicitase que se volviesen a tener en cuenta los informes que se demandaron en la etapa de Iñigo de la Serna como ministro. Y con ella, el efecto dominó en la formación azul.

A finales del pasado año, la Junta llegó a solicitar al Gobierno central que incluyese el Plan Litoral en el reparto de Fondos Europeos *Next Generation*. 2.000 millones de euros solicitaron. Jugada idéntica, sólo que con los protagonistas cambiados a la que se produjo en 2014. Entonces fue Susana Díaz la que pidió desde la administración regional a Rajoy, que el proyecto ferroviario entrase dentro de la financiación del Plan Juncker. En ese momento no se dedicó un euro europeo al tren. Ahora, y por el momento, el corredor ferroviario tampoco ha visto el impulso europeo.

El tren litoral viene acumulando titulares año tras año el día que se presenta el Presupuesto General del Estado en la prensa local. El adjetivo más repetido, sin duda, es “olvidado” cuando se habla del proyecto del ferrocarril por la Costa del Sol. En los últimos diez años se han destinado en las cuentas estatales 8.382.000 euros, todos ellos destinados a estudios previos. Una cuantía testimonial si entendemos que las últimas estimaciones cifran el proyecto en 2.400 millones de euros para llegar a Marbella, 4.500 millones si se decide prolongarlo la línea hasta Estepona. Esta cifra no llega al 0,4% de la cuantía total que se estima para el proyecto ferroviario hasta Marbella.

# Calviño asegura que STC aún no ha notificado al Gobierno la compra del 9,9% de Telefónica

El Ejecutivo está a la espera de la petición de autorización por parte de la operadora saudí

**Efe** NUEVA DELHI

La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño, señaló ayer que ni el Ministerio de Defensa ni el de Comercio han recibido aún una petición oficial de la saudí STC solicitando autorización para entrar en Telefónica tras la compra del 9,9% de su capital

Así lo ha indicado en una rueda de prensa en el marco de la Cumbre del G20 en Nueva Delhi, en India, donde ha asegurado que no ha tenido la ocasión de hablar durante el encuentro con el Príncipe heredero saudí sobre la operación.

Calviño incidió en que el Gobierno aplicará todos los mecanismos necesarios para garantizar la protección de los intereses estratégicos de España ante esta operación que, ha subrayado, debe ser tratada mediante los “mecanismos disponibles del ordenamiento jurídico de España”.

De este modo, especificó que



Nadia Calviño, en Nueva Delhi tras la cumbre del G-20.

la notificación oficial al Gobierno sería el “paso” por el que se pondría en marcha el proceso de evaluación por parte del Ejecutivo.

“Analizaremos con todo el rigor esta y otras operaciones que se produzcan y aplicaremos, por supuesto, todos los instrumentos disponibles para defender el interés general y el interés estratégico de nuestro país, como hemos venido haciendo desde el primer día”, aseveró Calviño, después de que el pasado viernes la vicepresidenta segunda y líder de Sumar, Yolanda Díaz, se opusiera frontalmente a la operación.

La vicepresidenta primera ratificó además que no mantuvo contacto alguno con el príncipe heredero de Arabia Saudí, Mohamed bin Salman, durante la cumbre del G20 de Nueva Delhi.

## El PP envía a su secretario en el Congreso a hablar con Sumar

**Agencias** MADRID

El grupo parlamentario Popular en el Congreso ha ofrecido a Sumar como interlocutor en su ronda de contactos con las distintas fuerzas políticas para lograr el apoyo a la investidura de Alberto Núñez Feijóo a su secretario general, Carlos Rojas García.

Los populares proponen con fecha para dicho encuentro, mañana martes 12 de septiembre.

En una carta remitida por la portavoz del grupo parlamentario del PP, Cuca Gamarra, a su homóloga en Sumar, Marta Lois González, los populares responden así a una misiva que les fue remitida por la líder de Sumar y también vicepresidenta segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo en funciones, Yolanda Díaz.

Según fuentes del PP, el interlocutor será Rojas García después de que la máxima representante de la coa-

---

Propone a Carlos Rojas para la reunión tras rechazar Díaz un encuentro con Feijóo

---

lición descartara una reunión con Núñez Feijóo.

“Tiene tiempo para hacer de mediadora con un prófugo de la justicia –en alusión a Carles Puigdemont– pero no para entrevistarse con el candidato designado por el Rey para intentar formar Gobierno”, han criticado.

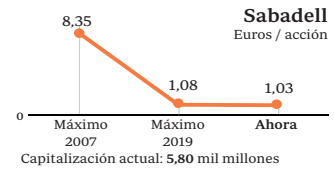
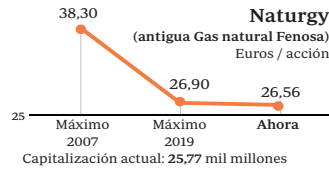
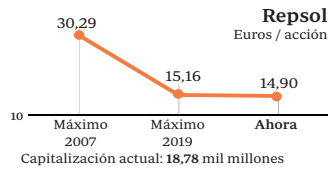
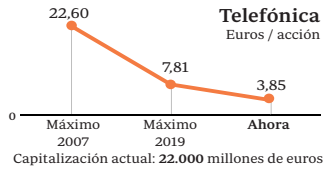
En su carta a Feijóo, Díaz le reprochaba a Feijóo que su investidura está “condenada al fracaso” y que el único Gobierno posible es una coalición entre PSOE y Sumar.

Por otro lado, Cuca Gamarra, según subrayan fuentes del PP, ha ofrecido varias fechas para verse la semana que viene con el diputado del BNG, Néstor Rego.

En caso de que el parlamentario nacionalista quiera y pueda tener ese encuentro, Gamarra “le afeará” su desprecio por no acudir a la ronda de contactos de Felipe VI y le recordará que no hay mejor forma de defender los intereses de Galicia que apoyar al candidato más votado por los gallegos, según la misma fuente.



## EL PRECIO DE LA ACCIÓN NO SE HA RECUPERADO



## DESDE EL ESTALLIDO DE LA CRISIS FINANCIERA

# El Ibex pierde un 40% de su valor y queda a tiro de compras

► La entrada del capital árabe en Telefónica enseña los dientes a las grandes empresas españolas y pone a prueba el escudo antiopas

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO  
MADRID

«El cielo es el límite» fantaseaba Emilio Botín tras presentar los históricos beneficios de 6.500 millones de euros que el Santander Central Hispano consiguió amasar en el ejercicio 2005. Corrían años prósperos al calor de la euforia inmobiliaria en la que se había instalado España. Y la misma ensoñación del entonces presidente de la primera entidad financiera española se contagiaba entre los principales directivos de las grandes empresas del país. El Ibex 35, el selectivo en el que cotizan las de más capitalización, rozó los 16.000 puntos en noviembre de 2007 y el palacio de la Bolsa de Madrid se encharcaba de champán.

Pero ese fue el límite. La burbuja acabó emparedando las aspiraciones económicas patrias -el expresidente Zapatero llegó a decir que España tendría la misma renta per cápita que Alemania en 2010- y 16 años después el valor del principal selectivo español está un 40% por debajo (9.300 puntos); la acción de compañías como el propio Santander valen la cuarta parte de los trece euros que llegó a tocar; y la de estratégicas como Telefónica cinco veces menos. Un tijeretazo que ha salido esta semana a colación precisamente por la adquisición del Estado saudí del 9,9% de la operadora española por apenas 2.100 millones de euros. Un precio asequible que pone sobre aviso al resto de firmas y que instala en la preocupación al Gobierno a pesar de estar cubierto por el escudo antiopas.

Porque si algo ha dejado claro el asalto a Telefónica de Saudi Telecom (STC), la operadora de telecomunicaciones propiedad del fondo soberano saudí, es que el valor de buena parte

de las grandes empresas españolas es casi de saldo y fácilmente atajable para un inversor de esas características, con ingentes cantidades de dinero a disposición procedentes de las materias primas que mueven el mundo.

Con todos sus ingredientes, mejores y peores, España es un país barato para que los grandes fondos internacionales salgan de compras. Se comprueba al comparar el valor de las empresas españolas cotizadas con las del resto de Europa. En nuestro país, tan solo Inditex (la única que supera los 100.000 millones), Iberdrola y Santander superan los 50.000 millones de capitalización de mercado; en Alemania son diez las que están por encima de ese montante y algunas de ellas como SAP o Linde se acercan a los 200.000 millones; en nuestra vecina Francia siete empresas rebasan también la barrera de los 100.000 y cuentan con megagigantes como LVMH (Louis Vuitton) con 365.000 millones

en capital puestos en el mercado.

Mientras, en el Reino Unido, la otra gran plaza europea, más de una decena de empresas superan los 50.000 millones de capitalización. Italia es el único país en el que el valor de las grandes empresas se asemeja a las españolas. Y hablamos de Europa, una región considerada como accesible por los inversores si se compara con mercados como los de EE.UU. y China. Con ellos, la distancia es abismal. Como ejemplo, Apple. La creadora del iPhone tiene un valor que duplica el del PIB de nuestro país, más de dos billones de euros.

### Buenos dividendos

En resumen, las empresas españolas valen poco, necesitan capital porque están altamente endeudadas y tienen unos dividendos muy interesantes. Un caldo de cultivo perfecto para atraer a los inversores más potentes del mundo. El más activo de todos ellos, el estadounidense Blackrock, que cuenta con más 40.000 millones de euros gestionados en España y es el principal inversor del Ibex. En total, la exposición de los fondos extranjeros a España ascendía en julio a los 256.000 millones de euros, según los datos de Inverco.

El economista y profesor de direc-

ción estratégica en la Universidad Politécnica de Valencia, Fernando Castelló Sirvent, cree que se darán en los próximos meses nuevas operaciones como la de STC y Telefónica. «Es buen momento para que los fondos comprendan la coyuntura económica internacional y las previsiones a medio y largo plazo», explica.

Para el profesor de EAE Business School, Borja Ribera, las empresas del Ibex están infravaloradas. «Son sensibles a posibles opas del mercado internacional e interesan, sobre todo, las energéticas porque al final son una generación de riqueza constante, aunque también se verían afectadas por las políticas gubernamentales que se puedan hacer en un futuro».

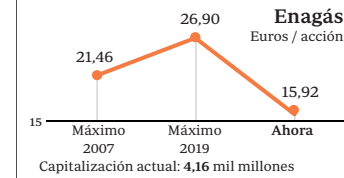
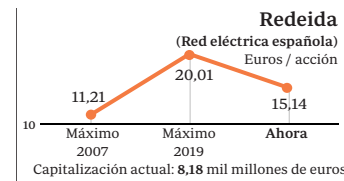
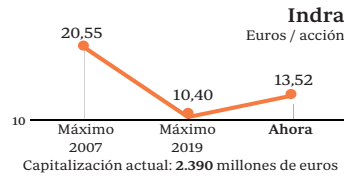
### Los inversores, con lupa

Como freno a estas adquisiciones actuará el escudo antiopas, habilitado en 2020 por la pandemia y que seguirá vigente hasta 2025. El decreto deja en manos del Gobierno la posibilidad de que las empresas extranjeras puedan adquirir el 10% o más del capital de las empresas ubicadas en los sectores estratégicos para España. Es un porcentaje que no rebasa Saudi Telecom en Telefónica, pero al tratarse de una empresa directamente relacionada con la seguridad nacional, por ser proveedor de servicios de telecomunicaciones del Ministerio de Defensa, el Ejecutivo puede vetar los derechos políticos de la participación saudí. Por lo que en la práctica podrían no tener silla en el consejo ni tampoco influir en las decisiones de la compañía.

Será esta una decisión política que los inversores mirarán con lupa. La vicepresidenta segunda del Gobierno en funciones, Yolanda Díaz, ya está calentando el asunto. «Mi opinión es que no podemos consentir que esta operación continúe. Así se lo he hecho llegar a la vicepresidenta económica del Gobierno en funciones, Nadia Calviño, y así lo voy a defender», dijo el viernes. Calviño replicó ayer a su socia de Gobierno asegurando que España es «un país serio» y que analizarán la operación «con máximo rigor».



La 'teleco' saudí STC se hizo esta semana con el 9,9% de Telefónica. // ABC



## Las estratégicas Redeida, Enagás e Indra apenas valen 15.000 millones

Las empresas estratégicas en las que tiene participación el Estado y cotizan en el Ibex, apenas valen 15.000 millones entre las tres. Se trata de Red Eléctrica (20% del capital del Estado), Enagás (5%) e Indra (28%). Son compañías en las que el Gobierno está presente a través de la SEPI y que son fundamentales para los intereses del país para preservar los intereses energéticos y de defensa. De hecho, en este último ámbito, el Gobierno ha ganado a presencia con su ascenso en el accionariado de Indra. En apenas un año la SEPI ha absorbido un 10% más del capital de la empresa con la que pretende darle «estabilidad accionarial».

Como promete la vicepresidenta Calviño, el economista y analista financiero, Javier Santacruz, cree que el escudo antiopas tiene que ser aplicado correctamente por el Ejecutivo porque España «no puede dar una imagen de país cerrado a los mercados internacionales». Pero también apunta a que el mantenimiento del decreto es fundamental teniendo en cuenta experiencias anteriores como la compra de Endesa por parte de la italiana Enel. «Pasó de ser líder del sector en España y Latinoamérica a tener un negocio decreciente», apostilla.

CON PERMISO

## Sánchez y las mil y una noches empresariales

La enésima incursión de los saudíes en España –Telefónica– es el cuento de ‘Las mil y una noches de Sánchez y su poliamor de poder’. Entre unos y otros, el Ibex sin barrer. ¿Y si las críticas del Gobierno son en realidad una coartada para colar de rondón participaciones estatales en empresa estratégicas?

MARÍA JESÚS PÉREZ



**T**ANTO amedrentar con ideas peregrinas a las empresas patrias –léase, aquel invento de la vicepresidente primera en funciones, hoy cual novia a la fuga, **Nadia Calviño**, llamado **observatorio de márgenes empresariales** para señalar a las compañías, aderezado con un impuesto aquí y otro acullá por sectores– que a este **Gobierno** se le ha olvidado que el capital y los intereses no solo están en casa. Más bien todo lo contrario. Y creciendo. Lo peor, que en poco más de tres lustros, por fundamentar el relato, el valor de las grandes empresas de este país, representadas por los 35 valores más líquidos en el mercado, el **Ibex** vamos, ¡ha caído un 40%!; lo que las deja a tiro de **opa** y con las puertas abiertas a que quien quiera –y quien sea– entrar por la más grande hasta instalarse cómodamente en sus tripas. Escudo antiopas mediante, eso sí, pero hasta dentro.

Para muestra, desde que esta gente está dirigiendo el país, ni uno, ni dos... ¡más de un botón! Y en el mientras tanto, cortinas de humo que tapan lo importante y con los miembros del **clan Sánchez** a lo suyo: **Nadia**, labrándose un nuevo porvenir político a cuenta del **BEI**; su querido líder, ahora con **Covid** –¿ven? si al final va a ser humano y todo–, se queda sin acudir al **G-20**, pero sigue con prisa y sin pausa con los tejemanejes en la sombra para sacar adelante una nueva investidura **Frankenstein** con sede en **Waterloo**; otra **vice**, **Yolanda Díaz**, de tour en **Bruselas** con el susodicho fugado de la Justicia; la tercera **vice** **Teresa Ribera**, haciendo vídeos en sol y sombra; y el resto, a vueltas con el beso de ‘la **Jenni**’, un asunto que, con todos mis respetos –aquí no viene a cuento tratarlo–, en cuanto se resuelva fijo que nos va a sacar de pobres al resto de los españoles... Y, mientras tanto, nadie se enteraba de que Arabia Saudí se

hacía con parte de **Telefónica**... **NADIE**. Aunque hay quien desde lejos percibe en este asunto también el tufo zapateril del tiro la piedra y escondo la mano...

La enésima incursión de los saudíes en **España** es el cuento de ‘Las mil y una noches de **Sánchez** y su poliamor de poder’, donde unos verán a ‘**Aladino** y la lámpara maravillosa’ y otros a ‘**Ali Babá** y los cuarenta ladrones’. Como buen clásico de la literatura de picaresca a esta adaptación de nuestros días no se le conoce autor reconocido y reúne temáticas universales como la pasión, la traición y conjuras en absoluto conductas ejemplares ni aptas para gente impresionable. Al igual que en el clásico, cada noche ‘**Sherezade**’ **Sánchez** despliega un cuento inconcluso para ganar tiempo con la promesa de una continuación aún más sorprendente. La amnistía, el referéndum, la pacificación de **Cataluña**, la entrada de inversores orientales..., cabriolas todas de un mismo constructivismo político empresarial para salvar intereses propios y compartidos. ‘Las mil y una noches’ nos dejan una interesante lección vital: gloria a quien guarda las enseñanzas de los primeros como lección dedicada a los últimos. Por cierto, en la historia original **Aladino** era un pendenciero que utilizaba prácticas poco honorables para deshacerse de sus rivales. Veremos si finalmente hay o no lámpara y si es tan maravillosa.

El caso es que dejábamos julio con nuestras grandes empresas y sus líderes ampliamente preocupados por el resultado de las últimas elecciones, y siguen ojo avizor con un más que posible **gobierno** inestable, a merced de extremistas y separatistas, algo que temen sería muy negativo para sus negocios, clientes y empleados. En ‘off’ siguen rezando por la necesidad de

**Telefónica no es un caso aislado, es el culmen de una paulatina pérdida de influencia española en las grandes empresas del país**

acuerdos entre los dos grandes partidos para acometer las reformas que necesita nuestro país y cumplir con las exigencias de **Europa**. Si no, habrá que apechugar con las consecuencias. El dinero es miedoso, y la incertidumbre e inestabilidad política rápido se disfraza de inseguridad jurídica, y eso trae lo que trae...

Pero una cosa es lo que se desea y otro lo que se respira en el ambiente. Se da la circunstancia de que mientras los fondos internacionales confían en una situación de bloqueo que conduzca a **España** a nuevas elecciones como mal menor, nuestras empresas patrias dan por descontado que habrá **gobierno Sánchez**, caiga quien caiga y a cambio de lo que haga falta. Malo es conocerse. Pero peor es estar a la espera sin decir esta boca es mía, y luego... Cantaba el gran **B. B. King**: «Fool me once, shame on you; Fool me twice, shame on me» («Si me engañas una vez, la culpa es tuya; Si me engañas dos veces, la culpa es mía»). Pues eso.

Vamos de susto en susto y lo que te rondaré... Lo de esta semana de **Telefónica** no será un caso aislado, más bien el culmen de una paulatina pérdida de influencia española en las grandes empresas del país desde hace años, con un **Gobierno** ineficaz, impotente y de espaldas a la realidad, que asiste impasible a este proceso que acumula decenas de casos. Eso sí, mucho ruido y pocas nueces, que de eso el sanchismo sabe un rato. Por salir en tromba a decir que harán lo indecible que no quede. ¿Pero es que ya nadie se acuerda de otras operaciones que coparon titulares y más titulares? **Naturgy**, titulada por un fondo australiano en contra de los accionistas españoles; **Ferrovial**, que directamente ha abandonado el país... dos casos recientes de movimientos accionariales negativos para los intereses de **España** que **Sánchez**, al final, ha dejado pasar. Pero hay más, porque el capital extranjero está cómodamente instalado en nuestras empresas y con la opción de aumentar capital vistos los precios: ahí están las **Abertis**, **BBVA**, **Dia**, **Cellnex**, **FCC**, **Iberdrola**, **Iberia**, **Indra**, **Prisa**, **Repsol**, **Sabadell**, **Sacyr**... Al final, entre unos y otros, el **Ibex** sin barrer. ¿Se imaginan que todas las críticas del **Gobierno** son en realidad una coartada para terminar colando de rondón participaciones estatales en empresas estratégicas vendiendo que así protege a **España** de asaltos externos? (**Díaz** ya ha dicho que si eso la **SEPI**, el **Estado**, entre también en **Telefónica**). No lo diremos muy alto que abundan los candidatos a poltrona en los consejos de administración.



Publicación	Diario de Sevilla General, 36
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	10/09/2023
País	España
V. Comunicación	13 763 EUR (14,742 USD)
Tamaño	451,97 cm <sup>2</sup> (72,5%)
V.Publicitario	3246 EUR (3477 USD)



# Más de dos mil muertos en el mayor terremoto de la historia de Marruecos

● Un sismo de escala 7 sacude la región de Marrakech y causa 2.012 víctimas mortales y 2.059 heridos, según un balance de las 23:00 de ayer ● No constan fallecidos españoles

## Agencias MARRAKECH

El número de víctimas por el terremoto que azotó Marruecos la noche del viernes ascendía, según el cómputo llevado a cabo hasta las 23:00 de ayer hora española (22:00 en Marruecos), a 2.012 muertos y 2.059 heridos, 1.404 de ellos en estado muy grave.

Según los últimos datos difundidos por el Ministerio del Interior marroquí, se registraron víctimas en una decena de provincias: Al Haouz, —al sur de Marrakech y cercana al epicentro—, con 1.293 fallecidos, seguida de Tairoudant (452 víctimas mortales), Chichaoua (191 fallecidos), Ouarzazate (41), Marrakech (15), Azilal (11), Agadir (5), Casablanca (3), Al Yousoufia (1) y en Tinguir (1).

Un boletín de alerta sísmica difundido por el Instituto Nacional de Geofísica marroquí explica que el terremoto, de magnitud 7, sacudió la región septentrional marroquí de Marrakech y se produjo a las 23:11 del viernes (00:11 en España a 8 kilómetros de profundidad. Se trata del mayor terremoto en escala sufrido por Marruecos en toda su historia, y supera en muer-

Aunque en la zona ha habido históricamente temblores nunca habían tenido esta fuerza



Daños causados por el terremoto en la localidad de Amizmiz, a 30 kilómetros de Marrakech.

MARÍA TRASPADERNE / EFL

tos al que se produjo en Alhucemas el 24 de febrero de 2004, con 629 víctimas mortales. Sin embargo, el que mayor número de víctimas dejó, 15.000, fue uno que se registró en Agadir en 1960, aunque en la escala Richter no llegó al 5,9.

El sismo tuvo su epicentro en la localidad de Ighil, situada unos 80 kilómetros al suroeste de la ciudad de Marrakech. El director del instituto, Naser Yabur, descartó la posibilidad de que se produzcan sismos secundarios en las próximas horas, según informaciones del diario local *Le Matin*.

Según el sismólogo del Instituto Geográfico Nacional Carlos González, un terremoto de tal magnitud "no era esperado", porque, aunque históricamente en la zona ha habido sismos, nunca antes habían alcanzado tanta fuerza.

## Localización del sismo

El epicentro tuvo su origen en una pequeña aldea situada a 80 kilómetros al suroeste de Marrakech



"Se podía esperar un terremoto allí, pero no tan fuerte, como mucho de magnitud 5", dijo González, que apuntó que habrá que estudiar lo sucedido antes de poder sacar conclusiones de por qué ha sido tan fuerte.

La causa podría estar en una falla, denominada Atlas Sur, que está cartografiada pero que no se esperaba que llegara a superar magnitudes de 6,4.

Tras el suceso, el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas marroquíes declaró la movilización total de "importantes medios humanos y logísticos, aéreos y terrestres, así como módulos de intervención especializada con equipos de búsqueda y rescate y un hospital médico-quirúrgico de campaña". Por su parte, los servicios de Emergencias y Protección Civil emplearon todos sus recursos para atender a los heridos y afectados y tra-

tar de rescatar a las personas atrapadas bajo los escombros.

El Ministerio de Infraestructuras y Agua, por su parte, comenzó a trabajar en la localización de las carreteras cortadas por los daños causados por el terremoto para su posterior reparación.

Además, ya se solicitó a la población que acuda a los centros de donación de sangre para poder atender a los heridos.

Mientras, ONG y partidos políticos lanzaron campañas de fondos para ayudar a las víctimas en Rabat, Salé y Kenitra y la Asociación Nacional de Clínicas Privadas ha puesto todos sus medios a disposición de las autoridades para ayudar a las víctimas.

El rey de Marruecos, Mohammed VI, presidió ayer una reunión de urgencia en el Palacio Real de Rabat para examinar la situación y declaró tres días de luto en todo

## El 112 recibe más de 20 llamadas desde varias provincias andaluzas

Emergencias 112 Andalucía coordinó ayer más de veinte llamadas procedentes de distintos municipios andaluces que informaban de que habían sentido un movimiento sísmico. A las 00:14 del sábado el centro de coordinación ha gestionado la primera de más de 20 llamadas desde localidades de Huelva, Sevilla, Jaén, Córdoba y Málaga. Concretamente los avisos se han recibido desde los municipios de Punta Umbría, Lepe, Isla Cristina, Almonte, Bollullos par del Condado, Huelva, Dos Hermanas, Camas, Sevilla; Jaén, Málaga, Marbella, Córdoba y Lucena, sin que hubiera constancia de daños personales ni materiales. Usuarios de las cuentas oficiales de Emergencias 112 Andalucía indicaron que el temblor también ha sido sentido en puntos de la costa

andaluza. El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, afirmó que su gobierno está a la espera de lo que las autoridades marroquíes soliciten, y recalzó que "lo más importante ahora es salvar esas vidas humanas que todavía están debajo de los escombros". "Hemos preparado prácticamente todo y estamos a la espera de lo que ellos nos soliciten, led hemos dicho que estamos a su disposición, van a ser semanas duras de rescate y lo más importante ahora es salvar esas vidas humanas que todavía están debajo de los escombros", subrayó. Recordó que, para ello, "son muy importantes estas 48 horas" y después vendrá "la reconstrucción y ayuda porque hay zonas sin agua, sin electricidad, donde también podemos prestar servicio técnico".



JALAL MORCHIDI / EFE

Labores de rastreo de desaparecidos en Marrakech.

el país. Los cargos presentes explicaron que durante la madrugada del sábado algunas localidades estaban inaccesibles y la intervención de los servicios de emergencia solo pudo realizarse cuando llegó el amanecer.

Además, Mohammed VI ha pedido la creación inmediata de una "comisión interministerial encargada de aplicar un programa de emergencia para la rehabilitación y reconstrucción de las viviendas destruidas en zonas de desastre", así como "la atención a las personas en peligro, en particular a los huérfanos y a las personas vulnerables".

Mandatarios y gobiernos de diferentes partes del mundo han ofrecido ayuda a Marruecos tras el devastador terremoto. Entre ellos, el Gobierno de España. El rey Felipe VI mandó un telegrama Mohamed VI, para expresar-

le el "más profundo sentimiento de dolor" de los españoles por el "violento" terremoto. En el telegrama, del que informó ayer la Casa Real, el Rey se dirige a Mohamed VI como "majestad" y "querido hermano" y le transmite su pesar por esta tragedia.

Por su parte, el jefe del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, reafirmó la ayuda de toda la Unión Europea (España ejerce la presidencia este semestre) a Marruecos como "amigos y aliados" ante las consecuencias del terremoto sufrido por este país.

A mediodía de ayer, el Gobierno no tenía constancia de que hubiera fallecidos o heridos de nacionalidad española en el terremoto de Marruecos, según aseguró el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, en declaraciones a los periodistas en Nueva Delhi.



● Si el PSOE no cede al chantaje de Puigdemont, descolocaría al PP, noquearía a los separatistas y sería el favorito en las urnas ● Los delincuentes no pueden ser tratados como héroes

# Sánchez: elecciones o sumisión

DAVID FERNÁNDEZ



Las elecciones del 23 de julio dibujaron un callejón sin salida al dejar a todo un país a merced de un prófugo de la Justicia. Pronto no podremos hablar con displicencia de los estados fallidos de África, ni de las repúblicas bananeras. Máxime tras ver a la vicepresidenta Yolanda Díaz como cobista oficial de Puigdemont. Una "infamia", que diría Alfonso Guerra. Resulta desolador que PSOE y PP sean incapaces de apuntalar un mínimo de consenso para evitar una humillación sin precedentes, que mantiene en vilo incluso a los socialistas más veteranos, clamando contra una amnistía que no tiene sentido, ni encaje legal.

Para entender tamaño despropósito, bastaría con tomar a Francia como ejemplo para tratar de imaginar a los separatistas corsos y bretones amenazando la unidad de Francia. ¿Alguien puede creerse que peligrarían la cohesión social y territorial de Francia por un puñado de votos? Alemania lo solucionaría con una gran coalición entre las fuerzas mayoritarias. Pero no estamos en una democracia tan madura y nuestros líderes no saben dar la talla. En un país en sus cabales, este esperpento se aprovecharía para avanzar en la cultura democrática. Los grandes partidos llamarían a la cordura y exhibirían un espíritu similar al de la Transición. Cualquier cosa antes que ceder al chantaje de Puigdemont y compañía.

Si Sánchez se rebaja ante una extorsión tan sonrojante, por muchos paños calientes que ponga, borrará de un plumazo la historia de su partido y pasará a liderar el Partido Sometido Obrero Español. Por más que cuidara la puesta en escena, no cabría otra lectura tras la comparecencia del *ex president* catalán. Sus acólitos proclaman que el líder del PSOE aún tiene la sartén por el mango, pero es más que evidente que quien manda reside en Waterloo. Sánchez guarda un silencio tan atronador que el personal da por hecho que no se arriesgará a perder el poder llamando de nuevo a votar.

Unos políticos con ideales más nobles darían con una solución tan audaz como beneficiosa para todos. Pero PSOE y PP han llevado tan lejos su sectarismo, han concedido ambos tanto al separatismo en su afán por gobernar, que es



pronto para soñar con un mínimo de coherencia. Ya descartado el diálogo, la repetición de elecciones es la única salida ante el desafío catalán. Bastaría con que Sánchez lo anunciara sin vacilar, pero no quiere dar el paso. Al parecer espera a

Es triste ver a estos notables socialistas clamar contra el chantaje y el sometimiento

que Feijóo se achicharre y hasta última hora no decidirá si elecciones o sumisión, según sopla el viento.

En las democracias más avanzadas, ni siquiera haría falta llegar a situaciones tan extremas para dejar gobernar al partido más votado. A simple vista parece un

disparate, pero sucedía en España hasta que Sánchez planteó la moción de censura contra Rajoy. A cambio de recuperar esta vieja tradición, el PSOE podría exigir, ya que le da tanto miedo Vox, que la ultraderecha no entrara en las instituciones. Y apuntalaría los acuerdos de Estado más urgentes incorporando sus propuestas. Así se ganaría el respeto de todos y retrataría para largo tiempo a un PP falto de criterio, carisma y habilidad, que no ha sido capaz de cumplir lo que tanto exigió en campaña, tras sus bandazos en Extremadura, Valencia y Murcia.

Desde las filas socialistas dirán que Feijóo también podría cederle los apoyos necesarios a Sánchez para ser investido presidente, a cambio de que ignore el chantaje independentista y de que se renueven los pactos del 78. También parecería una inocenta-

da, sin duda. ¿Pero acaso no cedió Fraga cuando se legalizó el Partido Comunista y lo mismo hizo Carrillo al aceptar la bandera, el Rey y el himno?

Como nuestros líderes han perdido la memoria y ahora no sa-

¿Alguien imagina a los independentistas corsos amenazando la unidad de Francia?

ben ni darse los buenos días, los socialistas tienen que elegir entre el sometimiento ante los separatistas o la moneda al aire. Fijo que Sánchez ya mide al milímetro ventajas e inconvenientes, sin olvidar que alguno de sus socios, desde Podemos al PNV, podría

dejarle en la estacada *in extremis*. Es lo único que no controla y ni él podría recuperarse tras un mazo de ese calibre.

En cambio si tomara la iniciativa sin agotar los tiempos, si dijese algo así como "hasta aquí hemos llegado", descolocaría al PP, noquearía a los separatistas y partiría como favorito de lo que sería como un plebiscito para todo el país. Si los resultados fuesen de nuevo tan retorcidos, socialistas y populares podrían ir pensando en ir de la mano, aunque sea con una pinza en la nariz. Sólo con voluntad política se puede castigar la ambición y la intriga que exhiben los separatistas. Por supuesto, de renovar los pactos de Estado, no faltarían militantes calificándolos de locos, por no llamarlos traidores, lo que otorgaría más valor a la política con mayúsculas, en mitad de un panorama carente de escrúpulos.

Aproximarse al sentido común y apartar el revanchismo parece una entelequia. Pero el mismísimo Fouché firmaría debajo en iguales circunstancias. El PSOE goza de un mayor margen. En cambio el PP apenas puede presionar al PSOE con un ofrecimiento más generoso y a la par ingenioso. No tiene mucho que perder.

Dado que es impensable que Sánchez deje pasar a Feijóo y que el PP le regale cuatro votos a su adversario, el PSOE haría bien en oír a sus notables disidentes para dejar patente que la amnistía y la autodeterminación no caben en la Constitución. El propio presidente en funciones lo admitió no hace mucho. Pero si vuelve a cambiar de opinión, ya sabemos qué nos espera: Puigdemont ya canta victoria al pensar que manejará al Gobierno con una mano otros cuatro años. Está tan acostumbrado a que le concedan sus caprichos, que no dejará que la cuerda se rompa, aunque no podrá borrar lo que ha dicho y hecho. Lo lamentable es pensar que Sánchez pulsará el botón de elecciones sólo si ve peligrar su futuro. Lo que sientan los demás territorios poco parece importarle ahora mismo.

Los socialistas y los populares tienen una ocasión histórica ante sus narices para dar un salto al futuro, pero España hace lustros que perdió la cabeza. Muchos señalan con el dedo acusador a Puigdemont en estos momentos de zozobra, pero el dueño del destino de este país, quien tiene la última palabra, no es otro que Pedro Sánchez. Veamos qué decide, porque a veces en política para ganar hay que saber perder. Unos delincuentes no pueden ser tratados como héroes y lo sabe.



El que habla coronado por un cartel en el que un pelotari ha escrito President bajo su nombre, bajo el amparo de las banderas de Cataluña y la UE es un hombre ridículo, pagado de sí mismo, que se mantiene en una ficción gracias a la corte de aduladores que acuden al “exilio” de Waterloo a sobarle la chaqueta. El que habla es un tipo que hace seis años se fugó de la justicia española en el maletero de un coche. El tipo del maletero es el que está en el uso de la palabra en la tribuna atribuyéndose la representación del pueblo catalán, aunque el pueblo catalán le ha dado el exiguo 11% de los votos a su partido. En realidad, solo representa a Junts, un trasunto muy desmejorado de lo que un día fue una parte de CiU, una marca sometida a un *lifting* imposible, a penas de cárcel y al bamboleo de la pérdida de la autoridad política y moral. El tipo del 11% de votos y los seis años de fuga está salvando a la España imperial de sí misma. En su magnanimidad, el delincuente le dice a quien quiera sus votos cómo ha de enderezarse este país. Y si no, puerta y a las urnas.

Este tipo –un espécimen de menor cuantía– tiene la solución territorial al problema histórico que nos asuela: que se rinda y se disuelva el Estado español. Es eso lo que pide: una envoltura inversa. En vez de disolver las actuaciones ilegales del independentismo que lo haga España, que os tenemos rodeados, españoles. Vayamos por partes y veamos qué exige el tipo que tiene siete votos en el congreso de los Diputados y que vive en un coma profundo, como Christiane Kerner en *Good Bye Lenin*, sin saber que ha caído el muro de Berlín.

**LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA DEL INDEPENDENTISMO**

Esa es la pomposa y primera y previa condición a entregar su dote. Tan estulta como las demás piezas del chantaje, aunque se impone el lado paradójico: pide legitimidad democrática para el independentismo aunque fue precisamente el independentismo quien se deslegitimó democráticamente saltándose las leyes y proclamando una re-



El ex presidente de Cataluña, Carles Puigdemont, en rueda de prensa el pasado martes.

OLIVIER HOSLET / EFE

# España, ríndete

● Puigdemont da con la clave para resolver el conflicto catalán: que se desarme el Estado español, que la Justicia no actúe y que le den su referéndum

pública de plastilina en 2017. El independentismo es legítimo, no necesita plácet; pasarse por el parque de la Ciudadela el Estado de Derecho, no. El tipo de los siete votos dice paparruchadas con renglones torcidos. Muy listo no parece.

**MECANISMO DE VERIFICACIÓN Y MEDIACIÓN DE LOS ACUERDOS**

El prófugo pide que un órgano independiente –según su criterio– medie y verifique el cumplimiento de los acuerdos. El fugado pidién-

dole al resto de la humanidad que se someta a una prueba de confianza. El prófugo dudando de los demás. El delincuente huido arrojando desconfianza sobre el Estado y los demás partidos. Quien se puso la ley por montera exige a los demás que sean merecedores de su confianza. El malencarado de las cartas marcadas llamando tramposos a los demás. Si no fuera dramático que este tipo haya alcanzado el micro y la tribuna cuando estaba ya chapoteando en un charco seco movería a la risa.

**ABANDONO DE LA VÍA JUDICIAL CONTRA EL INDEPENDENTISMO**

Esta es buena. Abandono “permanente” de la vía judicial. Permanente. Es decir, para toda la vida. Hagan lo que hagan. Que la Justicia no tenga nada que decir y las leyes no rijan en Cataluña cuando a estos u otros majaretas se les ocurra montar otra patochada similar. Desmontaje del Estado. Pero los jueces no actuaron contra el independentismo sino contra quienes proclamaron en modo pantomima una independencia

de Cataluña del resto del Estado y utilizaron fraudulentamente fondos y administraciones para su fin. Que la Justicia esté quieta, pide el *president fugat*. Desarmado el Estado, maniata la Justicia, ya solo faltaría que anestesien a los votantes para lograr los últimos objetivos de la cruzada indepe.

**LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LÍMITE**

La exigencia de que el único límite a cualquier pacto sean los tratados internacionales es el intento más serio de cargarse la Constitución desde el aciago febrero de Tetero y Milán del Bosch. El personaje que está salvando a España se refiere a la convocatoria de un referéndum de autodeterminación para Cataluña previa amnistía. Dos saltitos en uno. Es eso. Y si esas cosas no caben en la Constitución española, probemos con algún tratado que lo permita. Aunque sea un tratado de derechos humanos. Y si no lo encon-

tramos igual podemos aplicar extraterritorialmente la Ley de claridad aprobada por el Parlamento de Canadá o la decisión de su Corte suprema para el referéndum de Quebec. Quién quiere una carta magna aprobada por el pueblo español si podemos recurrir a alguna ley universal que lo permita o incluso a alguna cosa de la región de Valonia. Los españoles como atrezzo. Hay que reconocer que creativos sí que son esta gente.

### **ACUERDO HISTÓRICO QUE RECONOZCA LA AUTODETERMINACIÓN**

Los indepes llaman histórico a todo. Y llaman acuerdo a lo que les interesa, lo que no es acuerdo cuando no les favorece es chantaje y cuando no es chantaje es simplemente el efecto de un estado dictatorial y represor. De entrada, el referéndum lo ha colocado para la legislatura no para la investidura. Pero en todo caso, hay un dato. El pasado 23-J las elecciones dejaron 2,5 millones de votos en Cataluña a partidos no independentistas y no interesados en un referéndum frente a un millón de los que opinan lo contrario. ¿Quién es el hombre del maletero para reabrir un debate que la inmensa mayoría de la sociedad catalana ha sepultado? No es nadie. Pero tiene un saquito con siete votos.

### **LEY DE AMNISTÍA DE AMPLIO ESPECTRO**

Ley de amnistía de amplio espectro: léase barra libre y todos a la calle, regreso a sus puestos de trabajo, anulación de sanciones económicas y a la espera de un nuevo amanecer en Cataluña. Sin arrepentimiento ni compromiso de no hacerlo de nuevo. Para qué, si una condición previa es que la Justicia no actúe contra los independentistas. Ese blindaje es magnífico. También lo querrán los defraudadores de Hacienda, los narcotraficantes e incluso quienes cometen delitos contra la propiedad.

### **SE MANTIENE LA "LEGITIMIDAD" DEL 1 DE OCTUBRE (REFERÉNDUM ILEGAL DE INDEPENDENCIA)**

Traducimos del *puigdemontés*: amnistíeme a mí y a mis 4.200

atectados, bórrenos la ficha policial, déme mi referéndum ilegal, desactive la justicia, no me toque mucho las narices, enfúndesela y como contraprestación ni rectificamos ni nos arrepentimos sino lo contrario: no renunciamos a volverlo hacer. Y no renunciamos porque con su amnistía queda claro que nosotros hicimos lo correcto y la Justicia fue la que actuó mal, con saña e injusticia. El *fugat* es para comérselo.

### **VEREMOS**

Veremos cómo evoluciona la carta a los reyes magos del tipo de los siete votos, pero la partida va brava. El hombre de Waterloo arranca con exigencias de máximos, aunque cada cual, es cierto, interpreta lo que quiere de sus palabras. A la vez, busca un espacio para su auto-rehabilitación y clava las espuelas en el lomo de ERC, con quien se juega el espacio en unas elecciones catalanas dentro de año y medio si es que alguna vez Cataluña logra agotar una legislatura. El bloque constitucional, mientras le reparten las cartas, anda despistadillo. A Yolanda Díaz, vicepresidenta del Gobierno, se le ocurrió ir a Bruselas como telonera, reuniéndose con un prófugo de la justicia: nos invitan a digestiones duras. Feijóo que acaba de enterarse de lo que quería Junts y ha decidido no dialogar con ellos: igual pensaba que le iban a pedir una autopista. Y el PSOE, contento porque *Pugdi* ha decidido negociar y ya ve el futuro despejado aunque formalmente sostenga que está en las antípodas. Por supuesto que el Estado tiene que dialogar con todos y tratar de alcanzar acuerdos. España no puede seguir eternamente a la espera de encarar y resolver sus problemas. Pero así, no. Peor no puede pintar de saque, aunque hay que esperar a la evolución de una negociación que ya está abierta. El ex presidente del maletero tampoco está en disposición de desperdiciar las siete últimas balas de la canana. Pero, de momento, en las mismas antípodas que el Ejecutivo está la inmensa mayoría de españoles. Abrir de nuevo las urnas es una opción decente a esta hora. Y sería un *good bye* para siempre, Puigdemont.

Los letrados de las Cortes, un cuerpo al que se accede por difícil oposición, tendrían hoy en su mano la viabilidad del pacto alcanzado por el Gobierno con los independentistas. No va a ocurrir, porque el actual Ejecutivo sufre una carencia absoluta de moralidad y eso ha llevado al equipo de Pedro Sánchez, con él mismo a la cabeza, a rechazar cualquier obstáculo que se le ponga en el camino para mantenerse en Moncloa.

No sólo toman sus decisiones sin tener en cuenta el texto constitucional o los códigos que marcan la actuación de jueces y fiscales, sino que tampoco tienen en consideración el trabajo de los letrados del Congreso. Hace meses, a petición de la presidenta Meritxell Batet, que quería ser rigurosa con la polémica sobre la amnistía, redactaron un informe en el que, recogiendo todos los argumentos legales que concierne a ese delicado asunto, concluyeron que una ley de amnistía sería inconstitucional.

Así lo explicó Batet cuando se posicionó en contra de la amnistía que exigía el independentismo catalán, y esa posición es muy probable que esté directamente relacionada con la decisión de Batet de renunciar a su escaño y abandonar la política. Solo ella puede confirmarlo, pero se ha ido con elegancia y sin una palabra de crítica hacia el máximo dirigente de su partido; su comunicado fue todo un ejemplo del lenguaje diplomático propio de la cortésia. Pero en el mundo político madrileño se da por sentado que la ex presidenta del Congreso ha dejado la política por su decisión de mantener su coherencia por encima de cualquier otra circunstancia.

Catalana y dirigente del PSC, se niega a dejar Cataluña en manos de los independentistas. Además, para mayor escarnio, Junts y ERC han sufrido una importante pérdida de votos en las elecciones, mientras ha subido espectacularmente el PSC, con Batet encabezando la lista de Barcelona al Congreso. Paradójicamente, si no fuera por la cantidad de escaños conseguidos en Cataluña, hoy Pedro Sánchez no podría optar a continuar en la Moncloa. Pero en vez de agradecer el servicio prestado por Meritxell Batet y el PSC, no ha dudado en promover como nueva presidenta del Congreso a Francina Armengol, cuando todo el socialismo daba por hecha la continuidad de Batet.

**FRANCINA ARMENGOL, LA CÓMPlice NECESARIA**

Armengol no sólo perdió el Gobierno balear en las elecciones de mayo sino que lleva sobre sus espaldas el bochorno de que bajo su mandato varias menores tuteladas en centros de acogida de su Gobierno cayeron en las drogas y la prostitución sin que las autoridades del Ejecutivo regional tomaran medidas hasta

**Decisiones.** El equipo de Sánchez va a rechazar cualquier obstáculo que le impida mantenerse en Moncloa

# Un futuro marcado por la amoralidad actual



GUSTAVO VALENTE / EP

que los medios de comunicación insistieron en publicar informaciones que causaron un auténtico escándalo. Armengol, que *catalanizó* Baleares –la principal razón de su fracaso electoral– es sin embargo muy bien vista por los independentistas.

Es ella, desde la presidencia del Congreso –nunca Vox ha cometido un error de tan graves conse-

cuencias al abstenerse de votar a la candidata del PP, Gamarra–, la que dirigirá la maniobra para que Pedro Sánchez pueda cumplir el compromiso al que ha llegado con Puigdemont. Porque no se negocia con Puigdemont, sino que personas cercanas a Pedro Sánchez –entre las que no se encuentra Yolanda Díaz– han llegado a un acuerdo con el ex presi-

dente de la Generalitat. Ya cerrado cuando Yolanda Díaz viajó a Bruselas. Viaje que conocía perfectamente Pedro Sánchez.

El pacto consiste en promover una proposición de ley de amnistía. Proposición porque es la fórmula para las leyes presentadas por los partidos, en este caso PSOE y Sumar. El acuerdo con Puigdemont es que se anuncie antes de la investidura de Feijóo, que se da por hecho que no saldrá adelante e, inmediatamente después, antes de que se celebre la investidura de Pedro Sánchez, debe ser tramitada por el método de urgencia y previsiblemente aprobada antes de esa investidura.

El papel por tanto de Armengol es fundamental, porque desde la presidencia de Mesa del Congreso –con mayoría de izquierdas precisamente por la elección fallida de Cuca Gamarra, otra consecuencia de la abstención de Vox– se diseñará el calendario parlamentario a conveniencia del Gobierno. Tanto la fecha de la investidura de Sánchez como incluir en el orden del día del Congreso el debate y la posterior aprobación, si procede, de la ley de amnistía pactada con los independentistas catalanes.

**EL 'FELIPISMO' SE MUEVE**

Aunque dura, la palabra amoralidad es la que mejor define la actitud del Gobierno.

Más de la mitad de los ministros socialistas, con Pedro Sánchez a la cabeza, han hecho reiteradas declaraciones en los últimos meses expresando su rechazo rotundo a la amnistía que exigían los independentistas alegando que era inconstitucional, negando cualquier posibilidad de que pudieran asumir la condición que exigía Junts para apoyar al Gobierno de Sánchez. Esa negativa del *sanchismo*, se entiende ahora, estaba directamente relacionada con la convicción de que el PP iba a ganar sobradamente las elecciones, el PSOE perdería el Gobierno y le correspondería a Feijóo “lidiar” con Junts y ERC.

El resultado del 23-J no ha sido el previsto –gracias a la inteligencia de los estrategas socialistas de identificar al PP como Vox, estrategia que el PP no supo neutralizar– y por tanto se le abrió a Sánchez la posibilidad de mantenerse en el Gobierno. Es entonces cuando apareció en todo su apogeo la absoluta falta de moralidad del *sanchismo*, que ya había apuntado maneras, pero nunca tan peligrosas como las actuales, en las que no aceptan los límites que en cualquier país democrático imponen la Constitución y las leyes.

Las decisiones del Tribunal Supremo, contrarias a la amnistía, se toman a título de inventario, al igual que ocurre con los informes y las declaraciones de los expertos. El Gobierno y el PSOE buscan a otros bien dispuestos a aceptar las indicaciones que reciban para “constitucionalizar” lo que magis-

trados, catedráticos y profesionales de prestigio consideran inconstitucional. Por otra parte, el Gobierno cuenta con una baza importante para manejar a conveniencia: la mayoría de las instituciones del Estado se encuentran hoy en manos afines a los socialistas y están seguros en Moncloa de que sus decisiones tendrán los avales necesarios para ser aceptadas.

El escepticismo sobre el papel que va a jugar el Tribunal Constitucional es absoluto. Su presidente, Conde-Pumpido, cuenta con una trayectoria indiscutible desde el punto de vista profesional, pero su corazón socialista, más el hecho de que entre los nuevos miembros del TC se encuentre un ex ministro de Justicia de Sánchez, más una de sus principales colaboradoras, han provocado una importante pérdida de credibilidad.

En ese escenario sorprendente en el que se han dejado de lado las normas que rigen la gobernabilidad de los países democráticos, en ese escenario de amoralidad, al fin han dado un paso adelante importantes figuras del PSOE de los tiempos de la Transición.

Alfonso Guerra hacia tiempo que no callaba y expresaba abiertamente sus discrepancias con Pedro Sánchez, pero tanto Felipe González como gran parte de sus antiguos ministros y colaboradores preferían guardar silencio antes que lanzar andanadas contra el secretario general de su partido.

Esta semana, Felipe González ya no calló y abiertamente marcó distancias con Pedro Sánchez, y también lo ha vuelto a hacer Alfonso Guerra. ¿Reacción del *sanchismo*? Pertenecen a otra generación. Los más insidiosos no han dudado en acusarlos de estar próximos al PP, incluso a Vox.

Se ha sabido que, en los últimos meses, socialistas que han formado parte del llamado *felipismo* –al ex presidente no le molesta que se hable de *felipismo*, mientras que Sánchez considera que *sanchismo* es una palabra despectiva– habían decidido callar ante decisiones de Sánchez que les parecían inaceptables, pero que en cuanto dejara de ser presidente del Gobierno promoverían acciones para que el PSOE recuperara el sentido de Estado perdido.

Un PSOE adaptado lógicamente a los cambios sociales que exigen los nuevos tiempos, pero que no renunciaría a principios inamovibles, como la defensa de la Constitución y la exigencia de cumplir la ley.

El día 20 Alfonso Guerra presenta libro en Madrid, libro de memorias ampliadas con puntos de vista sobre cuestiones sociales. Las presenta Felipe González. Todo un acontecimiento. En los últimos tiempos han coincidido en algún acto de partido, pero sus relaciones personales no se habían recompuesto. El desastre al que está llevando Sánchez a España y al PSOE los ha acercado.



Crónicas levantiscas

# SÁNCHEZ NUBLA LA RAZÓN DE SUS Oponentes



**JUAN MANUEL MARQUÉS PERALES**

@marquesperales

**P**EDRO Sánchez nubla la razón de sus contrincantes, no es la suerte la causa de sus éxitos, sino un superpoder táctico, como la kriptonita empleada contra Superman. Sus enemigos se desorientan, se dejan dominar por la furia, se vuelven ciegos de la ira e incapaces para analizar los movimientos estratégicos del Lázaro de la Moncloa. Feijóo se está cocinando a fuego lento como un huevo en un cazo, y de nada han valido los intentos del PSOE caoba por rescatarle del fuego, González y Guerra se están quemando con el gallego.

Verán, la sartén por el mango no la tiene Carles Puigdemont, sino Pedro Sánchez, es el fugado de Waterloo el que se ha convertido en rehén del candidato socialista. Piensen sin ira: si se repiten las elecciones generales el 14 de enero, ¿qué será de Puigdemont? Que se pudrirá entre mejillones por no haber aprovechado la oportunidad histórica de salvarse él y de alcanzar algún acuerdo con el Gobierno. Si Feijóo no se hubiese prestado a acudir en primer lugar a la investidura, el huido podría haber prorrogado las negociaciones hasta llevar a España a una crisis institucional, puesto que la Constitución no determina el plazo entre el día de las elecciones y la primera votación en el Congreso.

Una vez pasado lo de Feijóo, Puigdemont tiene dos meses para decidir. Si no lo hiciese, se

repetirían unas generales de resultados inciertos donde lo único seguro es que Junts perdería la palanca aritmética de sus siete escaños.

El cortejo de hiperventilados contra Sánchez le ataca por lo que Carles Puigdemont ha reclamado en su intervención en el Parlamento Europeo, por una propuesta de máximos de la que se ha caído el referéndum de autodeterminación. Lo del lehendakari, Iñigo Urkullu, no es más que un artefacto con el que trata de marcar la agenda de la próxima campaña electoral vasca, porque

lo de la convención no lo entiende ni él.

Queda, por tanto, la reclamación de Puigdemont de la amnistía, que es muy complicada, si no imposible, aunque los independentistas podrían aceptar algún que otro sucedáneo. Es complicada en lo jurídico y muy peligrosa en lo político si la opinión pública lo percibe como una humillación. Yolanda Díaz ha contribuido a la escenificación de una rendición inasumible.

Quien tiene el botón rojo de una repetición electoral es Pedro Sánchez, no Puigdemont, y demasiado pronto se ha dado por descartada una posibilidad que el presidente utilizará si se dan las condiciones. Alguien que recurrió a una estrategia tan audaz como temeraria de convocar elecciones la misma noche del 28-M lo puede volver a hacer. Y sus enemigos no lo ven.



Si se repiten las elecciones generales, ¿qué sería de Puigdemont? El fugado está más débil de lo que pregonan

Las dos orillas



## YOLANDA DÍAZ ES UN BLUF

**D**ECIR que la vicepresidenta Yolanda Díaz viajó a Bruselas para ton-tear con Carles Puigdemont por libre, sin que lo supiera Pedro Sánchez, es uno de los mejores chistes de la última semana. Esta señora es la voz de su amo político, y está dispuesta a lo que haga falta para seguir en su cargo. Yolanda, la de las sonrisitas, hizo el ridículo con Carles, porque tiene un afán de protagonismo desmesurado. Fue la primera en politizar el caso del beso estúpido de Luis Rubiales, para cuyo entierro no tenía vela. Y ha sido la pri-

mera en hacerse la foto con Puigdemont. Cumpliendo un servicio para su jefe.

Yolanda Díaz es un bluf. Su futuro político dependerá de dos cuestiones: seguir en el poder y lidiar las trifulcas de la extrema izquierda. Saben los podemitas puros que Yolanda es un invento creado por Pedro Sánchez y su entorno para finiquitar el movimiento de los indignados, que perjudicaron al PSOE desde 2011, le arrebataron miles de votos, y soñaron con el *sorpasso* para llegar a los cielos de la Moncloa. Llegaron (y cobraron), pero sin *sorpasso*.

El primero que dijo que Yolanda Díaz podría ser la siguiente presidenta del Gobierno de España fue Iván Redondo. Lo escribió en *La Vanguardia*, a los pocos días de fingir la ruptura como gurú de cabecera de Pedro Sánchez. Pongo lo de *fingir* porque

---

Saben los podemitas puros que Yolanda es un invento creado por Pedro Sánchez y su entorno para finiquitarlos

---

Iván Redondo sigue aportando ideas y consejos al sanchismo. Aunque ya no parece tan devoto de Yolanda. Ahora tiende puentes con Puigdemont y justifica la amnistía.

Yolanda es un bluf porque no tiene sustancia, ni intelectual ni política. Es comunista de carné; es decir, militante del PCE, el único partido del que no se dio de baja. Se salió de la Izquierda Unida gallega en 2019. Unos años antes, en 2009, fue candidata a la Xunta y no obtuvo ningún escaño. Feijóo dice que esta señora nunca ha ganado unas elecciones. No, pero conspira bien.

Yolanda era la política mejor valorada, según el CIS, aunque eso no debe alarmar a nadie. Primero, porque las encuestas son aleatorias. Y segundo, porque el político mejor valorado de España, en la década pasada, era Josep Antoni Duran i Lleida, cuyo partido, UDC, se extinguió por corrupción. Ahora Duran es presidente de la Asociación de Supermercados de España, en plena inflación. Yolanda prometió que rebajaría la cesta de la compra. Y prometió 20.000 euros para los jóvenes. Ella es prometedora.

Sumar es como un monaguillo que echa incienso a Pedro Sánchez. Yolanda es una mujer calculadora, por eso va sumando.